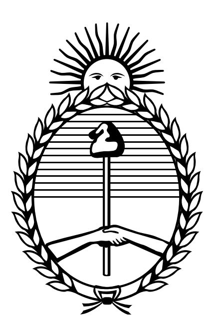
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 8
de setiembre de 2011

Año CXIX
Número 32.230

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPECUARIA LA MARIA ELENA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 341 del 1-9-11, Registro 1932 de Jorge María Allende.- Juan Matias Poderti, 14-4-81, Productor Agropecuario, DNI 28.863.862, Ombú 2282, Tigre. PBA; María Sofía Incera, diseñadora, 2-2-84, DNI 30.814922, Salguero 2829, Piso 1º Departamento A, CABA; ambos argentinos, solteros. Agropecuaria La María Elena S.A. 99 años. Sede: Sebastián Elcano 3200, Piso 7º Oficina A, CABA. Agropecuarias: Mediante la explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderas, avícolas, apícolas, forestales, frutícolas y vitivinícolas; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, de cabañas y de haras para la producción de animales de raza. La compraventa y el acopio de haciendas, cereales, hortalizas, frutos y productos del suelo, leche y sus derivados y todo tipo de productos y subproductos relacionados directamente con las actividades enunciadas. Importación y exportación. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Presidente: María Sofía Incera; Director Suplente: Juan Matías Poderti; ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112046/11 v. 08/09/2011

AGROPECUARIA LA SARITA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea de fecha 23/09/2010 se aceptaron las renuncias de Cesar Abelardo Belloso como Director Titular y Presidente, de Luis Rodolfo Klenik y Eduardo Fernando Caride como Directores Titulares y de Alejandro Mario Bartolomé como Director Suplente. Se designo a Gerardo Luis Bartolomé como único Director Titular y Presidente y a Marcela Grandolini como Director Suplente, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Lavalle 1527 piso 11º oficina 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por la misma Acta de Asamblea se reformó el Articulo Siete del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 7: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares. El término de su elección será de tres ejercicios, pudiendo ser reelectos. La Asamblea podrá designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. En su primera reunión de Directorio designará un Presidente, pudiendo designar un vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. Por la misma Acta de Asamblea se resolvió el cambio de denominación social por Siete Sauces S.A. y, consecuentemente, se modifico el Articulo Primero del Estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo 1: la sociedad se denomina Siete Sauces S.A., es continuadora de Agropecuaria La Sarita S.A. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad podrá establecer sucursales, agencias, delegaciones o representaciones dentro o fuera del territorio de la Republica Argentina. Pablo Martín Truscello - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 23 de Septiembre de 2010.

e. 08/09/2011 Nº 112104/11 v. 08/09/2011

ALTOS TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 126 del 1-9-11, Registro 441 de Mariano R. Rodríguez.- Aldo Mariano Maioli, 8-12-69, DNI 20.362.414; Mariana Paola López Ovenza, 30-10-71, DNI 22.470.525; ambos argentinos, casados, Licenciados en Administración de Empresas, de Callao 1120, Piso 1º, CABA.- Altos Tucumán S.A. 99 años. Sede: Callao 1120, Piso 1º CABA. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, siempre con relación al objeto principal de su explotación; realizando las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción para su comercialización de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales autárquicos, mixtos o privados. Financiera: Mediante préstamos y aportes para financiar las operaciones inmobiliarias en general con o si garantías real a corto y largo plazo excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Financiar operaciones inmobiliarias realizadas o a realizarse. Fideicomisos: Intervención y Administración de fideicomisos inmobiliarios; pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan. Inversora: Realizar todo tipo de inversiones relacionadas con la actividad principal. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, a crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Capital: $ 30.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/5. Presidente: Aldo Mariano Maioli; Director Suplente: Mariana Paola López Ovenza; ambos con domicilio especial en la Sede social. Ana cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112047/11 v. 08/09/2011

ALUM FOIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Daniel Giannine, 30-6-59, DNI 13081400, divorciado, empresario, Agustin Alvarez 1274 Vicente Lopez Pcia Bs. As., Silvia Ruth Kroeger, 9-9-56, DNI 12576458, casada, empleada, Boulevard Ballester 964 Villa Ballester Pcia Bs. As., María Berrittella, 31-1-66, DNI 17634224, casada, magister en dirección y finanzas, Olazabal 4455 Piso 5 departamento A CABA, todos argentinos 2) 1-9-2011 3) $ 60.000 4) 99 años 5) Presidente 6) 31/8 7) Vuelta de Obligado 1816 Piso 4º Departamento A CABA 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: industria gráfica, impresiones de materiales, proyecto, desarrollo, fabricación y producción de envases flexibles, importación y exportación. 9) Directorio 1 a 6 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: José María Lartigue Vicepresidente: María Berrittella y Directora Suplente: Silvia Ruth Kroeger, todos con domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 352 del 1-9-2011.

e. 08/09/2011 Nº 112059/11 v. 08/09/2011

ANIMOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/9/2011.- 2) Daniel Eduardo Querido, argentino, nacido el 1/6/1947, soltero, empresario, D.N.I. 4.702.970, y Gustavo Dario Cedrani, uruguayo, soltero, nacido el 10/10/1957, comerciante, D.N.I. 4.702.970, domiciliado en Caseros 2480 Olivos Pcia. de Bs. As.- 3) "Animor S.A.".- 4) Sede social: Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia, o de terceros o en asociación con terceros: Inmobiliaria: a) Adquisición, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales en cualquier parte del país o del extranjero y la realización de operaciones inmobiliarias en general, incluso sobre inmuebles afectados a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios, otorgar fianzas y avales y operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades relacionadas con el inciso A) Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público.- 7) Cuarenta mil pesos.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años.- La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 30 de noviembre de cada año.- 11) Presidente: Daniel Eduardo Querido, Director Suplente: Gustavo Dario Cedrani, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 3º Cap. Fed.- Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 518 del 2/9/2011.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 031. Libro Nº: 42.

e. 08/09/2011 Nº 113395/11 v. 08/09/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

AUTOSERVICIO DE RAMOS GENERALES DON PEDRO

SOCIEDAD ANONIMA

Sebastián Ezequiel Abruzzese, soltero, DNI. 32385683, Presidente, Daniela Victoria Abruzzese, casada, DNI. 25572356, suplente, ambos Argentinidad 2896 Gustavo Fernando Abruzzese, casado, DNI. 24228565, Carpintero 213, La Reja, y Vicente Ricardo Abruzzese, viudo, DNI. 7607308, Argentinidad y Jachar sin número, todos de La Reja, Moreno, Pcia. Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en Sede Social: Albariños 2192, Planta Baja, CABA. 1- 99 años. 2-Distribución, comercialización, consignación, representación por mayor y menor de productos comestibles, perecederos y no perecederos y productos alimenticios frescos y envasados, bebidas con o sin alcohol, cigarrillos, artículos para el hogar, de limpieza, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de autoservicio de comestibles. Importación y exportación vinculados al objeto. 3- $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 520 del 31-8-11, Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 062. Libro Nº: 17.

e. 08/09/2011 Nº 112064/11 v. 08/09/2011

BARGAIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria de publicación del 5-8-2011, tramite 95415/2011. escritura Nº 988 del 01-09-2011. Esc. Maria Rodriguez Pareja, se modifica artículo 3, "La Sociedad tiene por objeto .... a) importadora, exportadora, compra venta, distribución de productos muebles en general para venta mayorista y/o minorista, tales corno de bazar, juguetería, regalería, camping, juegos, empresariales, herramientas, indumentaria, librería, artículos de electrónica y tecnología; b) ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades, particulares, nacionales y/o extranjeros. Se deja constancia que todo asesoramiento que así lo requiera en virtud de materia, queda reservado a profesional con titulo habilitante que será contratado para esos fines indicados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Dr. Jorge Rodriguez Pareja, autorizado al folio 1895, escritura 838 de fecha 27-7-2011.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 08/09/2011 Nº 112011/11 v. 08/09/2011

BUENOS AIRES COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 06/09/11. 1) Gabriela Elizabeth Lucero, argentina, 22/2/79, soltera, DNI 27.101.335, CUIL 27-27101335-9, comerciante, Av. San Juan 2764, 5° "A" CABA. Silvia Inés Luzzani, argentina, 21/1/56, casada, DNI 11.816.927, CUIL 27-11816927-7, diseñadora de interiores, Morelos 460, CABA 2) 99 años contados desde su inscripción en Inspección General de Justicia. 3) Objeto: a) Mediante la elaboración de productos alimenticios tales como los que se consumen con el aperitivo; compuestos alimenticios en polvo; levadura y polvo para hornear; condimentos especias y vinagre; comidas preparadas, desecación, congelación y separación (de la clara y la yema) de huevos; elaboración de café y té; sal refinada de mesa; miel de abeja procesada; productos alimenticios dietéticos y fabricación de hielo; b) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación; c) Compra venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación, e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero; d) Elaboración de bebidas no alcohólicas y aguas gaseosas. 4) $ 50.000. 5) Cierre: 31/8. 6) Presidente: Gabriela Elizabeth Lucero.- Directora Suplente: Silvia Inés Luzzani, ambas domicilio especial en Av. San Juan 2764, 5° "A", CABA. 9) Sede: Av. San Juan 2764, 5° "A", CABA.- El Autorizado Norberto J. G. Currás Lencinas p/Esc. 194 del 6/9/11, Reg. 1243 CABA.

Certificación emitida por: Lidia P. de Botte. Nº Registro: 1243. Nº Matrícula: 2624. Fecha: 6/9/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 61.

e. 08/09/2011 Nº 113568/11 v. 08/09/2011

CARANTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Instrumento público Número 462 de fecha 02/09/2011 pasado al Folio 1699 del Registro número 952 a cargo de la Escribana Graciela Edith Amura. 2) Accionistas: Carlos Antonio Clemente Noceti, nacido el 12 de Mayo de 1954, contador, DNI 11.154.911, CUIT 20-11154911-8, divorciado, con domicilio real y fijando domicilio especial en la calle Pacheco de Melo 2549 piso 1 Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Marina Antonela Rolsing, nacida el 19 de Mayo de 1983, empleada, DNI 30.197.824, CUIL 27-30197824-9, soltera, con domicilio real y fijando domicilio especial en la Avenida Luis María Campos 144 piso 7 Departamento C, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: Caranto Sociedad Anónima; 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto único, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las actividades de venta minorista/mayorista en todo el país y fabricación de productos de cuero, accesorios de todo tipo y prendas de vestir para hombres, mujeres y niños.- 6) Capital Social: $ 12.000 representado en Doce mil acciones de Un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. 7) Administración y Representación: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, con igual o menor número de suplentes, con mandatos por tres años. Representación legal de la sociedad: Presidente del Directorio. Integración del Directorio: Presidente: Marina Antonela Rolsing, cuyos datos figuran en el punto 2) precedente; Director Suplente: Carlos Antonio Clemente Noceti, cuyos datos figuran en el punto 2) precedente 8) Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiendo de sindicatura. 9) Ejercicio Social: 31 de Agosto. 10) Domicilio Social: Avenida Córdoba 679 piso 5 Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Modo de fijación: fuera del articulado. Suscribe el presente el Doctor Enrique Horacio Vetere, autorizado en la parte final del instrumento público mencionado en el punto 1) precedente.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

e. 08/09/2011 Nº 112183/11 v. 08/09/2011

CENTRO DE DIAGNOSTICO CERIM

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 23 del 31/8/2011, Reg. 1230, CABA; Daniel Eduardo Lehrer, casado, 22/10/1957, DNI 13.417.188, domicilio Juncal 3102, piso 24, CABA; Damián Ernesto Lehrer, casado, 3/12/1961, DNI 14.526.374, domicilio Echeverría 1901, piso 5, CABA; Diana Noemí Lehrer, divorciada, 7/5/1955, DNI 11.478.954, domicilio Beruti 3271, piso 11; y Oscar Maizels, argentino, casado, 23/7/1938, DNI 4.272.007, domicilio Sarmiento 42, piso 1, depto B, Ramos Mejia, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios, constituyen Centro de Diagnostico Cerim S.A. Objeto: El diagnóstico de las afecciones mamarias y los accesorios de dicha actividad radiológica y clínica, sin perjuicio de las actividades anexas y afines de dicha especialidad. La explotación, compra y venta de equipos y aparatología radiológica, mamógrafos, ecógrafos, densitómetros y otros similares de fabricación nacional o extranjera.- 99 años.- Capital $ 12000 dividido en 12000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. Cierre 30/6. Presidente: Daniel Eduardo Lehrer. Vicepresidente: Damián Ernesto Lehrer. Directora Titular Diana Noemí Lehrer y Director Suplente: Oscar Maizels. Accionistas y Directores constituyen domicilio especial en la Sede Social fijada en Azuénaga 978, CABA.- Matías Torres apoderado por escritura mencionada.

Apoderado - Matías Hernán Torres

Certificación emitida por: María del Carmen Bonanno. Nº Registro: 1230. Nº Matrícula: 2636. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 013. Libro Nº: 20.

e. 08/09/2011 Nº 112503/11 v. 08/09/2011

CYLGEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 12 de Agosto de 2011 se reeligió a Presidente Alejandro Caricato, Vicepresidente Caricato Marcelo F. J, Director Suplente Alejandra E. Caricato se aumentó el capital social a $ 1.000.002.- se prescindió la Sindicatura y se reformó los Art. 4º, 8º y 9. Autorizado por asamblea del 12 de Agosto de 2011 Ernesto Mario Levin.

Abogado - Ernesto Mario Levin

e. 08/09/2011 Nº 112001/11 v. 08/09/2011

ENDOCRINOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 2/9/2011.- Socios: Rubén Julio Lutfi, soltero, DNI: 10.131.997, Ramón Freire 2320, Piso 14, Departamento B, CABA; Julieta Cale, casada, 23/6/1977, DNI: 25.965.913, O'Higgins 1865, Piso 12, CABA y Silvina Gabriela Fidalgo, casada, 14/9/1970, DNI: 21.764.368, Estomba 3621, CABA.- Sede: Estomba 3621, CABA.- Capital: $ 24.000.- Duración: 99 años.- Cierre ejercicio: 31/8.- Objeto: prestación de servicios médicos en la especialidad de endocrinología en consultorios y centros de salud. Prevención, asistencia y tratamiento a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros. Prestación de servicios de medicina estética, tales como rejuvenecimiento de la piel, "antiaging", aplicación de laser y radiofrecuencia, toxina botulímica, botos, depilación laser y luz pulsada, Iontoforesis, electroestimulacion, ozonoterapia, peelings, implantes, electroestimulación y todo tipo de tratamiento relacionado con la medicina estética.- Presidente: Rubén Julio Lutfi.- Directora Suplente: Silvina Gabriela Fidalgo, ambos con domicilio especial en Estomba 3621, CABA.- Firmante apoderado en escritura 1077 del 2/9/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 70. Libro Nº: 77.

e. 08/09/2011 Nº 112216/11 v. 08/09/2011

EUROMOTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/08/2011, se designó Directorio Presidente, Marina Alejandra Krkoc D.N.I. 11.576.498 Director Suplente Vicente Miguel Cascino D.N.I. 579.966 ambos domicilio especial en Zapata 589, 1° "A" CABA. Por acta del 22/08/2011 se reformó artículo 8º Directorio duración 3 ejercicios y articulo 9º incorporando garantía de $ 10.000 para los directores titulares. Iris Mabel Meza, autorizada Escritura 571 del 01/09/2011 Reg. 543.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 2/9/2011. Nº Acta: 066. Libro Nº: 03 a mi cargo.

e. 08/09/2011 Nº 112049/11 v. 08/09/2011

FIDEIPROP

SOCIEDAD ANONIMA

Roberto José Molinari, casado, DNI: 4.079.456, Córdoba 1530 piso 8º 24 CABA., Presidente y Marcela Molinari, casada, en primeras nupcias con Fabián Emilio Lanzillotta de quien se encuentra separada y sin voluntad de volver a unirse, DNI; 17.031.791, Vidal 3394, piso 3º dpto. A CABA., suplente, ambos argentinos mayores de edad, contadores y ambos con domicilio especial en Sede Social: Córdoba 1530 piso 8º dpto. 24 CABA. 1) 99 años. 2) Fideicomisos: Celebrar contratos de fideicomisos inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos sea como fiduciaria, como fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, como administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objetivo mencionado. La misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza incluyendo asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. Constructora e Inmobiliaria: construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería publicas o privadas debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con titulo habilitante para tales actos así como compraventa permuta arrendamiento loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos u rurales y toda las operaciones comprendidas en la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. Financiera: otorgar créditos hipotecarios, originar y transferir carteras hipotecarias, prestar servicios de caja y de administración, respecto de carteras hipotecarias y de todo otro crédito vinculado a la actividad inmobiliaria, otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, relacionadas con el objeto social. Quedan excluidas también todas aquellas actividades regidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera autorización especial por parte de entes u organismos oficiales. 3) pesos cincuenta mil. 4) uno a seis por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente y en caso de ausencia, impedimento permanente, temporal u ocasional en forma automática al Vicepresidente quien reemplazará al presidente sin necesidad de formalidad alguna. 5) La fiscalización y contralor de la sociedad estará a cargo de los socios en los términos, del artículo 55 in fine de la ley de sociedades. 6) 30 de junio de cada año de cada año. Presidente: Roberto Molinari; Suplente: Marcela Molinari. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 156/29.08.2011.

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 021. Libro Nº: 55.

e. 08/09/2011 Nº 112006/11 v. 08/09/2011

FONTENAU

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/08/11, se resolvió: aumentar el capital social a $ 2.000.000, establecer en 3 años la duración del mandato de los directores y adecuar las garantías de los directores. La reunión fue elevada a escritura Nº 227 el 05/09/11, pasada al folio 608 del Registro 781 de Capital Federal, en la que se autoriza a firmar el aviso.

Certificación emitida por: Luba Giller. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 3669. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 386.

e. 08/09/2011 Nº 113647/11 v. 08/09/2011

GENERACION EOLICA

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea del 11.08.10 resolvió reformar el art. 9 incorporando la comisión fiscalizadora. Maria Pia Moffat Tº 86 Fº 708 CPACF, autorizada por asamblea del 11.08.10.

e. 08/09/2011 Nº 112057/11 v. 08/09/2011

INTRA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Edicto del 01/09/11: Hace saber que por escritura Nº 577, del 06-09-11, Reg. 2069 de Capital Federal, se ha modificado el articulo cuarto del acta constitutiva de la sociedad en cuanto debe leerse en la misma lo siguiente: Capital social: pesos treinta mil, representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una con derecho a un voto por acción. Y el artículo noveno: la garantía de los directores es de pesos diez mil. Firmado: Lucio Rodrigo Gaitán, DNI. 31.892.077, autorizado por escritura pública Nº 138 de fecha 13/07/2011.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 06/09/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 010.

e. 08/09/2011 Nº 113649/11 v. 08/09/2011

LA ERGUIÑA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha: 29/6/2011. Se modifica el objeto social que queda redactado de la siguiente forma: "Compra, venta, importación y exportación de

fertilizantes, glifosatos, abonos, fungicidas, herbicidas, insecticidas, y todo tipo de insumos y materias primas destinadas a la actividad agropecuaria".- Se reforma el artículo tercero de los estatutos.- Firmante apoderado en escritura 1359 del 25/11/2010.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 71. Libro Nº: 77.

e. 08/09/2011 Nº 112221/11 v. 08/09/2011

LOBESUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 11/3/11 se aprobó reconducir la sociedad por 99 años a partir del 1/4/11; aumentar el Capital de $ 0,83 a $ 100.000; modificar art 2, 4, 5 y 8. Por Actas de Asamblea y Directorio del 18/3/11 se designó: Presidente Domingo Rodolfo Torralva; Vicepresidente Santiago Torralva; Directo Titular Domingo José Torralva; Directores Suplentes Diego Torralva y Alejandro Torralva; todos domicilio especial Av. Del Libertador 2498, 1º piso, CABA. Laura Solomita autorizada en esc Nº 81 del 25/8/11 Reg 79 de CABA.

Abogada - Laura Solomita

e. 08/09/2011 Nº 112101/11 v. 08/09/2011

LOGIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 11/7/11 resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 90.000 a la suma de $ 4.878.000 y, en consecuencia, reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 11/7/11.

Abogada - Magdalena Pologna

e. 08/09/2011 Nº 112113/11 v. 08/09/2011

LOGISTICA EL DETALLE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Por escritura del 1/9/11 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Raimundo Edgardo Ocampo, argentina, 30/4/41, DNI 4.366.504, empresario, casado, Burela 3052, CABA y Horacio Alberto Palmieri, argentina, 28/1/52, DNI 10.176.964, comerciante, casado, Ministro Brin 525 CABA; "Logística el Detalle S.A."; 99 años; Agencia de cargas terrestres, marítimas y aéreas; depósito, despacho y almacenamiento de mercaderías acondicionadas en todo tipo de envases como bultos, equipajes, containers y también a granel; a la gestión de trámites aduaneros; traslado de bultos, encomiendas o bienes a cualquier punto del territorio nacional y/o del exterior por cualquiera de las vías posibles, ya sea tierra, aire, mar o ríos; importación y exportación en general; y cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con titulo habilitante; $ 400.000, 4000 accione de $ 100 y 1 voto c/u; Presidente: Raimundo Edgardo Ocampo; Director Suplente: Horacio Alberto Palmieri; Duración: 3 ejercicios; Ambos fijan domicilio especial en la Sede Social: Burela 3052, Planta Baja, CABA; 31/08;

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 08/09/2011 Nº 112077/11 v. 08/09/2011

LOGISTICA Y TRANSPORTES ESPECIALES (LYTESA)

SOCIEDAD ANONIMA

1) Organización Courier Argentina S.A. (OCASA), Texto ordenado, inscripto en la IGJ el 03-04-2006, bajo el Nº 5032 Libro 31 de S.A. y Logis Group S.A., inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo el folio de inscripción 2030, Resolución 7528 del 25-10-05, Matricula 75.371, Legajo 139.373. 2) 19-08-2011. 3) Logística y Transportes Especiales S.A. (LYTESA). 4) Sucre 1265, C.A.B.A. 5) a) Logística y transportes especiales, realizar gestiones comerciales, cobranzas, servicios de carga, administración y realización de fletes, admisión, clasificación, transporte y distribución de bienes y mercaderías en general, como así también todas las actividades vinculadas con el transporte, distribución, almacenamiento, procesamiento, comercialización, importación y exportación de gas licuado envasado y/u otras sustancias peligrosas; b) ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, otorgar franquicias, consignaciones, gestiones y administración de bienes, capitales y empresas en general, prestar servicios de organización y asesoramiento empresario, con excepción a todo aquel que por razón de la materia se encuentre reservado a profesionales con título habilitante; c) importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto; d) efectuar inversiones en otras sociedades por acciones, constituidas o a constituirse dentro o fuera del territorio de la República Argentina. 6) 99 años. 7) $ 50.000.-. 8) El Directorio: Presidente: Mario Alberto Dobal y Director Suplente: Roberto Gabriel Rivero, con domicilio especial en Sucre 1265, C.A.B.A. 9) El presidente. 10) 31-12 de cada año. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por esc. 361, del 19-08-2011, reg. 1222 a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 191. Libro Nº: 93.

e. 08/09/2011 Nº 112526/11 v. 08/09/2011

MACRODENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General extraordinaria del 22/08/2011 elevada a Escritura Nº 40, Folio 130, del 2/09/2011, Registro 1954 C.A.B.A. se resolvió modificar: a) artículos 1º y 3º de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina "MDT S.A." (Continuadora de Macrodent S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".- "Artículo tercero: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Industrial: mediante la investigación, desarrollo, producción, tratamiento, elaboración y mantenimiento de: tecnologías, sistemas, productos, materias primas, insumos, materiales, herramientas y equipos para su utilización en medicina, alimentos y ambiente, así como también el tratamiento integral de todos aquellos residuos producidos como resultado de las actividades antes citadas; Comercial: mediante la compra-venta, importación, exportación y representación, correspondientes a los bienes que constituyen su objeto industrial. A estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".- Y b) El artículo noveno en lo que respecta a la garantía que deben prestar los directores.- Escribana Elida Blanco Esperante, autorizada por escritura 40 del 02/09/2011.

e. 08/09/2011 Nº 112148/11 v. 08/09/2011

MAR MAQUINARIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 20/12/2010 resolvió aumentar el capital social de $ 2.316.000 a $ 3.000.000 y en consecuencia modificar el artículo 4º del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea de fecha 20/12/2010.

Abogada - Melisa Lubini

e. 08/09/2011 Nº 112109/11 v. 08/09/2011

MEGA TORRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 151 del 1/9/11, Folio 638 Reg. 1180, Cap. Fed se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/06, por la cual se resolvió aumentar el capital social en $ 880.572, llevándolo de $ 60.000 a $ 940.572, y reformar los articulos 4 y 9. Escribano autorizado por escritura mencionada, Guillermo Julian Kent, Matricula 2435, Titular Registro 1180 Cap Fed.

e. 08/09/2011 Nº 111997/11 v. 08/09/2011

MILUPIL

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Luis Gabriel Sosa, 49 años, comerciante, DNI: 16.102.080; Elena Beatriz Rosolen, 42 años, empleada, DNI: 20.610.581; ambos argentinos, solteros, domiciliados en Corrales 6675 Capital Federal. Denominación: "Milupil S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley, de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Elena Beatriz Rosolen, Director Suplente: Luis Gabriel Sosa; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Hortiguera 595, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 125 del 17/5/11; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 08/09/2011 Nº 112147/11 v. 08/09/2011

MOVICAR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea general extraordinaria del 16/05/11 se cambió la denominación social por la de MOV S.A., reformándose el artículo 1º del estatuto social. Por asamblea general ordinaria del 29/04/11 se fijó en dos el nro. de directores titulares y en un suplente, eligiéndose los miembros y distribuyéndose los cargos por Acta de directorio Nº 56 del 29/04/11 así: Presidente: Mariana Verónica Viola, Vicepresidente: Paola Gisela Viola y Director Suplente: Oscar Roberto Viola. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Montes de Oca Nº 680, CABA. Autorizada por nota de autorización del 29/08/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 08/09/2011 Nº 112035/11 v. 08/09/2011

PABLO ELOY DONNET

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 29/3/11. Modificó objeto social adecuando la actividad agropecuaria a la actividad ganadera, el resto del objeto se mantiene en su forma inscripto, quedando el inciso b) del Articulo 3* del estatuto como sigue: Artículo 3: ... b) Agropecuarias Explotación de la agricultura y ganadería en cualquiera de sus formas. Graciela Paulera Autorizada por Asamblea del 29/3/11.

e. 08/09/2011 Nº 109628/11 v. 08/09/2011

PREN SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 185 del 02/09/2011, Registro 676 Cap. Fed., Hugo César Rubio, argentino, nacido 08/12/1959, divorciado, comerciante, DNI. 14.027.159, domiciliado Curapaligüe 111, piso 1º, departamento F Cap. Fed.; y Miguel Angel Amador Muñoz, español, nacido el 28/04/1949, casado, contador, DNI. 93.354.375, domiciliado Pacheco de Melo 2472, piso 1º departamento A Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad, cuyos enunciados son: Denominación: Pren Sudamericana S.A. Duración: 99 años. Domicilio: Pacheco de Melo 2472, piso 1º, departamento A Cap. Fed. Objeto: a) Fabricación de pinturas, barnices, lacas, esmaltes, revestimientos acrílicos, impermeabilizantes para ladrillos, y productos conexos como ser diluyentes, removedores y productos químicos de uso industrial y/o domésticos. Fabricar productos para embellecimiento y limpieza de automotores, como ser shampoo, limpia vidrios, ceras, productos para pulir pinturas y su acabado, limpia motores, para tratamiento de teflonado, y productos de limpieza y desinfección en automotores para el transporte de pasajeros y cosas, y demás productos conexos para la limpieza y cosmética del automotor; y b) Compa, venta, permuta, consignación, exportación, importación, mandatos, representación y distribución de los productos precedentemente detallados en el inc. a) como así sus subproductos y materias primas que lo componen. Capital: $ 12.000.- Administración y Representación: A cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros titulares con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al presidente. Directorio: Presidente: Marcela Liliana Forjat; y Director Suplente: Hugo César Rubio, ambos fijando domicilio especial en Pacheco de Melo 2472 piso 1° departamento "A" de Cap. Fed. Sindicatura. Prescinde de sindicatura conforme arts. 284 y 55 de la ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/03 de cada año. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por escritura nº 185 del 02/09/2011 Registro 676 Cap. Fed.

Abogado - Eduardo Alfredo Blanco

e. 08/09/2011 Nº 112971/11 v. 08/09/2011

PUNTA ADROGUE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel andres de Cabo dni 14108348 cuit 20 14108348 2, comerciante viudo, domicilio Lavalle 1634 piso 1 dpto G c.a.b.a. y Ariel Ernesto Miguez Dni 21015508 cuit 20 21015508 3, comerciante, soltero, domicilio Lavalle 1634 piso 1 Dpto. G C.A.B.A. 2) esc 582 Folio 1104 Registro Notarial 1951 caba 3) denominación Punta Adrogue S.A. 4) Sede social Lavalle 2016 Piso 8 Of. 17 C.A.B.A. 5) Objeto La sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros el desarrollo de las siguientes actividades Operaciones Inmobiliarias comprar, vender explotar, administrar, alquilar, construir toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive bienes sometidos o a someter al régimen de la ley 13512 asimismo podrá efectuar el fraccionamiento de tierras y posterior loteo de parcelas, destinadas a urbanizaciones o emprendimientos comerciales, dar y tomar prestamos y financiaciones en general, excepto los comprendidos en le Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social enunciado precedentemente. Asimismo las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. 6) 99 años 7) Capital Social $ 100.000, 100.000 de $ 1 VN. 8) Dirección y Administración Directorio Directorio de 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios pueden se reelectos. 9) 31/12 10) representación legal Presidente o vicepresidente en su caso. 11) prescinden de sindicatura 12) presidente Ariel Ernesto Miguez, Director Suplente Miguel Andrés de Cabo, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1634 Piso 6 Dto G. Autorizado Claudio Roberto Negri DNI 20727608 por esc 582 Folio 1104 Registro Notarial 1951.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 108.

e. 08/09/2011 Nº 112107/11 v. 08/09/2011

RELAYER EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Gabriel Darío Cores, argentino, 50 años, empresario, DNI. 14.433.744, CUIT 20-14433744-2, casado; Paula Verónica Cores, argentina, 23 años, empresaria, DNI. 33.899.012, CUIL 27-33899012-5, soltera, ambos domiciliados en Caracas 797, CABA; y Adrián Rodolfo Fornos, argentino, 58 años, empresario, DNI. 10.827.199, CUIL 20-10827199-0, casado, domiciliado en calle Villa del Luján 149, Sarandí, Partido de Avellanada, Provincia de Buenos Aires, 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 30 de agosto de 2011.- 3) Denominación Social: "Relayer Emprendimientos S.A.".- 4) Plazo: 99 años, a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 5) Domicilio Legal: Caracas 797, CABA.- 6) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; a) adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier natu-

raleza y fondos de comercio; prestación de servicios de intermediación y asesoramiento; y b) estudio, proyecto y dirección ejecutiva de obras de ingeniería civil y arquitectura; construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos.- En los casos de actividades para cuyo desempeño se requiera titulo habilitante, las mismas serán efectuadas por profesionales habilitados de acuerdo con las leyes y reglamentaciones vigentes.- 7) Capital: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una.- 8) Administración: a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios.- 9) Representación Legal: Presidente.- 10) Fiscalización: se prescinde de Sindicatura, contralor a cargo de los socios.- 11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.- Directorio: Presidente: Gabriel Darío Cores; y Director Suplente: Adrián Rodolfo Fornos: Domicilios especiales: el 1º Caracas 797, CABA: y el 2ª en Villa del Luján 149, Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.- Presidente designado por escritura 73 del 30 de agosto de 2011 otorgada al folio 208 del Registro Notarial 467 de Cap. Fed.

Presidente – Gabriel Darío Cores

Certificación emitida por: Luis A. Asenjo. Nº Registro: 467. Nº Matrícula: 1929. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 4. Libro Nº: 16.

e. 08/09/2011 Nº 112363/11 v. 08/09/2011

SENTEY

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de Objeto - Aumento de Capital. Por Asamblea del 2/12/10 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Se Amplio el objeto social: "B) Diseño: Prestar servicios de diseño y comunicación de marca, diseño gráfico y diseño de publicidad tanto en el país como en el exterior.". Se aumento el capital social de $ 212.000 a $ 1.100.000. Se reformaron los artículos tercero y cuarto del estatuto social.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 08/09/2011 Nº 112080/11 v. 08/09/2011

SINERGIA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 22.6.11 se resolvió Transformar la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, y establecer el nuevo texto del Contrato Social. Dicha transformación fue instrumentada por escritura del 19.8.11 (Nº 457, Folio 5814, Registro 1860 de Cap. Fed.) En consecuencia bajo la denominación "Sinergia Inmobiliaria S.R.L." seguirá funcionando la sociedad antes denominada "Sinergia Inmobiliaria S.A.". No hay socios que se retiren, ni socios nuevos que se incorporen a la sociedad. Se modifican los siguientes datos: Administración y Representación Legal: Gerentes: Esteban Ricardo Edelstein Pernice y Javier Francisco Christensen, en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Aguilar 2698, Cap. Fed. Duración en los cargos: indeterminado. Aceptación de cargos: Si. Autorizado por Pablo Junquet, Escribano Público Nacional, Matrícula 4725, en la escritura número 457, Folio 5814, Registro 1860, del 19.8.11.

Escribano - Pablo Junquet

e. 08/09/2011 Nº 112275/11 v. 08/09/2011

TECNOLOGIA Y SEGURIDAD VIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Tecnología y Seguridad Vial S.A.- 2) Escritura Nº 209 del 31-08-2011.- 3) Enrique Ricci, argentino, nacido el 02-02-55, comerciante, DNI 11.401.408, CUIT 20-11401408-8, soltero, con domicilio real y especial en Superi 828, Moron, Pcia de Bs As; y Angel Rafael Ricci, argentino, nacido el 07-11-59, comerciante, DNI 13.722.926, CUIT 23-13722926-9, soltero, con domicilio real y especial en Peña Aeronautica 2328, Moron, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricación, armado, diseño, mantenimiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de semáforos y carteles de LED y columnas de iluminación tanto para la vía pública como para uso privado. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 Años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 40.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 2 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 30-06 de cada año.- 10) Avenida Rivadavia 2986, Piso 1º, Oficina "B", CABA. El primer directorio: Presidente: Angel Rafael Ricci; Director suplente: Martin Lazaro, argentino, nacido el 12-11-81, comerciante, DNI 29.122.344, CUIT 20-29122344-7, soltero, con domicilio real y especial en Sarmiento 67, Piso 8º, Departamento "A", Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 209 del Folio 536 del 31-08-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 2/9/2011. Nº Acta: 146. Libro Nº: 37.

e. 08/09/2011 Nº 112233/11 v. 08/09/2011

TECSO IT

SOCIEDAD ANONIMA

En aviso 64799 del 3-6-11 **debió decir** Director Suplente: Facundo Carlos Vazquez. Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura 65, 20-5-11.

e. 08/09/2011 Nº 112058/11 v. 08/09/2011

TORREALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26-04-11 se resolvió aumentar el capital social de $ 87.000 a $ 8.780.000; reformar el art. 4º del Estatuto; y designar el Directorio: Presidente: Horacio Jorge Angelelli, Vicepresidente: Florencia Angelelli, Director 5º Titular: Juan Angelelli, y Director Suplente: Horacio José A. Angelelli, quienes fijan domicilio especial en Ramón L. Falcón 2353 piso 1º depto. B - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26-04-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 08/09/2011 Nº 112228/11 v. 08/09/2011

TRAMMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Asamblea Gral. Extraordinaria: 20/4/11. 2) Aumento de Capital a $ 4.000.000. 3) Modificación Artículos: 4º: Capital: $ 4.000.000. 5º, 9º: Garantía Directores. 4) Renuncia: Presidente: Carestia Libertad Alonso; Director Titular: Inés Nélida Habensus; Director Suplente: Ariel Francisco Roncayolo. 5) Designa: Presidente: Raúl Osvaldo Roncayolo, Director Titular: Inés Nélida Habensus y Director Suplente: Ariel Francisco Roncayolo. 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Av. Corrientes 1485, Piso 2, Dpto: "D", Cap. Fed. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 20/4/11.

e. 08/09/2011 Nº 112065/11 v. 08/09/2011

VICTILO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 31/8/11, Fº 489 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) Socios: Victor Flores Peña, casado, boliviano, constructor, nacido el 6/10/57, DNI 92.634.691 y Patricia Liliana Flores Perez, soltera, argentina, estudiante, nacida el 12/12/91, DNI 36.729.951, ambos domiciliados en la calle Juan Pedro Calou 5292, C.A.B.A.; 2) Escritura Pública 197; 3) Denominación: Victilo S.A.; 4) Domicilio: Corvalán 3351 de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: A) La construcción, reformas y reparación edilicia de todo tipo de inmuebles de carácter público o privados, sean éstos industriales, comerciales o de vivienda familiar, incluyendo especialmente todo tipo de depósitos y escuelas; Y B) La realización de instalaciones y servicios de plomeria y electricidad; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 40.000.-; 8) Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Victor Flores Peña y Directora Suplente: Patricia Liliana Flores Perez; quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.- Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Escritura Nº 197 del 31/08/11.

e. 08/09/2011 Nº 112023/11 v. 08/09/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACCESS COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado el 01/09/11 el socio Ruben Gabriel Sabatini Cedio la totalidad de las cuotas sociales a los socios Antonio Agromayor y Mario Osvaldo Roman y renuncio a su cargo de gerente. Los socios adecuaron la garantia de la gerencia y modificaron la clausula 3º y 5º del Contrato Social. Trasladaron la sede social a Avda. Asamblea 364, Local 5 de CABA, donde los gerentes constituyen domicilio especial. Autorizan a Dra. Mirta Bonin por Instrumento Privado de 01/09/11.

Abogada - Mirta Bonin

e. 08/09/2011 Nº 112076/11 v. 08/09/2011

ACTION.TV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 55 del 01/09/2011 se constituyó "Action. TV S. R. L" Socios: Cristian Carlos Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con Luciana Padulo, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 24.551.725, CUIL 20-24.551.725-5, domiciliado en Alberdi 1333 Olivos, Buenos Aires, Argentina; Diego Andres Sefercheoglou, argentino, casado con Sofía Lorena Cerdan, arquitecto, Documento Nacional de Identidad 22.990.590, CUIT 20-22990590-3, domiciliado en Joaquín V. Gonzales 4811, Capital Federal; y Esteban Martín Ron, argentino, Soltero, diseñador gráfico, Documento Nacional de Identidad 22.278.403, CUIT 20-22278403-5, domiciliado en 11 de Septiembre 3999 4º departamento "C", Capital Federal; todos mayores de edad. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Productora de medios audiovisuales: Explotación de estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión u otros medios de transmisión alámbrica o inalámbrica, realizando programas culturales, musicales, artísticos, informativos, educativos, de entretenimiento que resulten de interés para la comunidad, ya sea por cuenta propia o de terceros, mediante la contratación de artistas, profesores y educadores, pudiendo importar y exportar todo el material requerido para tal fin. II) Agencia de publicidad: a) Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas, internet y por los métodos usuales a tal fin. b) Explotación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados. c) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudio de mercados. Asimismo, a toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. Para el cumplimiento de los fines enunciados, la sociedad podrá utilizar todos los medios de difusión existentes o a crearse en el futuro. d) Negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, a través de la prensa, radio, televisión, películas cinematográficas, y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. III) Diseño Grafico: Podrá realizar la creación, diagramación, impresión, producción, distribución y/o comercialización de todo tipo de componentes y elementos publicitarios, tal como material gráfico, fílmico, oral, discográfico, video, audiovisual, como así también diseño de afiches, logotipo, envases y demás elementos constitutivos de la industria del diseño. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma individual e indistinta, por el término de Cinco (5) ejercicios, siendo reelegible/s. Gerente: Cristian Carlos Martinez y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio social: 31/07. Sede: 11 de Septiembre 3999 P. 4º departamento "C" de Capital Federal. Lautaro Fabián Carella, Documento Nacional de Identidad 36.754.659, autorizado por Contrato Social. Certificación emitida por: Liliana Elena Palladino. Registro Nº: 1910. Matrícula: 4180. Fecha 01/09/2011 Acta Nº 95 Libro Nº 19.

Certificación emitida por: Liliana E. Palladino. Nº Registro: 1910. Nº Matrícula: 4180. Fecha: 1/09/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 19.

e. 08/09/2011 Nº 112306/11 v. 08/09/2011

AGENAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores María Julia Teresa Dotro y Juan Alberto Vanzini, únicos socios de "Agenagro S.R.L." resuelven: Aceptar la renuncia de María Julia Teresa Dotro al cargo de Gerente; Designar un nuevo Gerente y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 2.000. Se Designa Gerente a Juan Alberto Vanzini, con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5316, 3º piso, departamento "D", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 24/09/10.

e. 08/09/2011 Nº 112136/11 v. 08/09/2011

AMPM GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 31/8/11 complementario del de constitución de fecha 20/10/2010; se modificó la cláusula Tercera redactada del siguiente modo: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Desarrollar procesos de logística, para optimizar la compra venta de mercaderías, el transporte y los inventarios de los clientes; 2) Gerenciar e implementar con personal propio, y/o contratado, el desarrollo de los nuevos procesos logísticos, procesos productivos y esquemas de compra y ventas; 3) La prestación de todos los servicios necesarios relacionados con el objeto social. Griselda Adriana Bin. Abogada Autorizada. Por Instrumento del 20/10/2010.

e. 08/09/2011 Nº 112180/11 v. 08/09/2011

ANALCROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 31/08/2011 Mario Antonio Bozicovich cedió 100 cuotas a Maria Cecilia Bousquet (argentina, casada, ama de casa, nacida el 31/07/70, DNI 21.787.119, domiciliada en Van Gogh 3416, Barrio El Cazador, Loc. y pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As. y 800 cuotas a Sorberto Daniel Cuccione (argentino, casado, comerciante, nacido el 2/08/65, DNI 17.469.425, domiciliado en Gral. Lavalle 2660, loc. y pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.). Se extrajo la suscripción de las cuotas sociales del artículo 2º del contrato social, reformándoselo. Autorizada por instrumento privado del 31/08/11.

Abogada - María Marcela Olazábal

e. 08/09/2011 Nº 112034/11 v. 08/09/2011

ANEMONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Un Ha Paek, 17/8/74, DNI. 92746144, Hipólito Irigoyen 8976, Lomas de Zamora, Pcia de

Bs As, Sung Hee Suh, 1/7/66, DNI. 94490269, Avellaneda 2817, 6 piso, Dto. B, CABA, ambas coreanas, comerciantes y casada. 2) Escritura del 26/8/201. 3) Anemone SRL. 4) Avellaneda 2817, 6 piso, Dto. B, CABA. 5) Compra, venta, importación, exportacion, representación, consignacion y distribución de telas, ropas, prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados, calzados y las materias primas que lo componen, su fabricación, corte y confeccion, estamperia, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas, compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representación, distribución, consignación y mandatos, realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 70000, en acciones de $ 1 y un voto cada una. 9) Administración, representación y uso de firma cargo de 1 o mas gerentes, socios o no por todo el termino en forma indistinta. 10) 31/8 de cada año. Gerente: Un Ha Paek, quien fija domicilio especial en Avellaneda 2817, 6 piso, Dto. B, CABA. Autoriza a Graciela A. Paulero por Esc. 26/8/11, N. 464, F. 1265.

e. 08/09/2011 Nº 110374/11 v. 08/09/2011

ARGENT-FRUTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contratos privados del 27/3/07: Lidia Carolina Coronel cede a Marcela Alejandra Pose 45 cuotas por $ 7000; del 27/3/7: Mercedes del Valle Fuentes cede a Marcela Alejandra Pose 25 cuotas por $ 4000; del 6/7/11: Notifican a la sociedad de las cesiones. Designan gerentes a Mercedes del Valle Fuentes y Marcela Alejandra Pose, domicilio especial en sede social, la fijan en Reconquista 365 piso 7 CABA y modifican el art. 4 del estatuto: Capital: $ 12.000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

e. 08/09/2011 Nº 112054/11 v. 08/09/2011

ASTILLERO TECHNOMARINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso del 28.07.2011 se comunica que por escritura 110 del 11.07.2011, Folio 276 Registro 214 Capital Federal, Carlos Alberto Agostino, D.N.I. 21.094.575 renunció al cargo de Gerente de la sociedad. Autorizada por “Astillero Technomarine S.R.L” para publicar aviso por escritura 110, Folio 276, Registro 214 Cap. Fed. María Soledad Quevedo.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 53.

e. 08/09/2011 Nº 112360/11 v. 08/09/2011

BELGRANO AL 900

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Luis Alberto Villar, 51 años, soltero, DNI: 13.654.675, Mendez de Andes 1173, departamento “D”, Capital Federal; Belarmiro Argemiro Fernandez 50 años, casado, DNI: 14.309.565, Lima 707, 4º piso, departamento “H”, Capital Federal; Patricia Mónica Coca, 53 años, divorciada, DNI: 13.137.350, Chivilcoy 1655, Planta Baja, departamento “6”, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes. Denominación: “Belgrano al 900 S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. La fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Alberto Villar y Belarmiro Argemiro Fernandez; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/07. Sede Social: Avenida Belgrano 901, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 217 del 29/08/11, Escribano Arturo Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

e. 08/09/2011 Nº 112158/11 v. 08/09/2011

BIOAROMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 03-05-11, se resolvió modificar la cláusula 4º (capital social). Autorizado por instrumento privado de fecha 3 de mayo de 2011, Mónica A. Brondo, Tomo 74, Folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 08/09/2011 Nº 112164/11 v. 08/09/2011

BLAPART CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto 1 día instrumento privado 12-8-11 Antonio Blasi arquitecto 4-10-67 DNI 18093289 María Angela Valerio comerciante 15-8-69 DNI 207482241 ambos argentinos cónyuges entre si y domicilios en la calle Bolívar Nº 799 piso 5º departamento B Ramos Mejía La Matanza Buenos Aires; sede social y domicilio especial de los administradores calle Lavalle 482 piso 5 departamento B de Capital Federal; $ 12000; 31-7 cada año; 99 años; Gerencia plural indistinta, toda la duración del plazo y a cargo Ambos socios; Fiscalizacion artículo 55 ley 19550; Objeto: Constructora dirección administración ejecución planificación control realización proyectos y obras, edificio, barrios, estructuras metálicas o hormigón obras civiles sanitarias, refacciones, ingeniería y arquitectura; Inmobiliaria compra venta consignación, urbanización subdivisión, remodelación, loteos, parcelamientos arrendamientos, locación administración bienes inmuebles urbanos y rurales, prestamos de dinero excluidos ley 21526 venta de valores de mobiliarios títulos de crédito Firmo por estar autorizado en instrumento privado de fecha 12-8-11.

Abogado - Carlos González La Riva

e. 08/09/2011 Nº 112027/11 v. 08/09/2011

BOLSOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Bolsos Urbanos S.R.L. 2) Instrumento privado del 31-08-2011. 3) Los cónyuges en primeras nupcias Jonatan Isaac Soae, argentino, nacido el 19-02-77, comerciante, DNI 25.788.581, CUIT 20-25788581-0; y Natalia Gofman, argentina, nacida el 01-01-77, comerciante, DNI 25.568.703, CUIT 23-25568703-4; ambos con domicilio real y especial en Avellaneda 2313, Piso 10º, Departamento “A”, CABA. 4) 50 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de carteras, artículos de regalería, llaveros, gorras, bijouterie, marroquinería, talabartería, y accesorios de la moda. Servicios de estampado y grabado sobre los artículos mencionados anteriormente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Helguera 662, CABA. Se designa gerente a Natalia Gofman. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 31-08-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 2/09/2011. Nº Acta: 145. Nº Libro: 37.

e. 08/09/2011 Nº 112242/11 v. 08/09/2011

BOMBEO DE HORMIGON PUMPS UP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Daniel Pizzuti, 53 años, DNI: 12.222.090, Presidente Juan D. Peron 9920, 1º piso, departamento “2” Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires; Gladys Isabel Monteiro, 53 años, DNI: 11.959.229, Primera Junta 3386 Villa Libertad, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, comerciantes. Denominación: “Bombeo de Hormigón Pumps Up S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Alquiler de equipos de construcción o demolición, transporte de hormigón, movimiento de suelos y mampostería. Capital: $ 12.000. Administración: Hugo Daniel Pizzuti y Gladys Isabel Monteiro; ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Antonio Lopez 4345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 116 del 11/8/11, Escribana Silvia. R. Enseñat, Registro 95 de Vicente Lopez.

e. 08/09/2011 Nº 112134/11 v. 08/09/2011

BOUTIQUE DE ANTOJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Gustavo Caffaro, 8/8/66, D.N.I. 17.906.829 y Cristina Lidia García, 20/2/67, D.N.I. 18.208.340; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Juramento 3490 Cap. Fed. 2) Instrumento Privado: 10/8/11. 3) Boutique de Antojos S.R.L. 4) Juramento 3490, Cap. Fed. 5) 50 años desde inscripción. 6) Objeto: fabricación, compra, venta, importación y exportación de artículos de novedad, bijouterie, adornos, regalería, decoración, juguetes, ropa de vestir y sus accesorios. 7) capital $ 12.000. 8) Administración: Gerentes: Alejandro Gustavo Caffaro y Cristina Lidia García, 50 ejercicios. Fiscalización: Art. 55 ley 19550, indeterminado. 9) Representación Legal: gerentes, uso de firma: indistinta, domicilio especial: sede social. 10) Cierre Ejercicio: 30 de septiembre de cada año - Autorizada: Mónica Stefani, instrumento privado: 10/8/11.

e. 08/09/2011 Nº 112072/11 v. 08/09/2011

CARTEV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Escritura 851, Folio 1386 del 25/08/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Manuel Alejandro Camiña, nacido el 20/8/79, DNI 27.383.298, CUIT 20-27383298-0, domicilio real en Loyola 1557 C.A.B.A. y Lisandro Nahuel Martín Basilio, nacido el 15/10/80, DNI 27.413.336, CUIL 20-28413336-7, domicilio real Paysandú 1542 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes, 3) Cartev S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Manuel R. Trelles 1614, piso primero, departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Edición de diarios, revistas, libros, folletos y todo tipo de publicación impresa. Publicidad gráfica para promocionar bienes o servicios. Comercialización y distribución de dichas publicaciones y Realización de todos los procesos necesarios a los fines de su objeto social como: impresión, encuadernación, grabado, diseño, etc. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el termino de duración de la Sociedad. Gerente: Lisandro Nahuel Martín Basilio con domicilio especial en Manuel R. Trelles 1614, Piso primero, Departamento A, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año: Autorizado por Esc. 851, Fº 1386 del 25/8/11: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano - Antonio Marón Haddad

e. 08/09/2011 Nº 112282/11 v. 08/09/2011

CD MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 26-8-2011, cede cuotas Leonardo Liber Tourne a Marcela Alejandra Rodriguez, argentina, nacida 28-12-73, DNI 23.603.952, domicilio Andres Ferreira 3736 CABA. Participación societaria luego de la cesion: Jose Enrique Ercegovic 5.000 cuotas sociales, y Marcela Alejandra Rodriguez 5.000 cuotas sociales. Art. 60 LSC: ratifican a Jose Enrique Ercegovic - aceptada su cargo y vigencia, constituye domicilio real en Andres Ferreira 3736 y el especial en Av. Rivadavia 6817 local 23 ambos de C.A.B.A. En virtud de la cesion modifican artículo cuarto. Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja, Tº 100 Fº 21. Autorizado por instrumento del 26-8-2011.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 08/09/2011 Nº 112008/11 v. 08/09/2011

CESTETIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 22/07/11 se amplío objeto. Se reformó Art. 3 º: a) Agropecuaria: por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación; b) Inmobiliarias: compra, venta, explotación y administración de inmuebles rurales. c) Importación y Exportación: La exportación e importación de toda clase de mercaderías relacionadas con el objeto. Renuncia Gerente: Norberto Krywoj. Se nombró Gerente: Norberto Gustavo Krywoj, con domicilio especial en Maipú 429, 1º piso, Of. 45, C.A.B.A. Reordenamiento. Gonzalo Galvez autorizado en Reunión de Socios del 22/07/11.

Abogado - Gonzalo Galvez

e. 08/09/2011 Nº 112227/11 v. 08/09/2011

CONDOMINIO LEMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Rodolfo Horacio Romero, LE 8.326.808, Araoz 1576, CABA, y Norma María Srael, DNI 11.735.918, Gorriti 4211, PB, UF 1, CABA, ambos arquitectos, arg, mayores de edad y divorciados. 2) Duración: 10 años. 3) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta permuta, alquiler, arrendamientos de bienes inmuebles, incluso las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, afectación a propiedad horizontal, de prehorizontalidad, asi como toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas. Constructora: Construcción, edificación, remodelación, refacción, de inmuebles incluso edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y la posterior venta y comercialización de las unidades. Financiera: Financiación con dinero propio o de terceros de las operaciones comprendidas en el objeto social, con o sin garantía, a corto o largo plazo, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades reservadas a profesionales con título habilitante serán desempeñados por profesionales contratados a tal fin. 4) Capital: $ 180.000. 5) Aministracion: Norma María Srael gerente durante la vigencia de la sociedad. 6) Domicilio especial y sede social en Santa Rosa 4940, CABA. 7) Cierre ejercicio: 31/08. Jorgelina Laigle. Autorizada escritura 303 del 1/09/2011 Fº 1006 Esc. Lucila X. Cadoche Registro 1279 CABA.

Certificación emitida por: Lucila X. Cadoche. Nº Registro: 1279. Nº Matrícula: 4865. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 9.

e. 08/09/2011 Nº 112357/11 v. 08/09/2011

CONJUNTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 852, Folio 1389 del 25/08/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Guillermina Rocío Reyno, nació 22/07/88, DNI 33.781.047, CUIT 27-33781047-6, con domicilio real en Loyola 1557 C.A.B.A. y Lucas Fabián Campolongo, nació 2/8/85, DNI 31.728.284, CUIT 20-27383298-0, domicilio real Loyola 1557 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes, 3) Conjuntech S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Tres Arroyos 1.233, Planta Baja, Departamento 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Edición de diarios, revistas, libros, folletos y todo tipo de publicación impresa. Publicidad gráfica para promocionar bienes o servicios. Comercialización y distribución de dichas publicaciones y Realización de

todos los procesos necesarios a los fines de su objeto social como: Impresión, encuadernación, grabado, diseño, etc. 7) $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Lucas Fabián Campolongo, con domicilio especial en Tres Arroyos 1.233, Planta Baja, Departamento 1, C.A.B.A. 8) 31/05 de cada año. Autorizado por Esc. 852, Fº 1389 del 25/8/11: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg: 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano - Antonio Marón Haddad

e. 08/09/2011 Nº 112262/11 v. 08/09/2011

CONSTRUCCIONES JUAN B JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyo por escritura del 31/08/2011 pasada al Fº 517 del registro 1238 CABA Socios: He Lin, argentino naturalizado, soltero, 13/11/1983, DNI: 18.857.333, CUIT 23-18857333-9, hijo de Kezhang Lin y Zhumei Lai, comerciante; y Zhumei Lai, china, soltera, 21/02/1953, DNI: 93.908.712, CUIT 27-93908712-0, hija de Cheng Sheng Lai y Mei Lin Xue, domicilio real Camargo 744 CABA, domicilio especial Av. Juan B. Justo 9586 CABA. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a: Constructora: Construcción, subdivisión y edificación de inmuebles urbanos y rurales. Dirección, Administración y ejecución de proyectos de obra civiles, urbanizaciones y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, ya sea para particulares o para el Estado Nacional, Provincial o Municipal, se trate de obras públicas o en las que de cualquier manera intervengan organismos oficiales, sociedades del Estado o controladas por éstos y su administración; como así también realizar para sí o para terceros el control de gestión de obras de arquitectura e ingeniería, confeccionar proyectos y ejecutar la dirección e inspección de obras, como asimismo toda clase de operaciones y negociaciones sobre inmuebles. Comercial: Compra venta, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de materias primas, mercaderías, productos, Suberoductos, muebles y/o inmuebles y/o rodados, relacionados con su actividad; incluyendo la prestación de servicios y demás actividades que resulten relacionadas y convenientes al objeto social, con o sin inclusión de los servicios propios. Mandataria: Asimismo la sociedad por cuenta propia o de terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto de todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten conveniente para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- dividido en 12.000. cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Representación Legal y uso de la firma social: Será ejercida por uno o más socios, gerentes o no cualesquiera de ellos, cuyas firmas en forma indistinta obligan a la sociedad. Ejercicios Sociales: Cerrarán el 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Juan B. Justo 9586 CABA. Gerentes: He Lin y Zhumei Lai, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial En Av. Juan B. Justo 9586 CABA. Autorizado: Escribano Luis F. Macaya por escritura del 31/08/2011 al folio 517 del Registro 1238 CABA.

Escribano - Luis Fernando Macaya

e. 08/09/2011 Nº 112246/11 v. 08/09/2011

DAU METAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 406 del 05/09/2011, folio 762, Registro 2099 de Capital Federal, Mauricio Alejandro Sánchez Marin, venezolano, soltero, DNI Nº 94.686.549, nacido el 01/08/87, Ingeniero, domiciliado en La Pampa 5079 piso 10 depto. "B" Villa Urquiza, vecino de la Ciudad de Buenos Aires; y Dautec Korea LTD, CDI Nº 33-71199837-9, registrada en IGJ bajo el número 1051 libro 59 tomo b de estatutos extranjeros, con domicilio en Avalos 2131/33/35, Piso 4 Oficina 4 B, constituyeron: "Dau Metal Argentina S.R.L". Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la compra-venta, comercialización, distribución, transporte, almacenamiento, manejo, manipulación, tratamiento, disposición final, importación y exportación de toda clase de mercaderías existentes en el universo arancelario, específicamente de sustancias y desechos, ya sean peligrosos o no peligrosos, tóxicos o no tóxicos, ferrosos y no ferrosos, derivados de las actividades relacionadas a la industria petrolera, química, petroquímica, termoeléctrica, automotriz, electrónicos y todos aquellos considerados como material de desecho para su recuperación, reutilización, reciclaje y/o disposición final, ya sea en la República Argentina como en el exterior. De igual manera la sociedad, a través de la infraestructura adecuada, podrá dedicarse al tratamiento y/o industrialización de los desechos antes mencionados con el fin de procurar su recuperación, reutilización relacionadas con las actividades del ramo, y realizar la comercialización, compra-venta, distribución de los productos que se puedan obtener de este procesamiento que sean útiles como materia prima para la elaboración de otros productos industriales. La sociedad podrá obtener la representación en calidad de Agente con o sin exclusividad de empresas establecidas en Argentina y el exterior. Le estará permitido dedicarse a cualquier actividad derivada de las anteriores o relacionadas con el objeto de la misma. Capital: $ 200.000. Administración y Representación Legal: uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, con mandato por 3 años. Sindicatura: Prescinde. Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. Liquidación: gerentes o por el liquidador designado por los socios. Gerencia: Gerente Titular Sr. Mauricio Alejandro Sánchez Marin, quien fija domicilio especial en Avalos 2131/33/35 Piso 4 oficina 4 "B"; Capital Federal. Sede Social: Avalos 2131/33/35 Piso 4 oficina 4 "B"; Capital Federal. María Gallo Pinedo. Abogada. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Abogada - María Lucila Gallo Pinedo

e. 08/09/2011 Nº 113645/11 v. 08/09/2011

DOLORES WIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 1/9/2011, Folio 165, Registro 1889 de C.A.B.A. se instrumentó: 1) Ricardo Leonardo Raggio cedió sus mil ochocientas cuotas parte y William Sumar Saxonis sus diez mil doscientas cuotas partes a los cónyuges en 2º y 1º nupcias respectivamente, José Luis Centurión, nacido el 13-11-40, DNI 4.357.326, CUIT 20-04357326-9, Ingeniero Agrónomo y Marta Inés Dolezor, nacida el 11-12-51, DNI 10.228.898, CUIT 27-10228898-5, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en 25 de Mayo Nº 436, Luján, Bs. As., quienes adquirieron siete mil doscientas y cuatro mil ochocientas cuotas partes, respectivamente. 2) Por unanimidad se aprueba la renuncia del Gerente Ricardo Leonardo Raggio y los socios resuelven: que la administración y representación de la sociedad será ejercida, con el cargo de Gerente por todo el plazo social por el socio José Luis Centurión; quien constituye domicilio especial en Av. Coronel Díaz Nº 2277, piso 10º "B", de C.A.B.A. Verónica Estela Gervasi, Apoderada por escritura de cesión mencionada.

Certificación emitida por: Ana Rocío Tognetti. Nº Registro: 1889. Nº Matrícula: 4790. Fecha: 5/09/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 9.

e. 08/09/2011 Nº 112135/11 v. 08/09/2011

DOÑA AURORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 2/09/11, María Belen Manriquez, DNI 23 952 729, 22/06/74, y Gustavo Adolfo Morosini, DNI 22 549 088, 31/01/72, ambos argentinos, empresarios, casados, domiciliados en Nicolás Avellaneda 1879 Vte. Lopez, Pcia. de Bs. As. 1) Denominación: Doña Aurora SRL 2) Plazo: 99 años desde su incripción 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: comercialización, distribución, importación, exportación y/o fraccionamiento al por mayor menor de productos alimenticios de carnicería y de granja, verduras, hortalizas y frutas, frescos, envasados congelados, deshidratados, y/o conservados por cualquier método. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, formalizar contratos y todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 4º) Capital: $ 12.000 5) Cierre 30/09 de cada año 6) Gerente Gustavo Adolfo Morosini, domicilio especial en Lidoro Quinteros 1176 CABA Sede Social: Lidoro Quinteros 1176 CABA. Dra. Miriam A. Kaufman Abogada Tº 23 Fº 796 CPACF, autorizada por instrumento referido del 2/09/11.

e. 08/09/2011 Nº 112472/11 v. 08/09/2011

EKUNAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 186, Folio 307 del 16/3/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Lucas Fabián Campolongo, nacido 2/8/85, DNI 31.728.284, CUIL 20-31728284-3, domicilio real en Loyola 1557 C.A.B.A. y Lisandro Nahuel Martín Basilio, nació 15/10/80, DNI 28.413.336, CUIL 20-28413336-7, con domicilio real en Paysandú 1.542 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Ekunag S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Juramento 5089, piso tercero, departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Distribución, representación, consignación, importación, exportación y ventas al por mayor y menor de artículos de informática, hardware, sus partes, insumos, accesorios y repuestos. Servicio de reparación, programación y mantenimiento de equipos de computación y sus componentes. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Lisandro Nahuel Martín Basilio, con domicilio especial en Juramento 5089, piso tercero, departamento C, C.A.B.A. 8) 31/01 de cada año. Autorizado por Esc. 186, Fº 307 del 16/3/11: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano - Antonio Marón Haddad

e. 08/09/2011 Nº 112286/11 v. 08/09/2011

ERGA OMNES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dante Javier Escobar, argentino, 20-02-67, casado, kinesiólogo, DNI 18.219.383, Pasaje Igualdad 1127, departamento B, CABA Juan Marcos Mabilia, argentino, 25-11-56, medico, divorciado, DNI 12.685.313, Formosa 48, 5º B, CABA. 2) 26-08-2011. 3) Erga Omnes S.R.L. 4) Lavalle 1537, 5º, Oficina "F", CABA. 5) crear por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la infraestructura necesaria para la prestación de las siguientes actividades: la prevención, rehabilitación integral del estado físico, atención kinesiológica, fisioterapéutica, estética y/o deportiva de personas físicas. La utilización de aparatología para la aplicación de las terapias propias de las prestaciones kinésicas. Gerenciamiento, investigación científica y prestación del servicio a Obras Sociales, Empresas de Medicina Prepaga y/o de cualquier ente Nacional, Provincial, y/o Municipal y/o cualquier entidad Publica y/o Privada, relacionadas a la salud humana. Importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto y la salud. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad. Todas las actividades detalladas no podrán realizarse sin la intervención de profesionales que posean titulo habilitante. 6) 99 años. 7) $ 50.000-. 8) La gerencia: Gerente: Dante Javier Escobar, domicilio especial: Lavalle 1537, 5º "F", CABA. 9) El gerente. 10) 31-8. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 239 del 26-08-11, Registro 73 a cargo de la escribana María de las Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 85.

e. 08/09/2011 Nº 112530/11 v. 08/09/2011

FIMMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 849, Folio 1380 del 25/08/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Manuel Alejandro Camiña, nació 20/8/79, DNI 27.383.298, CUIL 20-27383298-7, domicilio real Loyola 1557 C.A.B.A. y Lucas Fabián Campolongo, nació 2/8/85, DNI 31.728.284, CUIT 20-27383298-0, domicilio real Loyola 1557 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Fimmar SR.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Montevideo 333 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Distribución, representación, consignación, importación, exportación y ventas al por mayor y menor de artículos de informática, hardware, sus partes, insumos, accesorios y repuestos. Servicio de reparación, programación y mantenimiento de equipos de computación y sus componentes. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Lucas Fabián Campolongo, con domicilio especial en Montevideo 333, C.A.B.A. 8) 31/07 de cada año. Autorizado por Esc. 849, Fº 1380 del 25/8/11: Antonio Marón Haddad. Escribano. Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano - Anotonio Marón Haddad

e. 08/09/2011 Nº 112270/11 v. 08/09/2011

GRACIELA CHAUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 153 del 2/9/11, Folio 645, Reg. 1180 Cap. Fed, Graciela Chaud divorciada, empresaria, nacida 5/12/48, DNI 6496143, domiciliada en Jeronimo Salguero numero 1063, PB "A", CABA; Silvia Castora Vallarino, divorciada, abogada, nacida 26/11/48, DNI 5937033 y Christian Daniel Browning, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido 3/9/77, DNI 25.683.650, ambos domiciliados en Presidente Quintana número 71, Piso 9 Departamento "B" CABA, todos argentinos, constituyeron "Graciela Chaud S.R.L". Duración 3 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la realización de las siguientes actividades: I) Fabricación, producción, transformación, compra, venta al por mayor y al por menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución, de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, para uso de bebés, niños, damas y caballeros y de los productos y subproductos y derivados relacionados con la in industria del vestido y la moda y el calzado, en cualquiera de sus procesos de comercialización y II) Desarrollo y explotación de franquicias, patentes, licencias y marcas propias o de terceros relacionados con los bienes indicados en el punto I). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000. Sede Social y domicilio especial del gerente: Avenida Presidente Quintana número 71, Piso 9, Departamento "B" CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: a cargo de uno o más gerentes socios o no, indistintamente, por toda la duración del contrato. Gerente: Graciela Chaud. Cierre Ejercicio: 30/6 cada año. Escribana autorizada por escritura mencionada Natalia Kent, Matricula 4812, Adscripta Registro 1180 Cap. Fed.

e. 08/09/2011 Nº 111995/11 v. 08/09/2011

GRAFICA SANTANDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 13 de agosto de 2010 por instrumento privado la socia cuota partista María Silvina Schiariti DNI Nº 24.516.451 cedió a Juan Domingo Pizzatti DNI Nº 8.399.403, empresario, nacido el 28/03/1951, soltero, con domicilio en Barrio General Mosconi, Calle 65, Casa 65, Concepción del Uruguay Provincia de Entre Rios, la cantidad de 5000 cuotas sociales. El capital

social quedó integrado de la siguiente forma: Juan Domingo Pizzatti titular de 5000 cuotas y Mónica Estela Suárez titular de 5000 cuotas sociales. Autorizada Dra. Mariela Rodríguez por instrumento privado de cesión de fecha 13 de agosto de 2010.

Abogada - Mariela Rodríguez

e. 08/09/2011 Nº 112128/11 v. 08/09/2011

GRIMA EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30.08.2011. Socios: Bertagnon Roberto Angel, arg., nacido el 05.05.1952, empresario, casado, DNI 10.150.125; Bertagnon Sebastian, arg., nacido el 07.01.1983, estudiante, soltero, DNI 30.425.447 y Bertagnon Martin, arg., nacido el 23.08.1980, empleado, soltero, DNI 28.362.023, todos con domicilio en Cordero 33, Adrogué, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años. Sede Social: Cerrito 1136 Piso 2 Frente, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del País o del Exterior a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y comercialización de artículos de limpieza para el cuidado y mantenimiento del hogar así como de todo artículo de perfumería de tocador y de higiene personal para niños y adultos. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se vinculen directamente con su objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 31/12. Gerente: Bertagnon Roberto Angel, por el término de duración del contrato social, con domicilio especial constituido en la calle Cerrito 1136 Piso 2° Frente, CABA. Maria Pia Moffat, Tº 86 Fº 708 CPACF, autorizada por instrumento del 30.08.11.

e. 08/09/2011 Nº 112055/11 v. 08/09/2011

INDAGUA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 18/05111, los socios de "Indagua S.R.L." resuelven: Ampliar el Plazo de Duración de la sociedad por 60 años más, Cambiar el Domicilio de la Sede Social, Designar un nuevo Gerente y modificar las cláusulas cuarta, quinta, sexta y octava así: Cuarta: La duración de la sociedad será de 60 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente modificación en la Inspección General de Justicia. Quinta: El capital se fija en la suma de $ 2.000. Sexta: La administración, dirección y representación legal de la sociedad estará indistintamente a cargo de los socios gerentes José Roberto Carambia y Gabriela Alejandra Carambia Octava: La sociedad fija su domicilio legal en la Avenida Córdoba 3013, 11º piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 18/05/11.

e. 08/09/2011 Nº 112154/11 v. 08/09/2011

JOSE J. LIMOLI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de agosto de 2011 se resolvió reformar la cláusula Tercera del Contrato Social, la que quedo redactada de la siguiente manera: Tercera: El capital social es de Pesos Un millón doscientos quince mil ciento cuarenta ($ 1.215.140) dividido en 1.215.140 cuotas de Pesos Uno ($ 1) cada una, totalmente suscripto por los socios en la siguiente proporción: Juan José Limoli 330.609 cuotas, Carolina Limoli, 226.652 cuotas, Gabriela Nora Limoli 226.652 cuotas, Leila Alejandra Limoli 226.652 cuotas, Eloísa López 167.132 cuotas y Eduardo Límoli 37.443 cuotas. Pablo Martín Truscello - Abogado - Autorizado por Acta de Reunión de socios de fecha 30 de agosto de 2011.

e. 08/09/2011 Nº 112100/11 v. 08/09/2011

JUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 20/04/2011 se resolvió modificar i) el artículo 4º del contrato social fijando el valor nominal de las cuotas en $ 10; y ii) el artículo 5º fijando que los gerentes serán designados por tiempo indeterminado. Lucia Trillo, autorizada por reunión de gerencia del 10/04/2011.

Abogado - Lucia Diana Trillo

e. 08/09/2011 N° 112514/11 v. 08/09/2011

KBT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma del art. 5º del contrato social: por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 10/5/11. El art. 5º quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres (3) gerentes, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Los gerentes actuarán en forma colegiada, y las decisiones serán tomadas en reunión de gerentes. Las reuniones de gerentes sesionarán con la presencia de la mayoría de los gerentes, y las resoluciones deberán aprobarse con el voto de la mayoría de los gerentes presentes. Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la Sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965 del año 1963, sin embargo, los gerentes no podrán celebrar actos en exceso de la suma de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), para los cuales deberán contar con una autorización brindada asamblea de socios. Cada gerente debe presentar una garantía no inferior a diez mil pesos o su equivalente de acuerdo a las modalidades previstas en los artículos 75 y subsiguientes de la Resolución 7/2005 y modificatorias de la Inspección General de Justicia.". Firmante autorizado en Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 10/5/11: Javier Canosa. Abogado. C.P.A.C.F. Tº 69 — Fº 657.

e. 08/09/2011 Nº 112205/11 v. 08/09/2011

KEIKO SANITARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 18/03/11 se aprobó reconducción y se prorrogó plazo de duración. Se aumento capital a $ 200.000. Se reformo artículos 2º, 4º y 5º. Reordenamiento. Renuncian Gerentes Juan Higa y Nélida María Shoji de Higa. Se nombró Gerente: Juan Carlos Higa, con domicilio especial en Cramer 886, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gonzalo Calvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Reunión de Socios del 18/03/11.

Abogado - Gonzalo Galvez

e. 08/09/2011 Nº 112231/11 v. 08/09/2011

L H CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado 01/09/11 se resolvió prorrogar el plazo de duración por 15 años desde la fecha de inscripción de la prorroga. Se adecuo la garantia del gerencia. Se modificaron clausulas 4º y 5º. Contrato Social. Autorizan a Dra. Mirta Bonin por Acto Privado de 01/09/11.

Abogada - Mirta Bonin

e. 08/09/2011 Nº 112078/11 v. 08/09/2011

LCB-CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1385 del 23/08/2011, al folio 3916 del Registro Notarial 163 de Capital Federal, los socios resolvieron por unanimidad modificar el artículo quinto del contrato social, en lo referente a la garantía personal del Gerente según establece el Artículo 75 del Anexo A de la Resolución General 7/2005 de I.G.J. Nombramiento de Gerente: Se designa para el cargo de gerente por otro período de tres ejercicios es decir hasta 09/2013 a: Roberto La Cava, D.N.I. 10.533.905, quien Acepta el cargo constituyendo domicilio especial en General Urquiza 2241, planta baja, departamento "B", C.A.B.A. Escribana Autorizada por escritura 1385 del 23/08/2011 registro 163 a cargo de Natalia Suárez.

Escribana - V. Natalia Suárez

e. 08/09/2011 Nº 112408/11 v. 08/09/2011

LEITEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica Aviso del 4/08/2011. Instrumento Privado del 20/07/2011. Por decisión unánime de los socios se modifica el plazo de la sociedad a 40 años a contar desde la inscripción en la Inspección General de Justicia por lo que se modificó el art. 5 del Estatuto. Martín Mencarini, abogado, Tº 93 Fº 744. Autorizado instrumento privado del 20/07/2011.-

Abogado - Martín Alberto Mencarini

e. 08/09/2011 Nº 112165/11 v. 08/09/2011

LIMPIALUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 13-8-11 se cambió la denominación social por Altia S.R.L.; reformándose en consecuencia el Artículo 1º del Contrato. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112044/11 v. 08/09/2011

OFFRAMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día por Instrumento privado del 29/08/2011 los socios José Luis Lopez DNI 16.027.756 y Juan Manuel Corino DNI 23.157.382, por unanimidad proponen la designación de Gerentes a los Sres.: José Luis Lopez y al Sr. Juan Manuel Corino. Los socios por unanimidad Aceptan la renuncia del Socio Gerente Sr Andrés Martin Mossi y aprueban su gestión. Por el mismo instrumento los socios por unanimidad deciden reformar el Organo de administración. La administración y representación de la sociedad será ejercida por uno de los socios quien revestirá el cargo de gerente en consecuencia, Socio Gerente por todo el plazo social el Sr. Jose Luis Lopez, 17/11/61 soltero argentino comerciante domicilio especial José C Paz 2745 de la localidad de San Andrés, Provincia de Buenos Aires, y Gerente Suplente por todo el plazo social el Sr. Juan Manuel Corino 28/11/72 casado argentino técnico Domicilio especial Libertador 2632, de la localidad de Victoria, Provincia de Buenos Aires, proceden aceptar sus designaciones. Autorizada por inst. priv del 29/08/2011.

Abogado - Ximena Soledad Schmoll

e. 08/09/2011 N° 112403/11 v. 08/09/2011

PAIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 850, Folio 1383 del 25/08/11, Registro 985 de Capital Federal 2) Guillermina Rocío Reyno, nació 22/07/88, DNI 33.781.047, CUIT 27-33781047-6, con domicilio real en Loyola 1557 C.A.B.A. y Lisandro Nahuel Martín Basilio, nació 15/10/80, DNI 28.413.336, CUIL 20-28413336-7, con domicilio real en Paysandú 1.542 C.A.B.A., ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Paien S.R.L. 4) 99 años desde su inscripción, 5) Montevideo 333 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las simientes actividades: Distribución, representación, consignación, importación, exportación y ventas al por mayor y menor de artículos de informática, hardware, sus partes, insumos, accesorios y repuestos. Servicio de reparación, programación y mantenimiento de equipos de computación y sus componentes. 7) $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cano de uno o más Gerentes en forma indistinta por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Lisandro Nahuel Martín Basilio, con domicilio especial en Montevideo 333, C.A.B.A. 8) 31/07 de cada año. Autorizado por Esc. 850, Fº 1383 del 25/8/11: Antonio Marón Haddad. Escribano, Reg. 985, Mat. 2525 Capital Federal.

Escribano - Antonio Marón Haddad

e. 08/09/2011 Nº 112294/11 v. 08/09/2011

PINTOCOMPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30 de agosto de 2011, se constituyó Pintocompa SRL. Socios: Jorge Manriquez Bravo, chileno, casado, nacido el 25/04/60, DNI. 92.497.378, empresario, con domicilio en 11 de febrero 1561, El Talar, Provincia de Buenos Aires y Juan Manriquez Bravo, chileno, casado, nacido el 28/10/62, DNI. 92.509.575, pintor, con domicilio en Francia 1540, El Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Duración: 30 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Construcción, refacción, demolición de todo tipo de obras, sea de arquitectura, agrimensura o ingeniería, en inmuebles propios o de terceros. 2) Pintura de todo tipo de inmuebles, edificaciones y bienes muebles. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital social: $ 12.000 divididos en 100 cuotas de $ 120 valor nominal cada una. Suscriptas: 50 por Jorge Manriquez Bravo y 50 por Juan Manriquez Bravo. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma indistinta y por el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Los socios acuerdan: a) Designar como gerente a Jorge Manriquez Bravo, con domicilio especial en Esteban Arce 760, CABA, b) Fijar sede social en Esteban Arce 760, CABA. El Dr. Pablo Abascal se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación según instrumento privado del 30 de agosto de 2011.

Contador - Pablo Ricardo Abascal

e. 08/09/2011 Nº 112532/11 v. 08/09/2011

PRODUCTOS LA DELFINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Privado del 06/05/11 Carlos Alberto Guida cede, vende y transfiere 100 cuotas de valor nominal $ 100 c/u a Inés Cristina Rothberg modificándose el art. 4º del estatuto. Además se reforma el art. 5º en relación a lo dispuesto por el art. 75 Res. IGJ 07/05. Gerencia: Guillermo Guida e Inés Cristina Rothberg, quienes constituyen domicilio especial en la calle Heredia 582, CABA. Por escritura 564 del 29/08/11 Reg. 1433 CABA Javier Eduardo Ripoll está autorizado para publicar edictos.

Certificación emitida por: Jorge Juan Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 2/09/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 149.

e. 08/09/2011 Nº 112218/11 v. 08/09/2011

PULISSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 28 del 31/08/11: María Isabel Pescio, 11/04/41, viuda, DNI 4202677, Ruta 205, Km. 54,5, Club de Campo La Martona, Cañuelas, Pcia. Bs. As y Noelia Inés Ayan, 09/09/82, casada, DNI 29734613, calle 129 y 73, Club El Carmen, Berazategui, Pcia. Bs. As; ambas argentinas, comerciantes. Pulissan SRL. 99 años. Servicio integral de limpieza y mantenimiento de edificios en general sean públicos o privados, frentes y vidrios en altura. $ 12.000. Administración: Noelia Inés Ayan, con domicilio especial en la sede social. 31/10. Sede: Céspedes 3047, piso 3, departamento A, CABA. Ana Palesa autorizada en la Escritura ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112037/11 v. 08/09/2011

RECARGAS ON LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Víctor Hugo Fiore, DNI 20.009.082 CUIT 23-20009082-9, argentino, comerciante, soltero, 24/01/1968, Pasaje Onésimo Leguizamón 7237, Capital Federal vendió a Andrea Raquel Castaño, DNI 23.010.475 CUIT 27-23010475-7, argentina, soltera, empleada, 8/11/1972, Av. Argentina 2551, Merlo, Provincia de Buenos Aires, 6 cuotas de $ 200 (pesos doscientos) cada una. Reunión unánime de socios del 29/08/2011 modificó artículo cuarto adecuándolo a dicha transferencia. Ariel Gerardo Mazieres. Autorizado por Instrumento privado de fecha 29/08/2011.

e. 08/09/2011 Nº 112125/11 v. 08/09/2011

SAIDURGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 106 del 2/9/11 registro 620 de C.A.B.A. ante la esc. María Dolores Larramendi. Socios: Fernando José D'Alessandro, DNI 32638657 nació 18/10/86 domicilio Emilio Castro 5250 C.A.B.A., Noelia Fernanda D'Alessandro, DNI 28507614 nació 2/12/80 domicilio Horacio Quiroga 4901 Ituzaingó Pcia. Bs. As., ambos comerciantes solteros argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), comisión, representación, depósito y distribución de pan, masas, facturas, sandwiches y cualquier otro producto de la industria panadera y pastelera; explotación de panaderías y confiterías; adquisición, explotación y comercialización de franquicias relacionadas con dichas actividades; repartos y prestación del servicio de catering. Capital $ 20.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Fernando José D'Alessandro domicilio constituido Emilio Castro 5250 C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Emilio Castro 5250 C.A.B.A. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 106 del 2/9/11 registro 620 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 81. Nº Libro: 4.

e. 08/09/2011 Nº 112016/11 v. 08/09/2011

SAN ISIDRO 2012

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por escritura Nº 33 del 01/09/2011 Registro 319 Ciudad de Buenos Aires. Socios: Daniel Gustavo González, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/02/1969, DNI 20.710.286; domiciliado en La Amistad 564, Barrio Trujui, Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires; Oscar Federico Arce, argentino, soltero, empleado, nacido el 29/08/1975, DNI 24.820.862, domiciliado en Av. Belgrano 2765, piso 2, departamento 3, C.A.B.A; Plazo: 99 años fecha inscripción. Objeto: Explotación de negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, pizzería, heladería, cafetería, despacho de bebidas y comestibles, y sus afines del ramo gastronómico. Capital $ 20.000. Representación Legal: Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto. Gerente: Daniel Gustavo González, con domicilio real en la República Argentina. Sede Social y domicilio especial del administrador: Av. Belgrano 2765, piso 2, departamento 3, C.A.B.A. Autorizada según escritura número 33 del 01/09/2011 del Registro 319 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada: Miserendino Frias Gladys Nancy, DNI 13.264.365.

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 46.

e. 08/09/2011 Nº 112402/11 v. 08/09/2011

SERVICIOS TECNICOS Y MECANICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de cesión de cuotas del 11/08/11, se resolvió que el capital social quede así: Gustavo Raul del Lujan Micheloud, DNI 14.672.963, 17/01/62, empleado, domiciliado en Gesta de Malvinas KM 12, Comodoro Rivadavia, Chubut, titular de 1.000 cuotas de $ 10 v.n. cada una (50%) y Alvaro Héctor Raso, DNI 18.505.441, 18/09/67, empresario, domiciliado en Alsina 761, Comodoro Rivadavia, Chubut, titular de 1.000 cuotas de $ 10 v.n. cada una (50%), ambos argentinos y solteros; se reformó el artículo cuarto del contrato social; y se aceptó la renuncia de Nestor Fabián Diaz al cargo de gerente y se designó gerente a Alvaro Héctor Raso quien constituyó domicilio en la sede social. Autorizada por contrato del 11/08/11.

Abogada - Romina S. Quaratino

e. 08/09/2011 Nº 112197/11 v. 08/09/2011

SOLUCIONES UNIVERSALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 269 del 23/8/11, Jorge Alberto Cosenza, 7/9/59, DNI 13.388.646, con domicilio real y especial en Pacífico Rodríguez 4.661, 6º, "B", Villa Ballester, Partido San Martin, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Ezequiel Cosenza, 3/3/1990, DNI 35.143.156, con domicilio real y especial en Pacífico Rodríguez 4661, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: Soluciones Universales S.R.L. Duración 20 años contados a partir de su inscripción en IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: Asesoramiento técnico y venta de colorantes, aditivos y materias primas para la industria del plástico. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este Estatuto autorizan. Capital: $ 15.000. Cierre Ejercicio: 31 de julio. Domicilio: Avenida Francisco Beiró 4584, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente: Jorge Alberto Cosenza, domicilio real y especial en Pacífico Rodríguez 4.661, 6º, "B", Villa Ballester, Partido San Martin, Provincia de Buenos Aires;-. Autorizado: Fernando Javier Larre, por Escritura 269, del 23/8/11, folio 655, Registro 23 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Notario - Fernando J. Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 31/08/2011. Número: FAA04523557.

e. 08/09/2011 Nº 112033/11 v. 08/09/2011

SUAVITER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario del 5/9/2011, recibo 0123-00028218, **donde dice** Alejandro Oscar, **debe decir** Alejandro Oscar Estévez, y se aclara: Gerente: América Agüero, con domicilio especial en White Nº 5, piso 3º, unidad "D", Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 23/8/2011.

Abogada - Natalia Lío

e. 08/09/2011 Nº 113461/11 v. 08/09/2011

TECNICA SILERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 02-09-2011: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 10 años. 2) Se reforma el Articulo Segundo: 20 años contados a partir de su fecha de inscripción del 12-09-2001. 3) Se reforma el Articulo Quinto. 4) Se ratifica como a Gerente a Angel Roberto Cura con domicilio especial en Avenida San Juan 2392 piso 6º "B" CABA Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 02-09-2011.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 2/09/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 03.

e. 08/09/2011 Nº 112236/11 v. 08/09/2011

WORLD SPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumentos Privados: 20/7/09 y 25/2/11. 2) Aumento de capital hasta $ 1.444.600. 3) Modifica Artículo 4º: Capital $ 1.444.600. 4) Designa Gerente: Rodolfo Emilio Sotura, 1 Ejercicio. Autorizada: Mónica Stefani, Instrumento Privado: 20/7/09.

e. 08/09/2011 Nº 112069/11 v. 08/09/2011

ZAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria de publicado el 15/08/11. Por error se consignó como domicilio especial del gerente el de la calle Reconquista 611, piso 1º CABA cuando debió fijarse el sito en la calle 18 Nº 230 localidad de Berisso, Pcia. Bs. As. Por escritura complementaria Nº 595 del 05/09/11 se adecúa la garantía del gerente conforme art. 75 Res. 07/05 IGJ. Autorizado: Javier Eduardo Ripoll por esc. Nº 344 del 17/06/11.

Certificación emitida por: Jorge Vast Salanouve (h). Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 3909. Fecha: 6/09/2011. Nº Acta: 170. Nº Libro: 149.

e. 08/09/2011 Nº 113489/11 v. 08/09/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA LANGOSTA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Langosta S.C.A. una sociedad constituida en la Provincia de Santa Fe, comunica el traslado de su domicilio legal a jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, según lo resuelto por asamblea del 1/6/2011. Como consecuencia de ello, en dicha asamblea se resolvió también: (i) modificar el artículo 1 del estatuto social para adecuarlo al nuevo domicilio social; (ii) fijar la nueva sede social en la calle Posadas 1262, piso 4, departamento A y (iii) modificar el artículo 9 del estatuto social para adecuarlo a las garantías que deben constituir los administradores de la sociedad. Autorizada por acta de asamblea del 1/6/2011.

Abogada – Mariana M. Lantaño

e. 08/09/2011 Nº 112133/11 v. 08/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AMITECH ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio de fecha 19 de Agosto de 2011 de Amitech Argentina S.A., se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Septiembre de 2011, a las 15 horas, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, piso 2º, ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y

2º) Cambio de denominación social. Modificación del Artículo 1º del estatuto Social.

Gustavo Gascón - Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 23 de Febrero de 2011.

Presidente – Gustavo Gascón

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 40.

e. 08/09/2011 Nº 112490/11 v. 14/09/2011

ASOCIACION ARGENTINA DE LA CIENCIA DEL SUELO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento del Estatuto de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, la Comisión Directiva convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria el 29 de noviembre de 2011, a las 10 h en la sede social: Pab. Ingeis, Ciudad Universitaria, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de autoridades de la Asamblea: Presidente, Vicepresidente y Secretario.

2º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.

3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio Económico Nº 29, cerrado el 31 de julio de 2011.

4º) Consideración de la cuota social.

5º) Renovación de las autoridades: Presidente, Vicepresidente, 8 Miembros Titulares, 5 Suplentes y 2 Revisores de Cuentas.

6º) Proclamación de los Miembros electos.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Presidente – Gerardo Rubio

Electo por Asamblea Anual Ordinaria de 25 de noviembre de 2009.

Gerardo Rubio Presidente Electo por Asamblea Anual Ordinaria de 25 Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 33. Nº Libro: 76.

e. 08/09/2011 Nº 112244/11 v. 08/09/2011

"C"

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 92º Asamblea General Ordinaria del Centro de la Industria Lechera, a realizarse el día 27 de septiembre de 2011 a las 14 horas, en su sede social de Medrano 281 -Ciudad Autónoma de Buenos Aires- para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 92.

2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario, correspondiente al 92º Ejercicio.

3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.

4º) Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.

5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Ing. Miguel Angel de la Merced Paulon –Presidente– Según Acta Nº 1.183 del 28/09/2010.

Presidente - Miguel Angel de la Merced Paulon

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 097. Nº Libro: 109.

e. 08/09/2011 Nº 112234/11 v. 14/09/2011

"E"

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día martes 27 de Setiembre del 2011 a las 18.00 hs en primera convocatoria y a las 18.30 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic. 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Cambio de domicilio legal de la sociedad, modificacion de estatuto.

Gabriel Eugenio Gregorieu. Presidente designado por acta de directorio de fecha 13 de Noviembre de 2009.
Presidente – Gabriel Eugenio Gregorieu

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 63. Nº Libro: 30.
e. 08/09/2011 Nº 112193/11 v. 14/09/2011

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y CORREDORES INMOBILIARIOS (F.A.E.M.C.I.)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Octubre de 2011 a las 12.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de dar cumplimiento con el artículo 42 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea;
2º) Elección de dos (2) delegados para que conjuntamente con las autoridades firmen el acta respectiva;
3º) Consideración y solución de la situación con las Entidades que adeudan cuotas sociales.

Claudio Edmundo Linardi – Presidente – Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 47.
e. 08/09/2011 Nº 112264/11 v. 08/09/2011

FEDERACION ARGENTINA DE ENTIDADES DE MARTILLEROS Y CORREDORES INMOBILIARIOS (F.A.E.M.C.I.)

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de Octubre de 2011 a las 10.00 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de dar cumplimiento con el artículo 42 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de tres (3) Delegados para integrar la Comisión de Poderes (Un Presidente y dos Vocales);
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
3º) Elección de dos (2) Delegados, para que conjuntamente con las autoridades firmen el acta respectiva;
4º) Motivos por el cual se convoca a la Asamblea fuera de los plazos estatutarios;
5º) Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio fenecido el 30 de Junio de 2011, Inventario, Cálculo de Recursos y Gastos;
6º) Elección de tres (3) Delegados para integrar la Junta Electoral del acto eleccionario de autoridades;
7º) Elección por votación secreta y personal, entre los delegados presentes acreditados en la Asamblea, de los miembros que correspondan al Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas en la forma indicada en los artículos 56 y 57, para ocupar los siguientes cargos: Un Vicepresidente Primero por tres (3) años; siete Vocales por tres (3) años y tres Miembros por un (1) año para integrar la Comisión Revisora de Cuentas;
8º) Proclamación de los electos.

Claudio Edmundo Linardi – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 47.
e. 08/09/2011 Nº 112277/11 v. 08/09/2011

"I"

INDUBAT S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de Septiembre de 2011 a las 18 hs. en la sede sita en Viamonte 723- CABA para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades.
2º) Designación de socios para firmar el acta y autorizados para el trámite de inscripción en la IGJ.

Firmado Víctor Raúl De Nardo, presidente designado en acta del 12/10/2009.

Certificación emitida por: Diego Hernán Tarigo. Nº Registro: 43, Partido de Vicente López. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 240. Nº Libro: 40.
e. 08/09/2011 Nº 112327/11 v. 14/09/2011

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas en Fitz Roy 957, piso 3º, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) Consideración de (a) la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, Informes del Auditor y del Actuario correspondientes al ejercicio social cerrado al 30.6.11, (b) destino de los resultados del mismo,
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de sus honorarios aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550,
4º) Consideración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios,
5º) Elección de siete directores titulares y siete directores suplentes en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos,
6º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes en reemplazo de los actuales por vencimiento de sus mandatos.

NOTA: 1) Los accionistas deberán cumplir con las comunicaciones del art. 238 LS hasta el día 20 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas.
Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 del 26.9.08.
Por Acta de Directorio Nº 105 del 12.11.08.
Vicepresidente – Jorge Mandelbaum

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. Nº Registro: 2092. Nº Matrícula: 4601. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 108.
e. 08/09/2011 Nº 112214/11 v. 14/09/2011

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO SOCIAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el Titulo V Artículo Décimo Noveno del Estatuto, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día jueves 29 de setiembre de 2011 a las 11 hs. en la sede del Instituto para el Desarrollo Social Argentino Asociación Civil, Montevideo 451 Piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio 2009 y 2010.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

No habiéndose reunido la mayoría absoluta de los socios, la asamblea se celebrará sea cual fuere el número de socios concurrente, media hora después de la fijada en la convocatoria, conforme a lo establecido en el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto.
Osvaldo Eugenio Giordano. Presidente (s/Acta Nº 5 de Asamblea General Ordinaria 3/6/09).
Osvaldo Eugenio Giordano

Certificación emitida por: María Elena I. Berlari. Nº Registro: 1993. Nº Matrícula: 4185. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 148. Nº Libro: 3.
e. 08/09/2011 Nº 112307/11 v. 08/09/2011

"L"

LALLFERM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2011 a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Callao 2050, piso 1º, departamento "A", de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Presidenta de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011.
3º) Tratamiento de Resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2011.
6º) Consideración de la gestión de Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 31/01/2011.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
8º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Adriana Coste Delvecchio, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 27 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 96.
e. 08/09/2011 Nº 112219/11 v. 14/09/2011

"P"

PITEMOBI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria para el día 28 de septiembre de 2011 a las 18:30 horas o en su defecto a las 19:30 horas, en la calle Hipólito Yrigoyen 1427 Piso 3º Oficina "D" – C.A.B.A. - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el artículo 234 Inciso 1 Ley 19550, en relación al ejercicio cerrado el 30/06/2011, destino del resultado.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Modificación Art. 8º Período mandato de los directores.
5º) Determinación número de directores y designación de los mismos por el término de tres año.
5º) Cambio domicilio legal. El Director.

Antonio Agustín Sciampa –Presidente- DNI 8.254.318- Nº de Registro Inspección Personas Jurídicas 4970 –Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 27/09/2010, rubricado el 15/07/10, Nº 14512-02 a Folio 43.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 399.
e. 08/09/2011 Nº 112081/11 v. 14/09/2011

"S"

SANTAMARINA E HIJOS S.A. CONSIGNACIONES COMISIONES MANDATOS Y NEGOCIOS RURALES

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán simultáneamente el día miércoles 28 de septiembre de 2011, a las 15.30 horas en primera convocatoria y a las 16,30. horas, en segunda convocatoria, en su sede social, sita en la calle Rivadavia 789 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que refiere el art 234 inc.1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2011.
4º) Consideración del destino de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
5º) En su caso, deducción de los dividendos del importe abonado por Santamarina e Hijos SA como responsable sustituto por el impuesto a los bienes personales de los accionistas.
6º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y acumulados según Resolución 7/2005 de la IGJ.
7º) Consideración de distribución de Honorarios a Directores y Directorio Ejecutivo (art. 261 de la Ley 19.550).
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Consideración de la reforma de los arts. 1, 3, 4, 5, 9, 10, 12, 17, 19, 21 y 22 del Estatuto vigente.

NOTA: Los Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de los tres días de la Asamblea.
El firmante fue designado como director de la compañía en la Asamblea General Ordinaria del 28 de Septiembre de 2010 y como Presidente en la reunión de directorio del día 28 de Septiembre de 2010.
Presidente – Marcelo Jorge Emilio de Alzaga

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 140.
e. 08/09/2011 Nº 112202/11 v. 14/09/2011

"T"

TUCUMAN 313 S.A.

CONVOCATORIA

Nº 1.573.781. Convócase a Asamblea Ordinaria de Tucumán 313 S.A. para celebrarse el día 28 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas en primer llamado, en la sede social sita en Tucumán 313, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores por su labor durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un nuevo período estatutario.

Miguel Angel Stabile, DNI 11.357.973, Presidente. Designado por Asamblea Ordinaria del 15 de octubre de 2010, Folios 41/43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 127. Nº Libro: 26.
e. 08/09/2011 Nº 112187/11 v. 14/09/2011

“W”

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2011 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A. en primera y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su nombramiento.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por Asamblea según Acta Nº 28 del 13/05/11.
Presidente – Adolfo A. Carrizo Carricarte

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 554.
e. 08/09/2011 Nº 112343/11 v. 14/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Juan Leonardo García domicilio Av. Directorio 1725 C.A.B.A. transfiere a Gabriel Rossi domicilio José Bonifacio 1366 Piso 5° Dpto. “22” C.A.B.A. y a Martín Tossetti domicilio A. Bufano 759 C.A.B.A. su fondo de comercio Expte n° 675675/2011 Café Bar sito en Bolívar 624 P.B. C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 1° A C.A.B.A.
e. 08/09/2011 N° 112257/11 v. 14/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACTIVIA S.A.

Por escritura pública 78 del 23/08/2011, folio 248, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: 1) Acta Asamblea Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 29 ambas del 08/03/10, en las que se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Luis Camaño; Director Suplente: Abel Alejandro García.- 2) Acta de Directorio Nº 31 del 9/8/11, que resolvió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Leandro N. Alem 1074, Piso 7, CABA.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Firmado por Agostina B. Silva, Apoderada por escritura 78 del 23/08/11, Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 022. Libro Nº: 9.
e. 08/09/2011 Nº 112310/11 v. 08/09/2011

AGREGA S.A.

Comunica: a) Que la Asamblea Ordinarias y Extraordinaria del 30/6/2011 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación como liquidador de Ezequiel Angel Gaito DNI 22.825.648, quien fijó domicilio especial en Av. Córdoba 1351 piso 8 CABA. Y b) Que por Reunión de Directorio del 30/4/11 resolvió trasladar su sede social a la Av. Córdoba 1351 piso 8 CABA. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1522 del 24/8/11 pasada al folio 7620 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 003.
e. 08/09/2011 Nº 112085/11 v. 08/09/2011

AGRO CHANCAY S.A.

Por acta del 28/3/11, son designados: Presidente: Alberto Vernet Basualdo; Vicepresidente: Angeles Vernet Basualdo; Director Suplente: Miguel Sansot, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 135 del 14/7/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 08/09/2011 Nº 112485/11 v. 08/09/2011

AGRO LOS TEROS S.A.

Asamblea 2-3-11 Asume como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky se fijo domicilio especial Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Privado 2-3-11 Art 60.
Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky
e. 08/09/2011 Nº 112361/11 v. 08/09/2011

AGUADAS DEL SUR S.A.

Por acta del 27/10/10, son designados: Presidente: Alberto Vernet Basualdo; Vicepresidente: Mercedes Vernet Basualdo; Director Titular: Angeles Vernet Basualdo; Director Suplente: Miguel Sansot, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 132 del 14/7/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 08/09/2011 Nº 112502/11 v. 08/09/2011

ALRA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 31-8-2011 resuelve: Designar miembros del directorio: Presidente Jorge Osvaldo Campos, Vicepresidente: Gastón Mariano Giovanelli; Director: Marcos Cipolloni y Director Suplente: Adrián Martín Lavezzi, todos con domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2611 Capital Federal. Firmado Horacio Currais. Autorizado por Acta del 31-8-11.
Abogado - Horacio R. Currais
e. 08/09/2011 Nº 112333/11 v. 08/09/2011

APERTURA INTERNACIONAL S.A.

Escritura 94 Fº 259 del 1/9/11 Registro 1823. Se transcribe acta de Directorio del 28/4/11 que convoca y de asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 18/5/11 donde por finalización de mandatos fijan en 2 directores titulares 1 suplente, 1 Síndico Titular y 1 Suplente, eligen y distribuyen así: Presidente: José Francisco Ballester DNI 16.493.448, Vicepresidente: Juan Ballester, DNI 11.959.244; Suplente: Mencia María Caro de Ballester, DNI 93.148.968. Sindico titular Guillermo Alvela, DNI 11.802.375 y Suplente: Mabel Beatriz Caracciolo DNI 11.889.860, todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Bulnes 2756 piso 3, CABA. Adriana I. Ramos autorizada escritura 94 Fº 259 del 1/9/11. Registro 1823.

Certificación emitida por: V. Natalia Suárez. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 183. Libro Nº: 25 interno 100452.
e. 08/09/2011 Nº 112266/11 v. 08/09/2011

ARPAGEN S.A.

Insc. 28/3/2000 Nº 4323 Lº 10 SxA. Por asamblea del 29/3/11 se designa Presidente Maria Dolores Parra; Directora Suplente Natalia Fernanda Pace, ambas con domicilio especial en Federico García Lorca 457, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea del 29 de marzo de 2011.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada
e. 08/09/2011 Nº 112251/11 v. 08/09/2011

“B”

BIBBONA S.R.L.

Por Escritura Nº 467 del 17/12/10, las socias de “Bibbona S.R.L.” resuelven: Aceptar la renuncia presentada por Fabiana Elena Calcena al cargo de Gerente; y Designar como nuevo Gerente a Norberto Osvaldo Sambrana, con domicilio especial en Zarate 4978, Villa Ballester, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 467 del 17/12/10, Escribana María. E. Herran, Registro 56 de Vicente Lopez.
e. 08/09/2011 Nº 112129/11 v. 08/09/2011

BIDARRAY S.A.

Por acta del 23/08/11 reelige Presidente Alfredo Adrián Gusman Vice Federico Gabriel Gusman, Suplente: Norberto Daniel Marchetti Síndico Titular Guillermo Alberto Gargantini y Síndico Suplente Verónica Mabel Mondelo todos con domicilio especial en Esmeralda 288 Piso 8 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 08/09/2011 Nº 112031/11 v. 08/09/2011

BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Comunica que: en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 27 de agosto de 2011, realizado por Quiniela Nacional Nocturna, corresponden al siguiente número: Primer Premio: 2 2 3 (Dos - Dos - Tres). Firma: Martín Pérez Araujo. Apoderado según Poder General Amplio del 28/02/2006, otorgado ante la escribana Susana B. Grisi, pasado al Folio 167 del Registro Notarial 1562 a su cargo.
Apoderado - Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 83 (100.888).
e. 08/09/2011 Nº 112131/11 v. 08/09/2011

BINGO KING S.A.

Por asamblea de 10/5/11 se reelige directorio. Se designa Presidente: Pascual Isabella; Vicepresidente: Valeria Cynthia Sangregorio; Directores: Titulares: Diego Paulo Isabella y Pablo Eduardo Arienti; Suplentes: Sebastián Gustavo Isabella y Emilse Raquel Sirio todos domicilio especial Olleros 2709 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 08/09/2011 Nº 112053/11 v. 08/09/2011

BUENOS AIRES TEXTILE GROUP S.A.

Comunica que por Asamblea del 08/04/11, se resolvió designar a: Gonzalo Oñate como Director Titular y Presidente, y a María Graciela Condomiña como Directora Suplente. Ambos constituyen domicilio especial Ceretti 1884, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Florencia Tormo, abogada, autorizada por Reunión de Directorio del 17/06/11.
Abogada – María Florencia Tormo
e. 08/09/2011 N° 113667/11 v. 08/09/2011

“C”

CAPILATIS S.A.

Complementaria de aviso Nº 87.865 del 19/07/2011. Los directores constituyen domicilio especial en: Luis María Cavallo: Gorostiaga 2273; María Cristina González: Quintana 40 Piso 7º Departamento B; María Eugenia Gatti: Libertad 1199 Piso 4º; Federico Luis Cavallo Muradas, Emilio Angel Cavallo y Yolanda Cecilia Muradas: Gorostiaga 2273; Ursula Moschettoni: Avenida Santa Fe 1159 Piso 7º departamento 15; Carlos Mariano Ignacio Gatti: San Martín de Tours 2872 Piso 3º, todos de C.A.B.A. Autorizado por escritura Nº 146 del 12-07-2011 Registro 1023 Escribano Juan Pablo Sivilo.
Escribano - Juan Pablo Sivilo
e. 08/09/2011 Nº 112056/11 v. 08/09/2011

CASA PI-RO S.A.

Por acta del 12/8/11, que me autoriza, se designó Presidente: Héctor Emilio Piqueras; Vicepresidente: Beatriz Andrea González Luna y Directora Suplente: Blaca Dabusti. Todos con domicilio especial en Uspallata 3074, CABA. Carlos D. Litvin.
e. 08/09/2011 N° 112067/11 v. 08/09/2011

CEBILAR S.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 20 de febrero de 2011 se aprobó nuevo Directorio: Presidente: Verónica Lanús de Jorgensen y Director Suplente: Alejandra Lanús, Ambas con Domicilio Especial en Córdoba 1345 piso 13 dpto. B CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 185/04.07.2011.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 144. Nº Libro: 83.
e. 08/09/2011 Nº 112004/11 v. 08/09/2011

CHICLANA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

Cambio de Directorio y de Dirección del Domicilio de la Sede Social. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea N° 48 del 20 de julio del 2011 y de Directorio N° 36 del 22 de julio del 2011, se designa Presidente al Sr. Szychowski, Luis Teófilo y Director Suplente a Szychowski, Diego Luis, por renuncias del Sr. López Arean, Héctor Isidro y del Sr. López Mariosa, Gerardo Gustavo respectivamente. Asimismo se resolvió como nueva dirección del domicilio legal de la sede social en Avenida Chiclana 3460 de la Ciudad de Buenos Aires, y los Directores especial en Avenida Chiclana 3460 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Acta de Directorio N° 36 del 22 de julio del 2011.
Abogado – Cristian Leonardo Cáceres
e. 08/09/2011 N° 112203/11 v. 08/09/2011

COINMOV S.A. -EN LIQUIDACION-

IGJ Nº 1.716.781. Comunica que mediante la Asamblea Extraordinaria celebrada el 11 de abril del 2011, se resolvió la liquidación final de la sociedad y la cancelación de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Cecilia Soledad Oubiña autorizada por Asamblea Extraordinaria del 11 de abril de 2011.
Abogada - Cecilia Soledad Oubiña
e. 08/09/2011 N° 113521/11 v. 08/09/2011

CONNECTAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17/9/2009 se aceptó la renuncia de Diego Lanús al cargo de Presidente y Director Titular y se designó a Héctor Gabriel Silva, Director Suplente. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 22/12/2009, se aceptó la renuncia de Facundo Robledo Puch; se designó a Adolfo Orlando Ortega, Director Titular y Presidente; los directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 14, CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Acta del 22/12/2009.
Abogada - Karina M. Gabrieluk
e. 08/09/2011 Nº 112441/11 v. 08/09/2011

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 18/07/2011, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jacinto Rey González, Vicepresidente: Angel Roberto Díaz García, Directores Titulares: Estela Amador, Luis Lusquiños y Basilio Benito Pertiné, Director Suplente: Juan O’Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A, y el Director Suplente en Av. Del Libertador 498, piso 12º, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 18/07/2011.
Abogada - Flavia Ríos
e. 08/09/2011 Nº 112366/11 v. 08/09/2011

CONSTRUCTORA SAN JOSE ARGENTINA S.A.

Comunica que por reuniones de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 30/05/2011, se resolvió designar un nuevo directorio, el cual quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Angel Roberto Díaz García, Vicepresidente: Diego León, Directores Titulares: Estela Amador, Luis Lusquiños y Basilio Benito Perti-

né, Director Suplente: Juan O'Farrell. Todos los Directores Titulares fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, C.A.B.A, y el Director Suplente en Av. Del Libertador 498, piso 12º, C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada por Asamblea del 30/05/2011.

Abogada - Flavia Ríos

e. 08/09/2011 Nº 112367/11 v. 08/09/2011

CRISTACOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas del 05/05/11 se resolvió designar el siguiente Directorio por el término de 1 año: Presidente: Alfredo R. Edelmuth; Vicepresidente Carlos Javier Benatuil; Director Suplente: Maria Mercedes Hayes. Todos fijan domicilio especial en Alsina 1170 Piso 2° Of. 202 CABA. Dra. Alejandra Schneir Contadora Pública CPCECABA Tº 120 Fº 7 Autorizada por Acta de Directorio del 08/06/11.

e. 08/09/2011 Nº 112534/11 v. 08/09/2011

"D"

DISTRIBUIDORA PUERTO BUENOS AIRES S.A.C. Y F.

Por Asamblea Ordinaria del 27-2-09 se eligió el Directorio así: Presidente: Mario Daniel Agüero; Directora Suplente: Alicia Moreno: ambos con domicilio especial en Santa Fe 1707, Piso 4º CABA- Autorizada por Esc. 162 del 19-8-11, Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez.

Ana Cristina Palesa

e. 08/09/2011 Nº 112045/11 v. 08/09/2011

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. Y F. del 31/08/2011 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago; Directores Suplentes: Hugo Manavella y Rodolfo Guillón. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Sergio O. García, Ana María Berti y Roberto D. Cassinelli; Síndicos Suplentes: María del R. Delnero, María de los Ángeles Miguens y Ester D. Mesri 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Sergio O. García y Dr. Roberto D. Cassinelli, miembros del Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15º Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Directorio Nº 901 de fecha 31/08/2011 y Asamblea de Accionistas Nº 65 de fecha 31/08/2011.

Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 5/09/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 46.

e. 08/09/2011 Nº 112375/11 v. 08/09/2011

DOS HERMANOS S.C.A.

Por Asamblea del 28/03/11 que me autoriza, se resolvió disolución y liquidación de la sociedad. Se designó liquidador y depositario de los libros sociales a Federico Carlos Elías Roth Domicilio Especial y del depósito de los libros y documentación respaldatoria Riobamba 1026 6° piso departamento N, CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

e. 08/09/2011 N° 112070/11 v. 08/09/2011

"E"

E. AR S.A.

31-8-11 se aprobó la disolución y liquidación art 94 Inc. 4 se nombró liquidador a Alberto Rubén Calvo DNI 17629711 quien fijó domicilio especial en Esmeralda 1029 Piso 2 CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado de liquidación del 31-8-11.

e. 08/09/2011 Nº 112359/11 v. 08/09/2011

EDIFRENT S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 31/08/10, se aceptó la renuncia de: Gracia Franco de Crivelli, al cargo de Presidente, Patricio Crivelli, al cargo de Vicepresidente, de Arturo Crivelli, al cargo de Director Titular, de Horacio Galetar, al cargo de Director Suplente e informa el fallecimiento de la Sra. Filomena Quinteros Palacios de Villa, quien se desempeñaba como Directora Titular, designando el siguiente directorio: Presidente: Gracia Franco de Crivelli, Vicepresidente: Patricio Crivelli, Director Titular: María Gabriela Storiale, Director Titular: Arturo Crivelli, Director Suplente: Lorena Paula Storiale, y Director Suplente: Horacio Galetar. Domicilio especial de todos los directores en Maipú 942 Piso 3 Cfte., C.A.B.A. Autorizado – Cecilia B. Martinez Tomo 340 Folio 210; designada por Acta de Asamblea del 31/08/2010.

Contadora - Cecilia B. Martínez

e. 08/09/2011 Nº 112462/11 v. 08/09/2011

EDITORA CARPETAS DE DERECHO S.A.

Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2010 designó al siguiente directorio con mandato por tres ejercicios, hasta el 31 de agosto de 2013: Presidente: Alicia Haydeé Schnitman de Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Vicepresidente: Silvio Palermo, con domicilio real y especial en Lavalle 1290, Piso 1º Oficina 106, Capital Federal. Director titular: Pascual Palermo, con domicilio real y especial en Belgrano 171, Piso 1º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico a Julio César Oroz, con domicilio rea y especial en Maipú 942 Piso 5º, Capital Federal y Síndico suplente a Ana María Matías. Apoderado según escritura pública Nº 498 del 28 de diciembre de 2000 pasada por ante el Escribano Fernando Stankiewich.

Abogado – Pablo Palermo

e. 08/09/2011 Nº 112348/11 v. 08/09/2011

EMGASUD S.A

Aviso de Emisión de Obligaciones Negociables Convertibles US$ 50.000.000

Se hace saber por un día que Emgasud S.A. (la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Suipacha 782, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 24 de octubre de 1991 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración que expira el 14 de noviembre de 2090, e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 14 de noviembre de 1991, bajo el N° 9623, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, mediante asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases de accionistas del 24/8/11 (la "Asamblea") y acta de directorio del 25/8/11, aprobó la emisión de una obligación negociable convertible, colocada en forma privada, conforme a los términos y condiciones que se indican a continuación y a aquellos que se encuentran en el título correspondiente (la "ON"), dentro del marco de la ley 23.576 y sus modificatorias y reglamentaciones (la "LON"). La fecha de emisión de la ON es el 25/8/11. De acuerdo con el art. 3° de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades en el país y/o en el extranjero: a) Industriales: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. b) De Servicios: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios. A la fecha, las unidades de negocios de la Sociedad son (i) la generación de energía eléctrica; (ii) el transporte regulado de gas natural; (iii) la construcción de gasoductos de alta presión y de redes de distribución de gas; (iv) la sub-distribución de gas natural; y (v) la comercialización desregulada de transporte de gas natural. El capital social de la Sociedad es de $ 47.100.714. Su patrimonio neto al 30 de junio de 2011 era de $ 351.016.434. El monto total de capital pendiente de pago de las Obligaciones Negociables Clase II y Clase III (por un monto de capital de U$S 79.757.019-dólares estadounidenses setenta y nueve millones, setecientos cincuenta y siete mil diecinueve y U$S 77.179.200 –dólares estadounidenses setenta y siete millones ciento setenta y nueve mil doscientos, respectivamente– emitidas por la Sociedad bajo su Programa Global de Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones y por un monto máximo de hasta U$S 200.000.000 (dólares estadounidenses doscientos millones) aprobado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 15.987 de fecha 25 de septiembre de 2008) (las "ONs Clase II y III"), emitidas por la Sociedad con anterioridad a la fecha asciende a la suma de U$S 79.757.019 –dólares estadounidenses setenta y nueve millones, setecientos cincuenta y siete mil diecinueve– y U$S 77.179.200 –dólares estadounidenses ciento setenta y nueve mil doscientos, respectivamente–. El monto total de capital pendiente de pago de la obligación negociable convertible emitida por la Sociedad el 7/8/09 por un valor nominal de U$S 15.000.000 es de U$S 15.000.000 –dólares estadounidenses quince millones–. Asimismo, el monto de capital pendiente de pago de la deuda de la Sociedad con privilegios y garantías al 30 de junio de 2011 ascendía a la suma de $ 37.171.886 más US$ 195.231.622. Se informan los principales términos y condiciones de la ON: (I) Monto y Moneda: monto nominal de U$S 50.000.000 –dólares estadounidenses cincuenta millones–; (II) Naturaleza de la garantía: La ON constituirá una obligación directa e incondicional de la Sociedad y estará garantizada por la totalidad de los accionistas de la Sociedad de conformidad con los términos de las garantías personales (Guaranty) otorgadas bajo la legislación del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, de fecha 25/8/11; y derecho real de prenda constituido sobre la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad de propiedad de la totalidad de los accionistas de la Sociedad otorgado el 25/8/11 y registrada en el Libro de Registro de Acciones de la sociedad (las "Prendas de Acciones") en garantía tanto de las Obligaciones Negociables como de las obligaciones de las garantías personales asumidas por los accionistas de la Sociedad bajo los documentos denominados Guaranty antes mencionados; (III) Subordinación: La ON está subordinada a las ONs Clase II y III a los efectos de poder tomar endeudamiento bajo la ON en cumplimiento de los compromisos asumidos por la Sociedad frente a los tenedores de las ONs Clase II y III. (IV) Condiciones de amortización: La Sociedad deberá pagar el capital debido bajo la ON el 30 de diciembre de 2015; (V) Tipo y pago de intereses: La ON devengará intereses a una tasa nominal anual del 13,75%, y un 2% nominal anual adicional en caso que ocurra y se mantenga vigente cualquier evento de incumplimiento bajo la ON. Los intereses se devengarán desde la fecha de emisión. Los intereses deberán ser abonados semestralmente, los días 25 de febrero y 25 de agosto de cada año, resultando pagadera la primer cuota de interés el 25/1/12; (VI) Fórmula de conversión: (a) El Tenedor de la ON tendrá derecho en cualquier momento en caso que ocurra un evento de incumplimiento y mientras se mantenga vigente el mismo, a convertir las sumas adeudadas bajo la ON en concepto de capital e intereses compensatorios y punitorios y cualquier monto adicional adeudado, a la fecha de ejercicio del derecho de conversión por (i) 49.023.192 Acciones Preferidas Clase A de la Sociedad (con todos los derechos pertenecientes a las Acciones Preferidas Clase A fijados en la Asamblea) o cualquier otro número de Acciones Preferidas Clase A de modo tal que éstas representen, una vez emitidas, el 51% del capital social y de los votos de la Sociedad si el capital adeudado al momento de la conversión, bajo la ON por efecto de precancelaciones parciales fuese superior a U$S 20.000.000 –dólares estadounidenses veinte millones–. y (ii) 45.253.627 Acciones Preferidas Clase A de la Sociedad o cualquier otro número de Acciones Preferidas Clase A de modo tal que éstas representen, una vez emitidas, el 49% del capital social y de los votos de la Sociedad, si el capital adeudado al momento de la conversión bajo la ON por efecto de precancelaciones parciales fuese igual a U$S 20.000.000 –dólares estadounidenses veinte millones– (el "Derecho de Conversión" y la "Relación de Conversión", respectivamente); y (b) Adicionalmente al ajuste antes referido, la Relación de Conversión – y consecuentemente la cantidad de Acciones Preferidas Clase A que deberán emitirse a favor del Tenedor– será ajustada ante el acaecimiento de ciertos, supuestos previstos en la ON, incluyendo los que describen a continuación, que ajustarán conforme a las siguientes fórmulas generales y los demás términos previstos en la ON: (1) En el supuesto que la Sociedad debiera (i) pagar dividendos o realizar distribuciones a los accionistas en acciones del capital social de cualquier clase; (ii) subdividir cualquier clase de acciones en circulación; (iii) combinar las acciones en circulación o cualquier clase de ellas en un número menor de acciones, en cuyo caso la Relación de Conversión deberá ser ajustada al precio obtenido multiplicando la Relación de Conversión por una fracción en la cual el numerador debe ser el número de acciones del capital social en circulación anterior a dicha acción y el denominador debe ser el número de acciones de capital social en circulación luego de dar efecto a dicha acción. El ajuste conforme a los puntos (i) o (ii) o (iii) deberán hacerse efectivos inmediatamente tras la fecha efectiva de dicho dividendo, distribución y subdivisión o combinación; (2) en caso de emitirse acciones, instrumentos convertibles en acciones, opciones o acuerdos similares para la compra de acciones, en cuyo caso la Relación de Conversión deberá ser multiplicada por una fracción cuyo denominador deberá ser el número de acciones representativas del capital social en circulación y aquellas a ser emitidas a partir de la ejecución de todos los instrumentos convertibles en acciones luego de su emisión y el numerador deberá ser el número de acciones del capital social en circulación y a ser emitido por el ejercicio de cualquier instrumento convertible en acciones antes de su emisión; (3) si el número de votos elegibles para ser emitidos por cualquier acción ordinaria de la Sociedad es modificada de tal manera que es más o menos de un voto, la Relación de Conversión deberá ser ajustada multiplicando la Relación de Conversión por una fracción, (x) el numerador será el numero total de votos elegibles para ser emitidos en una asamblea de accionistas general luego de dicha modificación e (y) el denominador será el número de votos elegibles para ser emitidos en la asamblea de accionistas general inmediatamente anterior a dicha modificación. Alejandro Pedro Ivanissevich, autorizado por Acta de Asamblea del 24/8/11 y por Acta de Directorio del 25/8/11.

Certificación emitida por: Sebastián Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 05.

e. 08/09/2011 N° 112509/11 v. 08/09/2011

EMGASUD S.A. - EMGASUD RENOVABLES S.A.

Aviso de Emisión de Obligaciones Negociables Clase VI por u$s 2.500.000 y Obligaciones Negociables Clase VII por U$S 2.500.000

Se hace saber por un día que (i) Emgasud S.A. (en adelante, "Emgasud"), una sociedad anónima con domicilio legal en Suipacha 782, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 24 de octubre de 1991 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración que expira el 14 de noviembre de 2090, e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 14 de noviembre de 1991, bajo el N° 9623, Libro 110, Tomo A de Sociedades Anónimas, mediante asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 24/8/11 y acta de directorio del 25/8/11 y (ii) Emgasud Renovables S.A. (en adelante, "Emgasud Renovables" y conjuntamente con Emgasud, las "Sociedades"), una sociedad anónima con domicilio legal en Suipacha 782, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 27 de junio de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un plazo de duración que expira el 29 de enero de 2108, e inscripta en el Registro Público de Comercio (Inspección General de Justicia) el 29 de enero de 2009, bajo el N° 1704, Libro 43, Tomo - de Sociedades por Acciones, mediante asamblea general ordinaria de accionistas del 24/8/11 y acta de directorio del 25/8/11, aprobaron la emisión conjunta de obligaciones nego-

ciables clase VI por U$S 2.500.000 (“ON Clase VI”) y obligaciones negociables clase VII por U$S 2.500.000 (“ON Clase VII” y junto con la ON Clase VI, las “ONs”), colocadas en forma privada, conforme a los términos y condiciones que se indican a continuación y a aquellos que se encuentran en los títulos correspondientes, dentro del marco de la ley 23.576 y sus modificatorias y reglamentaciones (la “LON”). De acuerdo con el art. 3° de su estatuto, (i) Emgasud tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades Industriales, de Servicios y Comerciales en el país y/o en el extranjero: a) Industriales: La industrialización, el fraccionamiento y comercialización de gas propano vaporizado, gas licuado y cualquier otro tipo de gas para uso industrial y doméstico, el que podrá comercializarlo y distribuirlo en cualquier medio contenedor; y la producción de energía eléctrica y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. b) De Servicios: El transporte, el almacenaje, la distribución, comercialización e industrialización de hidrocarburos sólidos, líquidos y/o gaseosos y sus derivados directos e indirectos, así como la prestación del servicio público de distribución y transporte de gas natural mediante la construcción y operación de redes, gasoductos, instalaciones complementarias, instalaciones industriales y domiciliarias; construcción, operación y explotación bajo cualquier forma de centrales y equipos para la generación, producción, autogeneración y/o cogeneración de energía eléctrica; y el estudio, exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos. c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales y de Servicios; y (ii) Emgasud Renovables tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: a) Industrial: La producción y el desarrollo de energías renovables y su comercialización en los términos y con las limitaciones establecidas en la normativa vigente. b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, cesión, consignaciones, distribución y comercialización de elementos necesarios para ejercer las actividades Industriales. A la fecha las actividades principales de (i) Emgasud son (1) la generación de energía eléctrica; (2) el transporte regulado de gas natural; 3) la construcción de gasoductos de alta presión y de redes de distribución de gas; (4) la distribución de gas natural; y (5) la comercialización desregulada de transporte de gas natural y las de (ii) Emgasud Renovables son (1) producción y desarrollo de energías renovables, (2) su distribución y (3) su comercialización. El capital social de (i) Emgasud es de $ 47.100.714 y (ii) Emgasud Renovables es de $ 1.000.000. El patrimonio neto al 30 de junio de 2011 de (i) Emgasud era de $ 351.016.434; y (ii) Emgasud Renovables era de $ 863.321,44. Emgasud ha emitido con anterioridad: (A) Obligaciones Negociables Clase II y Clase III (por un monto de capital de U$S 79.757.019 y U$S 77.179.200, respectivamente, emitidas bajo su Programa Global de Emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto máximo de hasta U$S 200.000.000 aprobado por la Comisión Nacional de Valores por Resolución N° 15.987 de fecha 25 de septiembre de 2008), encontrándose en circulación a la fecha del presente la totalidad del monto de capital emitido. (B) Obligaciones Negociables Convertibles en acciones clase B de Emgasud por un monto de capital de U$S 15.000.000, encontrándose en circulación a la fecha del presente la totalidad del monto de capital emitido. Asimismo, el monto de capital pendiente de pago de la deuda de Emgasud con privilegios y garantías al 30 de junio de 2011 ascendía a la suma de $ 37.171.886 más U$S 195.231.622. Simultáneamente con esta emisión, Emgasud emitirá obligaciones negociables subordinadas clase VI convertibles en acciones por un monto de capital de hasta U$S 50.000.000. Se informan los principales términos y condiciones de las ONs: (I) Monto y Moneda: monto nominal de la ON Clase VI será de U$$ 2.500.000, y el monto nominal de la ON Clase VII será de U$$ 2.500.000; (II) Fecha de la Emisión: La fecha de emisión de las ON Clase VI es 24/8/11 y la fecha de emisión de la ON Clase VII es en o antes del 8/9/11; (III) Naturaleza de la garantía: Las ONs constituirán obligaciones directas e incondicionales de las Sociedades y estarán garantizadas por Fides Group S.A. de conformidad con los términos de una garantía personal (Guaranty) otorgada bajo la legislación del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, de fecha 24/8/11; y derecho real de prenda con primer privilegio constituido sobre 349.321 acciones clase A de Emgasud de propiedad de Fides Group S.A. y con segundo grado de privilegio sobre 19.647.074 acciones Clase A de Emgasud de propiedad de Fides Group S.A. otorgado en fecha 24/8/11y registrada en el Libro de Registro de Acciones de Fides Group S.A. (las “Prendas de Acciones”) en garantía tanto de las ONs como de las obligaciones de garantía personal asumidas por Fides Group S.A.; (IV) Fecha de Vencimiento y Condiciones de amortización: La fecha de vencimiento de las ONs operará el 30 de diciembre de 2015. El capital de las ONs se repagará en forma íntegra y en un solo pago en la fecha de vencimiento; (VI) Tipo y pago de intereses: Las ONs devengarán intereses a una tasa nominal anual del 13,75%, y un 2% nominal anual adicional en caso que ocurra y subsista cualquier evento de incumplimiento bajo las ONs. Los intereses se devengarán desde la fecha de emisión. Los intereses deberán ser abonados semestralmente, los días 25 de los meses de agosto y febrero de cada año, resultando pagaderas las primeras cuotas de interés el 25 de febrero de 2012. Alejandro Pedro Ivanissevich autorizado por Acta de Asamblea de Emgasud de fecha 24/8/11 y por Acta de Asamblea de Emgasud Renovables de fecha 25/8/11.

Certificación emitida por: Sebastián Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 05.

e. 08/09/2011 Nº 112512/11 v. 08/09/2011

EMPRENDIMIENTOS AMPERSOL S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 15/08/11 en forma unánime se aceptó la renuncia de Martín Diosnel Ascona Monfillo a su cargo de Presidente, y se designó Directorio: Presidente: José Luis Luna y Director Suplente: Mariana Emilce Taboada, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av. Callao 1103 Piso 10 Departamento D CABA. Autorización: Acta de Asamblea del 15/08/11.

Abogada - Patricia A. Minniti

e. 08/09/2011 Nº 112024/11 v. 08/09/2011

ESTANCIA DON CARLOS S.A.

Por acta del 23/08/11 reelige Presidente Alfredo Adrián Gusman Vice Federico Gabriel Gusman, Suplente: Norberto Daniel Marchetti Síndico Titular Guillermo Alberto Gargantini y Síndico Suplente Verónica Mabel Mondelo todos con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 7 Of. 5 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 08/09/2011 Nº 112030/11 v. 08/09/2011

“F”

FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 29/08/2011 y Acta de Directorio N° 137 del 29/08/2011, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Hermenegildo Vázquez Estévez, Leandro Santiago Vázquez y Hermes Nicolás Vázquez respectivamente. Se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Sr. Hermenegildo Vázquez Estévez, Vicepresidente: Sr. Leandro Santiago Vázquez, Director Suplente: Sr. Hermes Nicolás Vázquez; todos con domicilio especial en Av. Presidente Perón N° 3445, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Paulo Rubén Adorno, Contador Público, T° 256 F° 96, autorizado en Acta de Directorio N° 137 del 29/08/2011.

e. 08/09/2011 Nº 112184/11 v. 08/09/2011

“G”

GEOTOP GLOBAL SISTEMS S.R.L.

Por instrumento privado del 31/8/11 renunció como gerente Héctor Horacio Heredia. Se designó a Carlos Roberto García, con domicilio especial en Maipú 621, 1º piso, departamento “E”, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 31/8/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 08/09/2011 Nº 112007/11 v. 08/09/2011

GESTION FIDUCIARIA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 16, unánime del 18/08/2011, se removió del cargo de Director Titular y de las tareas de carácter técnico administrativas a Ezequiel Germán Asensio. Queda conformado el Directorio por: José Rogelio Llambí (Presidente), Eugenia Llambí y Federico Llambí (Directores) con domicilio constituido en Av. Corrientes 222, piso 9º CABA. Directores Suplentes continúan: Alvaro Llambí, Gabriel María Vidart Novo y Christian Hejejij, todos con domicilio constituido en Av. Corrientes 222, piso 9º CABA. Elena Soledad Flotta. Autorizada por Instrumento ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 113611/11 v. 08/09/2011

GRUPO DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS TURISTICOS DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 1-8-11 se disolvió anticipadamente la sociedad al 31-12-10 nombrando liquidador a Norberto Daniel Soria, con domicilio especial en Presidente Roque Sáenz Peña 995, Piso 6º Departamento B, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112038/11 v. 08/09/2011

“H”

HALLIFAX S.R.L.

Por Reunión de Socios del 25/8/11 se modifica el domicilio social Pumacahua 868, CABA. Lionel Naifeld, autorizado por acta del 25/08/11.

e. 08/09/2011 Nº 113643/11 v. 08/09/2011

HOTELES ATLANTICA ARGENTINA S.A.I.C. E I.

Escritura 612 de 11/8/11 se designa Presidente Domingo Wassof, directores: Maria Ester Palacios, Diego Marcelo Wassof, suplentes: Rosa Beatriz Bove, Paula Mariana Benitez Sampellegrini, Ariel Gustavo Roitman, domicilio especial: Av. Roque Saenz Peña 832 CABA. Roitman Ariel T 353 F 77 autorizado por escritura 612.

Contador - Ariel Gustavo Roitman

e. 08/09/2011 N° 112029/11 v. 08/09/2011

“I”

IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 1/2/11 se designó como único Director y Presidente a Marcelo Andrés Pietrani, y como Director Suplente a Bernardo Oscar Blejman. Ambos aceptaron los cargos en la referida Asamblea, constituyendo domicilio especial en Santos Dumont 2436 4º B, C.A.B.A., y en Lautaro 123 piso 18, C.A.B.A., respectivamente.- Presidente Marcelo Andrés Pietrani.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 10.

e. 08/09/2011 Nº 112368/11 v. 08/09/2011

INCOQUIM S.A.

Hace saber que por Acta Directorio de fecha 01/09/2011 se resolvio cambiar la sede social, la cual queda establecida en la calle Sarmiento Gallo 606, Torre II, piso 27º, Depto “2”, Cap. Fed. y por Acta de Asamblea Gral del 01/09/2011 se designo el nuevo Directorio: Presidente: Marc Joseph Theodorus Rothuizen domicilio real en Balcarce 2048, San Isidro, Pcia Bs. As. y Director Suplente: Valeria Lucila Trotta, domicilio real en Freagata Sarmiento 1634, Cap. Fed. ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada: Turiace Melina Paola, DNI 28.382.833 por escritura de fecha 01/09/2011, ante la Escr. Carmela Listorti, Titular del Reg 769 Capital Federal.

Abogado - Melina Paola Turiace

e. 08/09/2011 Nº 112355/11 v. 08/09/2011

INTILAUQEN S.A.

Por acta del 25/10/10, son designados: Presidente: Mercedes Vernet Basualdo; Vicepresidente: Alberto Vernet Basualdo; Director Titular: Angeles Vernet Basualdo; Director Suplente: Raul Pedro Maestre, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 131 del 14/7/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 08/09/2011 Nº 112489/11 v. 08/09/2011

INVERSIONES GRANA S.A.

I.G.J. N° 1.676.396. Mediante Asamblea General Ordinaria del 09/05/2011 se resolvió: (i) fijar por un ejercicio el número de Directores en Un titular y Un suplente. Titular: Horacio Fernando Nicolas. Suplente: Martín Sebastián Lagos Gorsky. Mediante Reunión de Directorio del 09/05/2011, los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Beruti 3161, Piso 7°, Depto. “C”, CABA. María Mercedes Olano. Abogada -Autorizada por Acta de Directorio del 11 de mayo de 2011.

Abogada – María Mercedes Olano

e. 08/09/2011 N° 113490/11 v. 08/09/2011

INVERSORA DIAGONAL S.A.

Por esc. 444 del 06/09/2011, folio 1685, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 10/05/2011 que designó: Presidente: Pablo L. J. Pérez Marexiano. Vicepresidente: Norberto J. Barak. Director Titular: Marcelo Dupont. Director Suplente: Claudio Sarasqueta. Todos fijan domicilio en Boulevard Cecilia Grierson 355, Piso 11, Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

e. 08/09/2011 N° 113460/11 v. 08/09/2011

ISOLANT S.A.

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 29 del 06/07/2011, se designó directorio y por Acta Directorio Nº 178, del 06/07/2011, distribuyeron cargos: Presidente: Carlos Guillermo May; Vicepresidente: Eduardo Felipe May; Director Titular: Jorge Federico May; Directora Suplente: Marta Santini de May, constituyen domicilio especial en Lynch 918, San Isidro; Juan de Garay 2346, Martínez y Uriburu 1001, San Isidro, los dos últimos, respectivamente.- Hugo Eduardo Jiménez. Autorizado por Escritura Pública Nº 47, del 31 de Agosto de 2011, Escribana María Celia García Costero, titular del Registro Notarial 1241, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 31/8/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 19.

e. 08/09/2011 Nº 112480/11 v. 08/09/2011

“J”

J.E. INVERSORA S.A.

Por Acta del 15/08/11 se aceptó la renuncia de la Presidente María Elena Pérez y designó Presidente a Eugenio Bernabé Mautino, quien fija domicilio especial en Olga Cossettini 1660, 7°, Dpto.701 Cap. Fed. Autorizada Graciela Amelia Paulero por acta del 15/08/11.

e. 08/09/2011 Nº 112009/11 v. 08/09/2011

JLO S.A.

Por asamblea ordinaria de fecha 23/5/2011 se resolvió reelegir al Presidente Claudio Adrián Iglesias y al Director Suplente Jorge Luis Oneto ambos por un ejercicio quienes aceptan expresamente los cargos los que han sido designados y constituyen domicilio especial en San Martín 323, Piso 17°, CABA.

Presidente – Claudio Adrián Iglesias

Certificación emitida por: Luis María Kurtzemann (h). Nº Registro: 244, Rosario. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 347.

e. 08/09/2011 Nº 112099/11 v. 08/09/2011

“K”

KBT ARGENTINA S.R.L.

Designación de gerentes: por Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 10/5/11. Los gerentes designados son: Bram Heyns, pasaporte Nº EI056423, con domicilio en El Salvador 4151, 1º piso, dpto B, Cap. Federal; Christiaan De Mey, pasaporte Nº EI608005, y Javier Canosa, DNI Nº 24.873.522, ambos con domicilio en Montevideo 711, 4º piso, of. 7, Cap. Federal. Firmante autorizado en Acta de Reunión de Socios Ordinaria Nº 4 del 10/5/11: Javier Canosa. Abogado. C.P.A.C.F. Tº 69 - Fº 657.

e. 08/09/2011 Nº 112209/11 v. 08/09/2011

KENYER S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 4/05/2011 se aceptó la renuncia de los Señores Roberto Pakradunian y Vicente Antonio Pedace a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente y se designó el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Hugo Antranik Eurnekian; Director Suplente: Fernando Víctor Peláez. El directorio constituye domicilio en Montevideo 504 Piso 5° - C.A.B.A. Georgina Marioni, Abogada autorizada por Asamblea del 4/05/2011.

Abogada - Georgina Marioni

e. 08/09/2011 N° 113672/11 v. 08/09/2011

KEVALL S.A.

Aclarase publicación por edicto número 97227/11 del 09/08/11 Por acta de Asamblea de 30/8/10 transcripta en escritura de 27/12/10 Se modifica sede social de Artigas 4721 CABA por Maipú 554 Piso 4 CABA José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. De Stéfano

e. 08/09/2011 Nº 112427/11 v. 08/09/2011

KOLTEX S.A.

Por AGO del 30/04/11, renuncio Roberto Kihara y Daniel Arakaki Gonzalo Galvez, abogado, Tº 89, Fº 248, autorizado por AGO del 30/04/11.

Abogado - Gonzalo Galvez

e. 08/09/2011 Nº 112225/11 v. 08/09/2011

“L”

L.M POSITIVA S.R.L.

Por Acta de reunión de socios Nº 5 de fecha 29/08/2011 se aceptó por unanimidad la renuncia del gerente Ho Beom Choi y se designó nuevo gerente a Eun Ju Choi, coreana, nacida el 19 de Junio de 1972, DNI 92.739.939, CUIT 27-92739939-9, casada, comerciante, con domicilio especial en Bahía Blanca 454 tercer piso, C.A.B.A. Y socio Ki Won Choi, coreano, nacido el 11 de Marzo de 1971, DNI 93.890.315, CUIT: 20-93890315-9, casado, comerciante, con domicilio especial Artigas 5017, quinto piso Dpto. B, Villa Ballester Pcia Buenos Aires. Eun Ju Choi gerente por instrumento Privado de fecha 29/08/2011.

Certificación emitida por: Daniela Pelizza. Nº Registro: 2048. Nº Matrícula: 4451. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 5.

e. 08/09/2011 Nº 112314/11 v. 08/09/2011

LABORATORIOS RAUDO S.A.

Por Asamblea del 23 de Agosto de 2011 por cumplimiento de mandato fueron reelegidos Presidente Berta Nazaretian, Director Suplente Ricardo Ventola, quienes constituyen domicilio en Olazábal 5571 Piso 4 C.A.B.A. Ernesto M. Levin autorizado por Acta de Asamblea del 23/08/2011.

Abogado - Ernesto Mario Levin

e. 08/09/2011 Nº 112002/11 v. 08/09/2011

LABORATORIOS S.L. S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 6-5-11 se eligió el Directorio así: Presidente: Eduardo José López Lanning; Director Suplente: Juan José Skibicki; ambos con domicilio especial en Machain 3954, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por acta ut-supra.

e. 08/09/2011 Nº 112041/11 v. 08/09/2011

LAFITA HNOS. S.A.

Por Acta de Directorio 166 del 03/06/11 se decidió el traslado de la sede social a Hipolito Yrigoyen 476 Piso 6, C.A.B.A. Autorizado: Escribano Leopoldo H. Gershanik por esc. 18 del 02/09/11, Registro 1042.

Escribano - Leopoldo H. Gershanik

e. 08/09/2011 Nº 112172/11 v. 08/09/2011

LAS JUANAS RESTO S.A.

Asamblea Ordinaria del 29/07/2011 se aceptó la renuncia de Presidente de María Florencia Bolo, argentina, 11/10/1969, DNI 20956809, casada, empresaria domicilio real Mayling Club de Campo, Panamericana Km 50, Ramal Pilar y Chubut, UF 409, Pcia. Bs. As; se designó Presidente: Iñaki Laburu, argentino, 10/09/1964, DNI 17332549, divorciado, comerciante, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3478, 4° B, CABA, constituyo domicilio en 25 de Mayo 267, 5º, of 267, CABA. Autorizado: Iñaki Laburu por Asamblea del 29/07/2011.

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 511.

e. 08/09/2011 Nº 113593/11 v. 08/09/2011

LDC ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 23/05/11 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Serge Schoen; Vicepresidente: Silvia Alejandra Taurozzi; Directores Titulares: Gonzalo Oscar Ramírez Martiarena, Federico Adrián Cerisoli, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial de la siguiente forma: el Sr. Serge Schoen en la calle Olga Cossettini 240, Capital Federal; el Sr. Gonzalo Oscar Ramírez Martiarena en la calle Echeverría 1200, Lote 93, Barrio el Talar del Lago I, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; la Sra. Silvia Alejandra Taurozzi en la calle Ayacucho Nº 1767 P.B. “B”, Capital Federal; el Sr. Federico Adrián Cerisoli en la calle Avda. del Libertador 336, Piso 6º, Capital Federal y el señor Dr. Jorge Luis Pérez Alati en la calle Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/05/11.

Abogado - Pablo G. Noseda

e. 08/09/2011 Nº 112146/11 v. 08/09/2011

“M”

MATUNGO PRODUCCIONES S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 31/07/07 se resolvió designar a Carlos Germán Spina y a Santiago de los Heros como Gerentes titulares de la Sociedad. Por Acta de Reunión de Socios del 28/07/2011, se aceptó la renuncia de Carlos Germán Spina a su cargo de Gerente Titular y se ratificó la designación del Sr. Santiago de Los Heros, quien en adelante será el único gerente de la Sociedad. Por Acta de la Gerencia de fecha 29/07/11 el Sr. Santiago de los Heros constituyó domicilio especial en Uruguay 128, 4º piso, “A” Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Paula Florencia Cini, Abogada, ha sido autorizada por Reunión de Socios del 28/07/2011.

Abogada - Paula F. Cini

e. 08/09/2011 Nº 112466/11 v. 08/09/2011

MITIKILE S.A.

Por acta del 5/8/11 y 8/8/11 se designan: Presidente: Rafael Llorente; Directores Titulares: Teresa Pereda, Lorenzo Amadeo Maria Preve, Juan Miguel Woodyatt y Emilio Horacio Satorre; Director Suplente: Magdalena Llorente, fijan domicilio especial en Copernico 2332, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 175 del 29/8/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 08/09/2011 Nº 112482/11 v. 08/09/2011

MORECA S.A.

Por Acta de Asamblea del 20-11-09 se designa Presidente María Virtudes Cabanas Pato, Director suplente a Silvia Liliana Arevalo, ambos fijan domicilio especial en Sede Social. Alejandro Casal, autorizado por escritura del 17-12-10, número 1019 Registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 50. Libro Nº: 92.

e. 08/09/2011 Nº 112380/11 v. 08/09/2011

MOVICLIPS S.A.

Por resolución de directorio del 29-07-2011, la sociedad trasladó la sede social a la calle Teodoro García piso 4º, departamento A, CABA. Mariano Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 241 del 26 de agosto de 2011, folio 565 Registro 610 a cargo del escribano Augusto E. Delpech.

Certificación emitida por: Augusto E. Delpech. Nº Registro: 610. Nº Matrícula: 3934. Fecha: 2/9/2011. Nº Acta: 193. Libro Nº: 72.

e. 08/09/2011 Nº 112520/11 v. 08/09/2011

“N”

NERVY S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/06/2009 se designó nuevo Directorio: César Alfredo Morales como Presidente y Adalberto Domingo Paganelli como Director Suplente. Ambos establecen domicilio especial en Paraná 236 P. 1 Of. 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Renuncia del Directorio: Jesús María Sallago al cargo de Presidente y Carlos Alberto Nievas al de Director Suplente. Marcelo Hugo Celasco, autorizado a publicar el presente edicto, mediante acta de asamblea de fecha 01/06/2009.

Contador – Marcelo Hugo Celasco

e. 08/09/2011 Nº 113623/11 v. 08/09/2011

NEUBERGER BERMAN EUROPE LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Aviso ampliatorio de edicto Nº 9757161 del 9/05/2011. En dicho edicto se omitió indicar que: i) la casa matriz asignó la suma $ 200.000 a la sucursal argentina; y ii) el capital social de la casa matriz asciende a la suma de US$ 136.500.000 al 31.12.2010. Vanina Veiga. Abogada autorizada por poder especial de fecha 17/2/2011.

Vanina M. Veiga

e. 08/09/2011 Nº 112159/11 v. 08/09/2011

NEW PLAN CAR S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

H. Yrigoyen 1628 2° A Capital Federal. Sorteo día 27/08/2011. Premios: 1° 223, 2° 533, 3° 381, 4° 911 y 5° 305. Emilio D’Ovidio presidente s/ Acta de Asamblea N° 19, del 26/04/10 y Acta de Directorio N° 138 del 26/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 104.

e. 08/09/2011 N° 112210/11 v. 08/09/2011

NORINVER S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FORESTAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Por Asamblea General Ordinaria del 2/8/10 se fijó en 5 el número de directores titulares y en 3 el de los suplentes y se designaron Directores Titulares a los Sres. Paolo Battaglia; Michele Battaglia; Horacio María Barilatti Bengolea; Riccardo Battaglia; Lorenzo Battaglia, y Directores Suplentes a los Sres. Juan Ernesto Curutchet; Stefano Battaglia y Giovanni Battaglia. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, piso 11, Ciudad de Bs. As. Por reunión de Directorio del 2/8/10 se distribuyeron los cargos, designándose a Paolo Battaglia y Vicepresidente a Michele Battaglia. María Florencia Artucovich, abogada autorizada por la asamblea referida.

Abogada - María Florencia Artucovich

e. 08/09/2011 N° 112168/11 v. 08/09/2011

“O”

O´BRIEN´BERRIES S.A.

Por acta de asamblea del 21/04/10 se resolvió designar miembros del directorio: Presidente Agustín Ribatto, Director Suplente: Norberto Ribatto Crespo, todos con domicilio especial en Av. Julio Roca 619 Piso 9 C.A.B.A Autorizada: Alejandra Abásolo, por acta de asamblea del 21/04/10.

e. 08/09/2011 N° 112063/11 v. 08/09/2011

OMEGA ONE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 2011, se designaron autoridades para componer el directorio de la sociedad: Presidente: Jorge Gustavo Traversoni, argentino, casado, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad 21.764.971 y Director Suplente: Mariano Francisco Bengolea, argentino, casado, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.276.520. Ambos directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256, Ley 19550, en la Avenida Callao 569, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizado en Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de abril de 2011.

Autorizado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 07/09/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 77.

e. 08/09/2011 Nº 113619/11 v. 08/09/2011

“P”

PACIFIC FRUIT S.A.

Se comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales que Pacific Fruit SA, con sede en Tte. Gral. Juan Domingo Peron 1515 Piso 3º oficina B, CABA, inscripta en el Registro Publico de comercio el 31.8.95, numero 7998, libro 117, tomo A de SA, resolvió por Asamblea del 5.05.2005 reducir su capital en la suma de $ 114.394,24. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción: $ 2.181.379,14 y $ 2.054.984,90 y $ 126.394,24 respectivamente; Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción: $ 4.475.476,65, $ 5.044.551,22 y $ -569.074,57, respectivamente. Maria Pia Moffat, Tº 86 Fº 708, autorizada por acta del 05.05.05.

e. 08/09/2011 Nº 112060/11 v. 12/09/2011

PAJARO CAMPANA S.A.

Por acta del 29/4/11, son designados: Presidente: Mercedes Vernet Basualdo; Director Suplente: Raul Pedro Maestre, fijan domicilio especial en Olleros 1828, piso 1º, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 134 del 14/7/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 08/09/2011 Nº 112492/11 v. 08/09/2011

PAPELERA BRAGADO S.A.

Por escritura nro 282 Fº 705 del 02-09-2011 escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985, se transcribió la siguiente resolución: Asamblea nro 37 del 15-04-2011 se designaron: Presidente: Marcelo Juan Caviggia; Vicepresidente: Ricardo Grossi; Director Comercial: Alejandro Caviggia; Directora Administrativa: Paulina Caviggia; Directora Suplente: Maria Soledad Caviggia. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Basualdo 1763 CABA. Acta Directorio 91 del 18-04-2011. Distribuyeron los mismos cargos y aceptaron lo mismos. Apoderado: Nicolás de Apellaniz, Escritura nro 282 Fº 705 del 02-09-2011 pasada ante el escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro Notarial 1985.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 200. Libro Nº: 36.

e. 08/09/2011 Nº 112454/11 v. 08/09/2011

PARANOIDE S.A.

En Reunión de Socios unánime del 30/08/2011, se resolvió: la aceptación de la renuncia de Juan Sebastián Gutiérrez como director titular y presidente, continuando en funciones los restantes directores; y la reducción a uno del número de directores titulares, resoltando: Presidente: Cesar Luis Almonacid y Director Suplente: Nicolás Hilario Maciel. Autorizada a publicar por instrumento público del 30/08/2011.

Abogada - María Susana Figlioli

e. 08/09/2011 Nº 112487/11 v. 08/09/2011

PRODUMEDIX INTERNACIONAL S.A.

La sociedad informa que por resolución de Asamblea del 26-04-2011, el Directorio de la misma quedó así integrado: Presidente: Roberto Goti y Director Suplente: Mario Lazcano Torres, ambos con domicilio especial en Estomba 1058/60, C.A.B.A. Mariano Alberto Duran Costa y Barcia, apoderado por escritura Nº 368, del 24-08-2011, Registro 1222, a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 008. Libro Nº: 94.

e. 08/09/2011 Nº 112523/11 v. 08/09/2011

PRODUMEDIX INTERNACIONAL S.A.

Por resolución de Asamblea del 26-04-2011, la sociedad aumento el capital social dentro del quíntuplo, de la suma de $ 2.580.492.- a la suma de $ 4.580.492.- Capital: $ 4.580.492.- Mariano

Alberto Duran Costa, apoderado por escritura Nº 369, del 24-08-2011. Registro 1222, a cargo del escribano Gonzalo de Azevedo.

Certificación emitida por: Gonzalo de Azevedo. Nº Registro: 1222. Nº Matrícula: 2502. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 009. Libro Nº: 94.
e. 08/09/2011 Nº 112527/11 v. 08/09/2011

PROILDE S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 10-08-2011: Se traslada la sede social a Juramento 5140 piso 7º departamento D, CABA.- Ruben Simon Kaplan, socio Gerente designado por contrato constitutivo por Instrumento Privado del 16-04-2003 inscripto el 30-04-2003, Nº 3259 Lº 118 Tº de SRL y Acta de Reunión de Socios del 23-06-2003.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 091. Libro Nº: 55.
e. 08/09/2011 Nº 112240/11 v. 08/09/2011

PROTRADER S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 01/04/2011 se resolvió designar al Directorio compuesto por: Director Titular y Presidente: Nelly Lía Alderete, y Director Suplente: Gustavo Francisco Moya, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Elpidio González Nº 2858, CABA. Directorio Saliente: Director Titular y Presidente: Leandro Martín Bulacio Sak, y Director Suplente: María Andrea Rodríguez Gutiérrez. Fernando Luís Koval, DNI. 27.089.865, Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 01/04/2011.
Contador - Fernando Luis Koval
e. 08/09/2011 Nº 112207/11 v. 08/09/2011

"R"

RANAWEL S.A.

Por resolución de la asamblea general ordinaria de fecha 28/01/2011, de Ranawel S.A, se designó directorio: Presidente: Marcelo De Martino, DNI 93.602.174. Director Suplente: Mónica Clara Lattarulo, DNI 16.129.726. Marcelo De Martino. Por acta de Asamblea de fecha 09/05/2011 se designó nuevo directorio: Presidente: Marcelo De Martino; Vicepresidente: Mónica Clara Lattarulo; y Director Suplente: Noemí Claudia Quiroga, argentina, soltera, DNI 22460192, empleada, 06/09/1971, domicilio Avenida Córdoba 5358 C.A.B.A. Presidente designado conforme acta de asamblea de fecha 09/05/2011.

Certificación emitida por: Mariano Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 5136. Fecha: 2/8/2011. Nº Acta: 054. Nº Libro: 3.
e. 08/09/2011 Nº 112137/11 v. 08/09/2011

REFRIMPORT S.A.

Por escritura del 23/8/2011, se autorizo a Yago Nahuel Beghin a informar que: Se reeligieron autoridades por vencimiento en los mandatos: Presidente: María Cristina Tonetti, Director Suplente: Luís Donet. Ambos fijan domicilio especial en Godoy Cruz 3056, Piso 8º depto A Torre I CABA.

Certificación emitida por: Héctor Fernando Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 077.
e. 08/09/2011 Nº 112075/11 v. 08/09/2011

REUSSI S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 26/07/2011 se aceptó la renuncia al cargo de gerente al Sr. Federico Julio Risuelo, DNI Nº 24.312.364. Autoriza a Ana Cecilia Alonso, por Reunión de Socios del 26/07/2011.
Abogada - Ana Cecilia Alonso
e. 08/09/2011 Nº 113453/11 v. 08/09/2011

RIO MARRON S.A.

Por escritura pública 79 del 23/08/2011, folio 253, Escribana Mónica L. Ponce, se protocolizó: 1) Acta Asamblea Ordinaria Nº 13 y Acta de Directorio Nº 38 ambas del 09/08/10, en las que se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Juan Luis Camaño; Director Suplente: María Jesús López.- 2) Acta de Directorio Nº 39 del 9/8/11, que resolvió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Rodriguez Peña 608, Piso 7, Departamento "15", CABA.- Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Firmado por Agostina B. Silva, Apoderada por escritura 79 del 23/08/11, Reg. Not. 2132, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica L. Ponce. Nº Registro: 2132. Nº Matrícula: 4645. Fecha: 5/9/2011. Nº Acta: 023. Libro Nº: 9.
e. 08/09/2011 Nº 112318/11 v. 08/09/2011

RONDERS S.A.

Complemento Aviso del 08/07/2011. En Asamblea General Unánime del 30 de noviembre de 2010 se aceptó la renuncia del Presidente, señor Agustín Loustalet. Consta en instrumento del 30/11/2010 que se autorizo a Horacio Eugenio Quintana, DNI 10.363598 a tramitar la inscripción pertinente.
Autorizado/Contador – Horacio Eugenio Quintana
e. 08/09/2011 Nº 112383/11 v. 08/09/2011

"S"

S.CADRANEL S.A.

Por escritura Nº 238 del 26/8/11 pasada ante el esc. Pablo M. Galizky al Fº 493, Registro 1844 C.A.B.A. se protocolizaron las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/9/09 que resolvió la elección del Directorio: Presidente: Samuel Cadranel; Directores Titulares: Patricia Julia Cadranel, Claudia Cadranel, Elida Cuñado y Frida Silberg; Director Suplente: Walter Omar Domínguez; y el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 4/1/11 que resolvió la elección del actual Directorio: Presidente: Samuel Cadranel; Directores Titulares: Patricia Julia Cadranel, Claudia Cadranel y Frida Silberg; Director Suplente: Walter Omar Domínguez, todos con domicilio especial en Lavalle 445 P.B. C.A.B.A. El abajo firmante está autorizado por escritura Nº 238 del 26/8/11, esc. Pablo M. Galizky, Fº 493, Registro 1844, C.A.B.A. El Escribano Pablo Mariano Galizky.
Escribano - Pablo M. Galizky
e. 08/09/2011 Nº 112020/11 v. 08/09/2011

SALENTEIN ARGENTINA B.V. SUCURSAL ARGENTINA

Por instrumento privado de fecha 10 de agosto de 2011, Salentein Argentina B.V. Sucursal Argentina, aumentó el capital asignado a $ 172.615.149,60. María Florencia Sota Vazquez. Abogada/Autorizada por instrumento privado del 10 de agosto de 2011.
Abogada - María Sota Vázquez
e. 08/09/2011 Nº 113420/11 v. 08/09/2011

SCOTT PHARMA S.A.

Se hace saber que mediante escritura del 01/09/2011, escribano Luis Fernando Macaya, al folio 524, se designaron autoridades a saber: Presidente: Fernando Rodríguez Cadahia, argentino, 04-10-1959, DNI: 13.515.302, abogado, Cuit 20-13515302-9, divorciado, con domicilio real en la calle Sarachaga 4317, de esta Ciudad de Buenos Aires, y domicilio especial en la calle Bahía Blanca 780, de esta Ciudad de Buenos Aires; Director Suplente: Adrian Daniel Uccello, argentino, farmacéutico, 02-07-1949, DNI: 7.843.933, Cuit 20-07843933-6, casado, con domicilio real en Terrero 1431, de esta Ciudad de Buenos Aires; y domicilio especial en la calle Bahía Blanca 780, de esta Ciudad de Buenos Aires. Se otorgó garantía de administradores. El Autorizado: Escribano Luis Fernando Macaya según escritura del 01/09/2011 al folio 524 del Registro 1238 C.A.B.A. Escribano Luis Fernando Macaya.
Escribano - Luis F. Macaya
e. 08/09/2011 Nº 112256/11 v. 08/09/2011

SHI-PLAS S.A.

Ordinarias del 24/5/02, 20/5/05, 26/11/07, 17/10/08 y 30/5/11 designan presidente Rodolfo Antonio Schinocca, suplente Bernardo Antonio Gnarini, domicilio especial sede social. Ariel G. Roitman autorizado por ordinaria del 30/5/11.
Contador - Ariel Gustavo Roitman
e. 08/09/2011 Nº 112716/11 v. 08/09/2011

SIFAR ARGENTINA S.A.

Por Escritura Nº 103, del 23-08/2011, pasada ante la Esc. Rita J. Menéndez, folio 378, Registro 810 de C.A.B.A., a su cargo, "Sifar Argentina S.A." Resolvió: A) Fijar en Dos el número de Directores Titulares y en Uno el de Director Suplente; B) Designar los miembros del directorio y distribuir los cargos: directores titulares: presidente: Luciano Alberto Mazzei, DNI Nº 25.012.711.; Director Titular: Matias Jose Mazzei, DNI Nº 25.012.712; Director Suplente: María Jimena Mazzei, DNI Nº 27.034.088. Todos con domicilio real en: Helguera Nº 2556. CABA y con domicilio Especial: Rodríguez Peña Nº 694, Piso 9º, Departamento "A", CABA. Y aceptaron los cargos. Resoluciones adoptadas en Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 9 y Acta de Directorio Nº 32, ambas del 10-06/2011, Expediente Nº 1737749. Inscripción IGJ 20-04-2004, Nro. 4691, Lº 24 Tº de Sociedades por acciones. Jesica Valeria Díaz Vaz, DNI Nº 30.990.982, Avenida Santa Fe Nº 857, 14º, C.A.B.A. Firma certificada el 01/09/2011, según Acta Nº 007475404, Libro 28, Registro 810, C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 103 del 23/08/2011, Registro 810, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Rita J. Menéndez. Nº Registro: 810. Nº Matrícula: 3284. Fecha: 1/09/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 28.
e. 08/09/2011 Nº 112179/11 v. 08/09/2011

SOCIEDAD DE ESTUDIO LABORALES S.A.

Designación de Directorio

Por Asamblea del 1/9/11 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar Ernesto Héctor Kritz renuncio a su cargo de Presidente. Se designo Presidente a María Laura Rosa Cali, Vicepresidente Ernesto Héctor Kritz y Directora Suplente a Lorena Kritz. Todos establecen domicilio especial en la Sede Social: Viamonte 524 Piso 3 Oficina 4 Cuidad de Autónoma de Buenos Aires.
Abogado - Rodrigo Martín Esposito
e. 08/09/2011 Nº 112084/11 v. 08/09/2011

SURANGUS S.A.

Por acta del 19/08/11 Presidente Carlos Antonio Ignacio Ojea Rullan y Suplente Juan Martín Ojea Rullan ambos con domicilio especial en Esmeralda 339 Piso 7 Of 5 C.A.B.A., por renuncias de Alfredo Adrián Gusman y Carlos Antonio Ignacio Ojea Rullan. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.
Virginia Codó
e. 08/09/2011 Nº 112026/11 v. 08/09/2011

"T"

TIEMPOS VIEJOS S.A.

Por acta del 18/10/10, son designados: Presidente: Alberto Vernet Basualdo; Vicepresidente: Mercedes Vernet Basualdo; Director Titular: Angeles Vernet Basualdo; Director Suplente: Miguel Sansot, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 136 del 14/7/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 08/09/2011 Nº 112504/11 v. 08/09/2011

TRAPALANDA S.A.

Por acta del 29/4/11, son designados: Presidente: Alberto Vernet Basualdo; Vicepresidente: Angeles Vernet Basualdo, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358, piso 2º, izquierda, Capital Federal. Autorizado en escritura Nº 137 del 14/7/11.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 08/09/2011 Nº 112507/11 v. 08/09/2011

"U"

UNISOL S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 29.08.11 se resolvió aumentar el capital social dentro del quíntuplo, de $ 28.000.000 a $ 50.000.000. Autorizada por acta de asamblea del 29.08.11.
Abogada - Lucila V. Primogerio
e. 08/09/2011 Nº 113580/11 v. 08/09/2011

USTARIZ Y CIA. LTDA S.A.C.I.F. Y A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2010 se resolvió designar a los miembros del Directorio, cuya distribución de cargos por reunión de Directorio de igual fecha ha sido la siguiente: Presidente: Sr. Diego Alberto Ustáriz, domicilio constituido en Av. Callao Nro. 1711, piso 13º C.A.B.A., Vicepresidente: Sra. Amanda Ustáriz de Córdoba, domicilio constituido en Av. Callao 1451 piso 11º "B", C.A.B.A., Directores Titulares: Sr. Elena N. Ustáriz de Fourcade, Sr. Eduardo Francisco Fourcade y Sr. Omar Alfredo Viciconte, con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nro. 955, piso 10º "A", C.A.B.A., José C. Paz Nro. 1552, Martínez, Pcia de Buenos Aires y F. Roosevelt Nro. 4139, 1º "E" C.A.B.A. respectivamente, y Director Suplente: Sr. Francisco Javier Díaz, con domicilio constituido en la calle Güemes 1268, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Abogado autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Noviembre de 2010.
Abogada/Autorizada – Claudia M. Delgado
e. 08/09/2011 Nº 113578/11 v. 08/09/2011

"V"

VASANA S.A.C.A.I.F. Y M.

Por asamblea de 27/4/11 escritura 16/8/11, se reeligen Presidente: Leonardo Agustin Julianez; Vicepresidente: Hiram Albonico; Directores: Titulares: Cesar Ernesto Julianez; Sem Misael Albonico; Suplente: Aldana Analia Julianez; todos domicilio especial: José P. Tamborini 2617 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.
Abogado - Jorge Alberto Estrin
e. 08/09/2011 Nº 112051/11 v. 08/09/2011

"Y"

YACYLEC S.A.

Nº 11.875. Lº 112 Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.565.624. La Asamblea General Extraordinaria del 31.05.2011 resolvió (a) "ad referéndum" de la aprobación del Ente Nacional Regulador de la Electricidad ("ENRE"), la adquisición por la sociedad de 22.222.222 acciones preferidas, nominativas, no endosables, Clase B, Categoría B6, de v/n $ 0,10 c/u, sin derecho a voto, de titularidad de Corporación Financiera Internacional; (b) Reducir el capital social en $ 2.222.222, 20, es decir, de $ 20.000.000 a $ 17.777.777,80; (c) Cancelar conforme el art. 220, inc. 1 de la LSC, las 22.222.222 acciones descriptas en (a) anterior y todos los derechos y obligaciones emergentes de las mismas; (d) Convertir 11.333.333 acciones ordinarias Clase A, en acciones Clase B, quedando el capital representado por: (i) 90.666.667 acciones Clase A y (ii) 87.111.111 acciones Clase B; (e) Reformar el artículo Cuarto de los Estatutos, "ad referéndum" del ENRE y (f) Reordenar los Estatutos Sociales. Conforme el estado de situación patrimonial especial al 31.12.2010 las valuaciones previas a la reducción voluntaria eran: Activo: $ 37.449.833, Pasivo: $ 3.757.699 y Patrimonio Neto: $ 33.692.134; y las posteriores a la reducción son: Activo: $ 37.449.833, Pasivo: $ 8.369.974 y Patrimonio Neto: $ 29.079.859. Yacylec S.A., inscripción: IGJ, al Nº 11.875, Lº 112, Tº A de S.A., Nº Corr. 1.565.624, domicilio: Bartolomé Mitre 797, piso 11, CABA. Publicación efectuada a los fines del derecho de oposición de acreedores sociales, conforme el art. 204, párr. 1, de la LSC y el art. 101, inc. 3, de la RG IGJ 7/2005. Jose A. Tiscornia autorizado para esta publicación por Asamblea del 31.05.2011.
Abogado - José A. Tiscornia
e. 08/09/2011 Nº 112126/11 v. 12/09/2011

YOMISA S.R.L.

Instrumento privado del 31-8-11 Acepta Renuncia Gerente Samantha Raquel Yedid, siendo su reemplazante: Ramón Antonio Sosa, domicilio especial en la nueva Sede Social (Traslado) Avellaneda 2729, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Instrumento del 31-8-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 1/09/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 17.
e. 08/09/2011 Nº 112066/11 v. 08/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Fernando Basilio La Rocca Tel/fax: 4382-4822, hace saber por un día, que por cuenta y orden de Toyota Compañía Financiera de Argentina S.A. (Art. 39 Ley 12.962 y conforme art. 585 del C. Com.), el 19 de Septiembre de 2011 a partir de las 10,30 hs., en Talcahuano 479, C.A.B.A., se subastarán: a) un Renault Clio (5) puertas-base, año 2009, dominio: ICI 397, Base: $ 24.000; b) una Pick-Up Toyota Hilux Doble Cabina, SRV 3.0 TDI, año 2007, dominio: GSN 264, Base: $ 60.000 y c) una Pick-Up Ford Ranger XLT 4X4, año 2003, dominio: EDV 116, Base: $ 40.000 en el estado que se exhibe en (a y b) Av. Montes de Oca 639, (c) en Catamarca 932, C.A.B.A., los días 15 y 16 de Septiembre de 10:00 a 12:00 hs. Al Contado y al Mejor Postor, Seña: 30%, Comisión: 10%, Saldo: 24 hs., bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con la pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastarán nuevamente los bienes Sin Base. Deudas de patentes, impuestos, infracciones, trámites, gastos de transferencia y acarreo son a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2011.
Fernando Basilio La Rocca, martillero.

e. 08/09/2011 N° 112825/11 v. 08/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 4 SECRETARIA UNICA MORON - BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Nº 4, Secretaría Unica del Departamento Judicial de Morón, sito en calle Alte. Brown y Colón, Piso 3, de la Ciudad y Partido de Morón, pcia. de Bs. As., cuya Presidencia ejerce la Dra. Silvia Juana Gordillo, Jueza del Trabajo, Secretaría Unica; cita y emplaza a: SH Salud SRL, para que dentro del plazo de diez días tome la intervención que le corresponde y conteste la demanda entablada por Segunda Elsa Risso Patrón, en los autos caratulados "Risso Patrón, Segunda Elsa c/Hurlingham Salud SA y Otros s/Despido", bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Asimismo se deja constancia que el actor goza del beneficio de pobreza (art. 22 LPT), por lo que se le hace saber a los mencionados diarios que el abono del arancel será diferido a las resultas de las costas en los presentes obrados. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación. Los autos que ordenan la medida dice en su parte pertinente: "Moron, 21 de Marzo de 2011. Proveyendo fs. 1394 atento lo manifestado y constancias de autos, librese nuevo edicto como se solicita al codemandado SH Salud S.A. a los mismos fines y efectos que el anterior con el oficio ley 22172 correspondiente debiendo transcribir el auto que lo ordenada, quedando a cargo del peticionante su confeccion y diligenciamiento. ... Fdo. Dra. Silvia Juana Gordillo. Jueza del Trabajo. Morón, 11 de Abril de 2011. Proveyendo fs. 1397 atento lo manifestado y constancias de autos de fs. 1371, librese cedula ley 22.172 como se peticiona quedando a cargo del peticionante su confeccion y diligenciamiento. Fdo. Dra. Silvia Juana Gordillo. Jueza del Trabajo.

Dado, firmado en la sala de mi Público despacho, a los 14 días del mes de junio del año 2011. Ma. Florencia Blanco Kühne, auxiliar letrada.

e. 08/09/2011 Nº 111651/11 v. 09/09/2011

MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES - UNIDAD FISCAL ESTE - EQUIPO FISCAL D

Genoveva Inés Cardinali, Fiscal Titular a cargo del Equipo Fiscal "D" de la Unidad Fiscal Este, sita en la calle Beruti 3345, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel nro. 4014-5830/17, en el caso nro. 8535/2011 seguido por el delito previsto y reprimido en el artículo 149 bis, primer parágrafo del Código Penal. Cita y Emplaza: a Gilberto Peña Segovia, con último domicilio denunciado en autos en la casa 41 galpón 2 de la Villa 31 del Barrio de Retiro de la C.A.B.A., por el término de Cinco Días a partir de la presente publicación, para que dentro de ese plazo de comparezca ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por los artículos 161/162 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 31 de agosto de 2.011: "(...) cítese a Gilberto Peña Segovia mediante edictos, para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este Ministerio Público Fiscal de acuerdo a lo normado por los artículos 161 y 162 del Código Procesal Penal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura." Fdo: Genoveva I. Cardinali, Fiscal. Ante mí: Natalia C. Figueroa, Secretaria.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Genoveva Inés Cardinali, fiscal

e. 08/09/2011 N° 112397/11 v. 14/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 11, hace saber a Alberto Antonio Lucero que se este Tribunal ha citado al nombrado para el próximo 29 de septiembre del corriente año a audiencia indagatoria. Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida anteriormente mencionada: "///nos Aires, de agosto de 2011. En atención a los resultados infructuosos a fin de dar con el paradero del Sr. Antonio Alberto Lucero, cítese mediante edictos al nombrado. A tal fin, fíjese fecha de audiencia en los términos del art. 294 CPPN, para el próximo 29 de septiembre del corriente año a las 11:00 horas. Hágase saber que deberá comparecer en la audiencia mencionada junto con un abogado defensor de su confianza de la matrícula de esta Ciudad o en caso de no poseer uno se les designará a tal fin al Defensor Oficial que por turno corresponda. Líbrese oficio al Boletín Oficial a efectos de que se publiquen edictos por cinco días citando al nombrado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dr. Jorge Brugo. Juez (P.R.S.) Ante mi: Dr. Javier Krause Mayol, Secretario.

e. 08/09/2011 Nº 111318/11 v. 14/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, a cargo del Dr. Daniel Rafecas, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Luís Sacco (titular del DNI 5.526.153, con último domicilio conocido en Lavalle 1438, piso 3, oficina 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires), dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Av. Comodor Py 2002, piso 3º, en los autos Nº 7140/10 caratulados "Partido Popular de la Restauración s/Delito de acción pública", a los efectos de que designe un abogado de su confianza para que lo asista de conformidad con lo dispuesto por el art. 104 y sgtes. del C.P.P.N., bajo apercibimiento de designársele el defensor oficial que por turno corresponda. Fdo. Daniel E. Rafecas. Juez Federal. Ante mí: Sebastián Ramos. Secretario.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.

e. 08/09/2011 Nº 111664/11 v. 14/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría nro. 6, a mi cargo, cita y emplaza a Guarachi Lazo Modesto, quien deberá comparecer por ante este Tribunal con el objeto de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación -indagatoria-, acorde al delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 14790/10 que se le sigue por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar identidad, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.

Secretaría nro. 6, 1º de septiembre de 2009.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 08/09/2011 Nº 111660/11 v. 12/09/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Avda. Comodoro Py 2002, 4to. Piso, de esta ciudad, cita y emplaza al Sr. Mauro Luis Mario Cardozo, D.N.I. Nº 37.542.773, de nacionalidad argentina, hijo de Rita Magdalena Quintana, con último docimicilio conocido por este tribunal en la calle Sanchez de Bustamante 2351, de esta ciudad, a efectos de presentar a estar a derecho en los autos 5223/10 caratulada "Cardozo Mauro y otros s/inf ley 23737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento de declarar su paradero.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 08/09/2011 Nº 111559/11 v. 12/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78250 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 15 de septiembre de 2011 a las 11:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Ramón Marcelo González, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 113661/11 v. 12/09/2011

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 78251 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Néstor Eduardo Fernández bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 113666/11 v. 12/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de "Eseve Maderas S.A. (C.U.I.T. 30-58262645/2)", Expediente Nro. 79404, en la que se designó síndico al Ctdor. Vilma Vaello, con domicilio en Tucumán 1455, piso 12, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 111330/11 v. 14/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Polimat S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-68575908-6), Expte. Nº 056959, con fecha 25 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Jose Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 2do. piso "C", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.10.11. Se prohibe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 1 de setiembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 08/09/2011 Nº 110927/11 v. 14/09/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 30 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de "Barón Blue SA" CUIT 30-70911571-1. El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9 "901/902" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 15/11/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 202 el 02/02/2012 y el previsto por el art. 39 el día 19/03/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 08/09/2011 Nº 111564/11 v. 14/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de Misha S.R.L. CUIT 30-71029452-2 con domicilio en la calle Gurruchaga 274, 21º piso, Dto. "2" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 24.09.2007, bajo el número 8808 del Libro 127 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico la Cdra. Ana Graciela Ventura, con domicilio en la calle Bulnes 779, P.B., Dto. "A" de esta ciudad y teléfono 4864-9931, ante quien los

acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 23 de noviembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 2 de febrero de 2012 y 21 de marzo de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de agosto de 2011. ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 02 días del mes de septiembre de 2011.

Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 08/09/2011 Nº 111580/11 v. 14/09/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de Agosto de 2011, en los autos caratulados "Aleph Seguridad S.R.L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Aleph Seguridad S.R.L. (C.U.I.T. 33-68845104-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 25 de Noviembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 9 de Febrero de 2012 y el 21 de Marzo de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Hector Ricardo Martinez con domicilio en Tte. Juan Domingo Perón 1219 5º. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondes cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 111453/11 v. 14/09/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 29, sito en la Avda Callao 635, piso 3°, de la Capital Federal, comunica por un día que en los autos "Aerolíneas Argentinas S.A. s/Concurso Preventivo" Expte. 82.880/01, se ha resuelto dar por cumplido y, por ende, finalizado el concurso preventivo de la empresa Aerolíneas Argentinas S.A. Ello, con exclusión de aquellos créditos que aún no ha sido percibidos por los acreedores y que se encuentran garantizados con el seguro de caución presentado. Asimismo se ordenó el levantamiento de la inhibición general de bienes oportunamente decretada. Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 02 de septiembre de 2011.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 08/09/2011 N° 112381/11 v. 08/09/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Av. Callao 635, planta baja, en autos "Organizacion OP SRL s/ Quiebra" Expte. 19.509, hace saber a los interesados la presentación del informe prescripto por el art. 218 de la LCQ y regulación de honorarios. En caso de no formularse oposición en el plazo de diez días, el proyecto será aprobado. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 02 de agosto de 2011.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 111667/11 v. 09/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nº 35, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, de Capital Federal, en los autos "Casa Valencia Carlos Ramón s/pedido de quiebra p/Debeney Odile Adele Caroline Marie", cita a Carlos Ramón Casa Valencia (DNI 11.175.425) para que en el plazo de cinco días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los términos de la citación ordenada a fs. 49 (art. 84 de la ley 24.522), bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

Santiago Doynel, secretario.

e. 08/09/2011 N° 112352/11 v. 09/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 11.08.2011 se ha decretado la quiebra de Nora Podio, DNI: 13.431.309, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 3.10.2011 a la Sindica Norma Catalina Canturi con domicilio en la calle Camarones 3165 Dpto 3 de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 15.11.2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 2.02.2012. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: "Podio Nora s/ Quiebra (Pedida por Industrias Alimenticias Mendocinas SA)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 111569/11 v. 14/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Hygolet S.A. s/Quiebra", expediente Nº 52916, CUIT 30-66159735-2, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 17 de noviembre de 2011 ante el Síndico designado Contador María Cristina Rodriguez, con domicilio constituido en Av. Corrientes 3169 P. 7 of. 70, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 3 de febrero de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 19 de marzo de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2011.

Paula Marino, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 111328/11 v. 14/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacio al de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N°: 2, a cargo del Dr. Alejandro J. Nobili (P.A.S.), Secretaría N°: 3, desempeñada por la Dra. Luciana Mortórfano, sito en la calle Libertad N° 731, Piso 4°, de la Capital Federal, en autos "Banco de la Nación Argentina c/Ralbe Raquel Ester s/Proceso de Ejecución", Expediente N°: 8118/2009, cítese por edictos a la demandada Raquel Ester Ralbe (DNI N° 10.333.124) - para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por un día. Para ser publicado en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.

Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 08/09/2011 N° 107775/11 v. 08/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 8, a cargo interinamente de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 5º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Cusani, Norberto Mario s/Proceso de Ejecución", Expte. Nº 1317/06, cita y emplaza al Señor Norberto Mario Cusani, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho y en los términos del Art. 542 del C. Procesal, a tenor de la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Para ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 27 de mayo de 2011.

Vanina Staffolani, secretaria interina.

e. 08/09/2011 Nº 110725/11 v. 09/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nro. 11 desempeñada por quien suscribe, sito en la calle Libertad 731, Piso 5, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Girello Susana Edith s/Proceso de Ejecución", Expediente Nro. 9692/05; cita a la demandada, Susana Edith Girello a fin de que comparezca dentro del término de diez días a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención Defensora Oficial para que asuma su representación (Arts. 145 y 531 C.P.C.C.). A tal fin publíquese por un día. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 11 de julio de 2011.

Pablo E. Vidal Claypole, secretario.

e. 08/09/2011 N° 107780/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 44

Citese a Victorino Ramírez Bareiro a estar a derecho en los autos caratulados "Ramírez Bareiro Victorino s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento", que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 44, Secretaria Unica. Publíquese una vez por mes por el término de seis meses.

Ciudad de Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 08/09/2011 N° 112110/11 v. 08/09/2011

N° 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sita en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Vescovo Carlos Emilio y Aguirre María Celia s/Sucesión Ab Intestato" Expte. Nro. 7681/10, cita y emplaza por el plazo de tres días a herederos y acreedores del Sr. Carlos Emilio Vescovo y María Celia Aguirre, a los efectos de que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2010.

Claudia Andrea Bottaro, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 38795/11 v. 12/09/2011

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 67, a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Aurina Elisa Varela, por el término de treinta días a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Paula Andrea Castro, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 107818/11 v. 12/09/2011

N° 102

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 102, a cargo de la Dra. Martha B. Gómez Alsina, Secretaría Unica, Lavalle 1212 Piso 7º Cap. Fed., notifica a Carla Blanco que en los autos "Blanco Paola s/Control de Legalidad Ley 26.061" (Expte. Nº 51.092/2011), el 30 de agosto de 2011 se ha resuelto Tener por Configurado el Estado de Abandono y Adoptabilidad de la menor Paola Blanco, DNI Nº 51.218.768, con Privación de la Patria Potestad a su progenitora, y en consecuencia, proceder a su entrega en guarda con fines de adopción. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, septiembre 2 de 2011.

Javier Carlos Visaggi, secretario.

e. 08/09/2011 N° 112145/11 v. 09/09/2011

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, interinamente a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, Seretaria Unica a cargo del Dr. Francisco de Igarzábal, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, en los autos caratulados "Aranda Jorge Gabriel s/Protección de Persona" Expte. 54030/2010, notifica a Marlen Elizabeth Soto, que en estos autos se ha dictado el estado de adaptabilidad, con privación de la patria potestad, de su hijo titular del D.N.I. Nº 46.065.849 y que dispone de cinco días para tomar intervención y articular planteos recursivos pertinentes. La publicación se hará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, septiembre 7 de 2011.

Francisco de Igarzábal, secretario.

e. 08/09/2011 N° 113605/11 v. 09/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, interinamente a cargo del Dr. Miguel R. Güiraldes, Secretaria Unica a cargo del Dr. Francisco de Igarzábal, sito en Lavalle 1212, Piso 1°, en los autos caratulados "Chaparro Luz María s/Control de Legalidad" Expte. 52.179/2010, notifica a la Sra. María Cristina Chaparro, que en estos autos se ha dictado estado de adaptabilidad, de su hija nacido el 8 de febrero de 2010 y que dispone de cinco días para tomar intervención y articular planteos recursivos pertinentes. Asimismo, se la cita y emplaza a tomar intervención en los presentes actuados. La publicación se hará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.

Francisco de Igarzábal, secretario.

e. 08/09/2011 N° 113609/11 v. 09/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 ROSARIO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo de la Dra. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c-Zabala Edith s-Prepara Vía Ejecutivo Expte N° 6784 cita y emplaza a la Sra. Zabala Edith, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente edicto comparezca a audiencia el dia jueves 6 de octubre de 2011 a las 11.00 horas bajo apercibimiento de ley. El auto que ordena el presente dice: Lunes 8 agosto 2011. Atento lo solicitado a y a los fines del reconocimiento de la documental por parte de la demandada, desígnase nueva audiencia el dia jueves 6 de octubre a las 11 hs bajo apercibimiento de ley. Notifiquese en legal forma. Fdo. Dr. Zucchi juez Federal Suibrogante. Publíquese por 2 días.

Rosario, 17 de agosto de 2011.

Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 08/09/2011 N° 110751/11 v. 09/09/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/06/2011	RODOLFO JULIO ERNESTO ROTH	111190/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	26/08/2011	ALBERTO BESCOS	111238/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	30/11/2011	ELISA COLINAS	111160/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	31/08/2011	AURORA ESTELA DALTOLO	111255/11
5	UNICA	GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ	29/08/2011	TERESA BARRENECHE, EMMA MARIA ESTHER LIBONATTI y DELIA ANTONIA LIBONATTI	111457/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	19/08/2011	MEDNIK RUT GLORIA	111277/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	26/08/2011	PABLO AQUILINO LINARES	111287/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/09/2011	OLAGA LYDIA CRESCENTE	111289/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	28/06/2011	CARBONE MARIETA	111354/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	04/05/2011	AMALIA DORITA ZIMERMAN RINGEL Y SAMUEL RUBINOFF GERSONOWICZ	105590/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/08/2011	LYDIA OLINDA SCAGNOLARI	111668/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	08/08/2011	NELIDA DEL CARMEN SANZ	111684/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	30/08/2011	ARTURO VEGA	111443/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	24/08/2011	FRANCO ZANETTI, C.I. 5.752.762	111415/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	24/08/2011	CARLA GAVERINI, C.I. 5.869.621	111416/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	30/08/2011	MIGUEL ANGEL BIANCHI	111427/11
17	UNICA	MARIEL GIL	29/06/2011	LACENTRE OSCAR SANTIAGO BLAS	106063/11
17	UNICA	MARIEL GIL	29/06/2011	BARONA MAGDALENA	106065/11
17	UNICA	MARIEL GIL	09/08/2011	ALVAREZ ALFREDO LORENZO	103943/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/09/2011	FLORENTINA GOMEZ	111164/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	26/08/2011	JUAN JOSE RACERO	111417/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	01/09/2011	MARTA FERMINA GARAT	111539/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	12/08/2011	ALFREDO EDUARDO NORBERTO CARRO	111637/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	23/06/2011	SINIGAGLIA ALICIA ESTHER	105160/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/07/2011	CONTE PEDRO ATILIO	111162/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/08/2011	AMELIA FLOREZ	111333/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	28/06/2011	DORA ALONSO	111294/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/09/2011	TOMASSINI RODOLFO ALBERTO	111263/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	31/08/2011	CARMEN LEONOR FERNANDEZ	111211/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/04/2011	ANGEL LUIS MIRELLI	111215/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	11/08/2011	HECTOR LUIS MOLINARI	111224/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2011	JOSE FERRETTI Y JOSEFINA GENZANO	111384/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	01/09/2011	VARELA NUÑEZ MARIA CONCEPCION	111269/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/08/2011	CAVALLARI JULIO CESAR AUGUSTO	110560/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/07/2011	MASTRONARDI DOMINGO ANTONIO	111360/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/08/2011	MANUELA COLLAZO	111305/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	31/08/2011	ROMANO JUANA NATIVIDAD	111446/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	30/08/2011	CELIA JORGELINA TROTTA	111335/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	19/08/2011	LILANA BEATRIZ BERNARD	111322/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/08/2011	ACTE MARTIN	111223/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	15/09/2011	ALLOCA MARIA ESTHER	111466/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/08/2011	ROGELIO MURADAS	111154/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/08/2011	JOSE GARRIDO	111181/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	30/08/2011	ALCIBAR ANTONIA MANUELA Y ALCIBAR MARIA PILAR	111236/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/08/2011	JORGE ABEL CHMARUK	111166/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/04/2011	FERNANDO JOSE PIU	111186/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/08/2011	EUGENIA BARON	111222/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/08/2011	MORANO OSCAR RAUL	111239/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/07/2011	ELCIRA BARBIERI	111433/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	02/08/2011	ANA MANDER	111214/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2011	SUSANA ESTER DOSIL	111175/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	23/08/2011	MERCEDES SANTIAGO	111372/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/09/2011	VERDE HECTOR AMILCAR	111282/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	26/08/2011	FRANCISCA CHERBAVAZ	111450/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/05/2011	LILIA BAMBINA LAURITO	111185/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/08/2011	JORGE BORIS SAJAROFF	111233/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	16/12/2010	FRANCISCA MARIA OTTAVO	111217/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/08/2011	ANGEL NESTOR DENTE	111403/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	14/07/2011	DAVID RICARDO JORDAN	111315/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2011	CARMELO MARIO STIVALA	111179/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	24/08/2011	HECTOR HUGO MIRABELLI	111681/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/08/2011	BELARMINO RUBIO y MARTINEZ	111460/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	29/08/2011	MARIA ELENA VERALDI	111243/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	08/06/2011	JOAQUIN ALEGRE	111250/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	19/08/2011	DANIEL BASILIO CALAZ	111389/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	30/08/2011	GRACIELA DEL VALLE WOJEWODA	111244/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	23/08/2011	HUERGO LUISA Y RAVENTOS JOSE	111338/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/08/2011	PAYASLIAN KEKIGIAN NARDIROS	105168/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/08/2011	FELDMAN, DANIEL SILVIO	107495/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2011	FRAILE NELLY FRANCISCA	111273/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/08/2011	AMALIA CELIA PICHOT	111258/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/08/2011	MAXIMO ELADIO IBARRA	111343/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	12/08/2011	ARTOLA LEANDRO NESTOR Y CAMINOS AURORA ROSA	111212/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/08/2011	JULIO EMILIO LEONARDO JOSE REY ORDOÑEZ, DNI 4.198.707	111648/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	02/09/2011	DORA ROSA AMELIA LEONCINI	111317/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	11/08/2011	JULIO BRUNO	111320/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2011	RAUL ALBERTO MARTINO	111402/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/08/2011	ALBINA TERESA DEL RIO	111470/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	13/05/2011	ANGELUCCI RUBEN Y BENAVENTANO NELLY MARIA	111268/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	NESTOR GUILLERMO OCCA	111254/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/08/2011	ISIDORA CORREA	111399/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/08/2011	RUBEN CARLOS FIDANZA	111216/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	31/08/2011	MATILDE MARCELINA LAHUD O LAHOUD	111280/11
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	31/08/2011	LEGUIZAMON SEGUNDO	110413/11
109	UNICA	ENRIQUE L. GREGORINI	01/08/2011	FERNANDEZ PENAS BALBINA Y MENDEZ JAIME	102098/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/09/2011	RAQUEL ANGELICA PEREYRA	111299/11

e. 08/00/2011 Nº 1920 v. 12/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, secretaría N° 6 - Callao 635 piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en el Boletin Oficial y en el diario Crónica, en autos caratulados "Caamaño Jorge Adolfo c/Ovejero Claudio Ramón s/Ejecutivo", expte. nro. 090.979, que la martillera Graciela Marta Falcinelli rematará el dia Miércoles 14 de Setiembre de 2011 a las 11:15 hs. en punto en la Sede de la Direccion de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en: Partido de Merlo, Pcia de Bs. As. con frente a la calle Segurola, entre Arenales y Bebedero, Lote N° 8, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. N, parcela 15 r, matricula 954/79, partida: 63459; propiedad de Ovejero Claudio Ramón, DNI. 7.867.804. Se trata de una casa pequeña y precaria con techos de chapa y amplio jardin con entrada para auto en su frente, sobre un lote de 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo aprox., la que se identifica con el N° 4210 de la calle Segurola, a la izquierda del inmueble que se encuentra en la esquina de Segurola y Arenales y que se identifica con el 4208. Ocupado por la ex pareja del demandado, no viviendo éste mas allí desde aproximadamente 15 años. Se ubica en un barrio de construcciones humildes, con calles de tierra y a dos cuadras de la Ruta Prov. N° 21 (altura 7000). Ad corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 20.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. La integración del saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en una cuenta como perteneciente a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin otra comunicación, bajo apercibimiento de ser postor remiso. Serán admitidas ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir podran ser requeridos en Secretaría. El comprador en comisión, debera indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente –art. 571 del cpr.–. El comprador al suscribir el boleto debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al proceso y 2) hacerse cargo de la totalidad de los gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Las tasas, impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesion del inmueble –la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio–, serán a cargo del adquirente. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a resultas de la decisión sobre el planteo nulidificatorio. Exhibición: día 12 de Setiembre de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 2 días del mes de septiembre del año 2011.

e. 08/09/2011 N° 113642/11 v. 09/09/2011

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 6to. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "Círculo de Suboficiales del Servicios Penitenciario Federal Argentino (CUIT 30-60169039-6) s/quiebra (incidente de realización de bienes)", Expte. 099843, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, los siguientes inmuebles: a) el próximo 11 de octubre del 2011 a las 11 hs., en el incidente de realización bienes -inmueble Emilio Lamarca 792- Capital" Expte. 102378, el local sito en la calle Emilio Lamarca 792, CABA, entre Gaona y Felipe Vallese, NC: Circ. 1, Secc. 77, Mz. 129, Parc. 36, matricula FR 1-74207, que consta en la planta baja de un frente de 7.79 por 20.16 mts.2, haciendo un total de 158 mts.2, sobre los que hay edificado dos plantas con un entre piso, haciendo un total de 592 mts.2 de superficie edificada. Incluye los bienes muebles de oficina, cuyo inventario se acompañará con el folleto en la exhibición, que a los efectos de la venta el valor es del 3% de la venta y le corresponde el 21% del IVA. Desocupado. Base: $ 576.800.- Seña 10% - Comisión 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%, Sellado de ley. Exhibición: los día 19 y 20 de septiembre del 2011 de 11 a 13 hs. b) El día 11 de octubre de 2011, a las 12 hs, en el Incidente de realización de bienes – inmueble en Candelaria, Pcia. de Misiones - Expte. 102381, una fracción de terreno ubicada en la parte del lote urbano letra "e" de la manzana 101, del Pueblo Candelaria, Dpto. de Candelaria, Pcia. de Misiones, lote urbano letra "f" y parte del lote urbano letra "e", de la manzana 101, del Pueblo Candelaria, Dpto. de Candelaria, Pcia. de Misiones. NC: Circ. Depto. 03; municipio 14; Secc. 02; chacra 000; Mzna. 127: parcela 09; partida 001096; matricula 2169. Se trata de una esquina importante, sobre un muy buen terreno (3.179 mts.2), y si bien la construcción se encuentra en regular estado, sobre camino de tierra mejorado, cumplía funciones de casino y alojamiento para los asociados. Consta 5 dormitorios, 1 baño, un salón principal de 8 x 20 mts. contiguo a uno de 6 x 10 mts., una churrasquera de 4 x 6 mts., y un tinglado. Todas las medidas aproximadas. Al lado hay otra construcción que llegó a ser explotada comercialmente como un kiosco. Desocupado. Base: $ 280.000.- Seña 10% - Comisión 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25%. Sellado de ley. Exhibición: los días 22 y 23 de septiembre de 11 a 13 hs. c) El día 12 de octubre de 2011, a las 11 hs. en el incidente de realización de bienes –Gral. Pico– Provincia de La Pampa", Expte. 102380, una Fracción de terreno, parte de la fracción A y B de la quinta 44, Gral. Pico, sita en el lote oficial 12, fracción C, Secc. primera de la Pcia. de La Pampa. NC: ejido 021, Circ. 1, radio H, Mzna. 88, Parc. 4, Partida 667625, matricula 1-12072, esquina de la ruta provincial Nº 1 (pavimentada) y calle 8 (tierra mejorada) sobre un lote de 1.242 mts.2., se trata de una vivienda para el personal del Círculo de Suboficiales, que consta de 1 dormitorio, comedor, cocina, baño, lavadero con baño. Al costado una parrilla. Hay una construcción donde funciona el casino para el personal. En el jardín hay mesas con sillas fijas para los asociados que concurren generalmente los fines de semana. Hay una buena pileta de natación con una pileta al lado para chicos, pequeña. Las mismas se alimentan con bomba de agua propia. El ingreso es por la esquina o por la calle 8. La zona es de quintas, que se ha vuelto residencial. Desocupado. Base: $ 160.000.- Seña 10% - Comisión 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0:25% - Sellado de ley. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 11 a 13 hs. d) El día 12 de octubre de 2011, a las 12 hs, en el Incidente de realización de bienes – Balneario El Cóndor - Viedma – Pcia. de Rio Negro", Expte. 102379. El lote de terreno con todo lo edificado, que es parte de la mensura particular de deslinde y amojonamiento con fraccionamiento del lote 1, manzana 4, balneario El Cóndor, Dpto. Adolfo Alsina, Pcia. Rio Negro, plano 406-81, lote 5ª de la manzana 989, NC: departamento catastral 18, Circ. 2; Secc. F; Mzna. 989; parc. 5ª, finca 147798. Balneario El Cóndor, a 30 kms. aproximadamente de Viedma. Allí funciona la Residencia Río de los Sauces, que abarca casi todo el terreno de Superficie 1.100,13 mts.2. Ocupado por la Sra. Andrea Cardozo de Rigonatto, en calidad de depositaria judicial. La venta incluye los bienes muebles existentes, cuyo inventario se acompañará con el folleto en la exhibición, que a los efectos de la venta corresponde un 3% de la venta y le corresponde el 21% del IVA. Base: $ 329.600.- Seña 10% - Comisión 3% mas IVA 21%. Arancel C.S.J.N: 0.25% - Sellado de ley. Exhibición: 30 de septiembre y 1º de octubre de 11 a 13 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre. No se acepta la compra en comisión ni la cesión de boleto. Informes planos y catálogos al martillero a los teléfonos 011-4374-1949 ó 011-15-4539-1466 y/o al mail patriciocarreras@yahoo.com.ar.

Buenos Aires, 2 septiembre de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 111480/11 v. 14/09/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo de la Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 24 desempeñada por la Dra Claudia Giaquinto, sito en Marcelo T. Alvear 1840 P.B. Capital Federal, comunica por Dos Días en el Boletín Oficial y en Clarín en los autos caratulados "Banco Francés S.A. c/Castagna Alfredo Rosario y Otros s/Ejecutivo." Expte. Nº 069862 que el martillero Ricardo Segovia, rematará en pública subasta en el estado que se encuentra y se exhibe, el día 15 de setiembre a las 12.00 hs, (Puntualmente) en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% de una propiedad sita en la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 1352/54 unidad funcional Nº 7, piso 4º de la C.A.B.A., La propiedad consta de living comedor, con frente a un balcón, tres dormitorios, baño principal, cocina, comedor diario y cochera, encontrándose en muy buen estado de conservación a la fecha de la constatación. La misma se encuentra ocupada por el demandado, Sr. Castagna, Alfredo Rosario y familia. Base $ 250.000 seña 30% comisión 3%, acordada 0,25% impuesto de sellos de C.A.B.A. 0,80% todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Nomenclatura Catastral. Circ. 15 Sec. 47 Parc. 12 Manz. 3. Matricula 15-10711/7. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales, a la orden de, V. S. Y como pertenecientes a los presentes autos, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, momento en que serán abiertos y entregadas las ofertas al martillero. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Déjase constancia que no se acepta la compra en comisión. Deudas: a fs. 338 abl $ 305.62 Al 16/12/06; Fs. 309 OSN s/Deuda al 15/09/08; Fs. 310 Expensas s/Deuda al 22/09/08; Fs. 328 A.A: s/Deuda al 11/09/08; Fs. 313 AYSA $ 37.95 al 19/09/08; Fs. 323 y 325 Rentas no registra deuda al 11/09/08. El bien se exhibe los días 12 y 13 de setiembre de 2011 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, a los 6 días de agosto de 2011.

Claudia Giaquinto, secretaria

e. 08/09/2011 Nº 113656/11 v. 09/09/2011

N° 25

El Juz. Nac. de 1° Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Sec. N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 4°, comunica por un día que en los autos caratulados Roble Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo Ltda. c/Astrada Rubén Luis y Otro s/Ejecutivo, Expte. N° 037263 que el martillero Jorge Elías Krasnobroda, rematará el 05/10/11 a las 11 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., "Ad Corpus", al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el inmueble cuyos datos se designan a continuación: Ubicado en la esquina de Av. Uruguay y Paraguay, Pdo. de Gral. Alvarado, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. "II", Secc. "L", Mza. "46", Parcela "12". Matrícula 13971. Superficie de 296,10 m2. Propiedad de Rubén Luis Astrada. Según constatación, el bien se halla sin construcciones ni habitantes, pero está parcialmente ocupado por automotores en desuso. Valuación Fiscal: $ 770 al 30/06/10 (fs. 135). Deudas: Municial $ 992,79 al 01/07/10 (fs. 152), ARBA $ 254 al 30/06/10 (fs. 135). Base $ 15.000, en caso de falta de oferentes habrá un nuevo remate media hora después con base de $ 11.000, y en caso de un nuevo fracaso, con la misma modalidad, la base será de $ 8.000. Seña 30%, comisión 3% (con más el IVA según posición fiscal del martillero), arancel 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Bco. Ciudad Suc. Tribunales, a la órden del Sr. Juez, y como perteneciente a estos autos, sin necesidad de otra notificación (art. 580 del CPCC). Todos los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros que se vinculen con la tranferencia de dominio a favor del adquirente, inluido el levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo del comprador. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Se daja constancia que queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El inmueble puede visitarse el día 01/10/11 de 14 a 17 hs.

Cdad. de Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.

Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 112090/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 30, a cargo del Dr. Luis Mendez Secretaria única del Dr. Alejandro N. Pastorino sito en Av. De los Inmigrantes n° 1950 EP. de la C.A.B.A., comunica y hace saber por dos días en los autos caratulados: "Consorcio de Propietarios El Bosque Country Club c/Behar de Ojalvo, Sara s/Ejec. de Expensas", Exp 99.316/99, que el martillero Héctor Longa, C.U.I.T.: 20-04419815-1, Resp. Monotributo, Tel 4796-0044, rematará el miércoles 14 de setiembre de 2011 a las 9,30 hs. en punto. En la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures N° 545 de Cap. Fed el 100% de un inmueble sito en el Partido de Campana Pcia de Bs. As. Inmediaciones de la Estación Rio Luján y de la Ruta Nac. Nro 9, matrícula 1199/217. Nom Catastral: Circ II; Parc. 108 e Sub parc. 217, polígono 00-217, Pcia de Bs As. Al contado y al mejor postor Superficie: aprox. 410 mts2. El bien se halla desocupado, situado cerca de limite perimetral del Country, lote en esquina con construcciones linderas de buena calidad, pasto cortado, bien conservado. Base $ 50.000,00. Deudas: Inmobiliario ARBA al 29/03/2011 $ 1.468,20; Municipal de Campana al 29/03/2011 $ 1.143,49. Aguas Arg.: No corresponde. Expensas a Septiembre 1994 a Mayo 2011. Capital 63.616,44, Intereses $ 96474 por un total de $ 160.090,44. Expensas mes de agosto/11 $ 846. No se aceptará la ulterior cesión del boleto de compraventa, a excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Queda prohibida la compra en comisión. Autorizase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efecto de tomar conocimiento de las actuaciones. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la Ley 13.512 (conf. Plenario Cám. Civil del 18/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución Hipotecaria" Asimismo deberá abonar el arancel del 0,25% del precio de compra aprobado por la acordada 10/99 de la CSJN. En el acto de suscribir boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de esta Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna. Seña 30% del precio ofertado en la subasta, como comisión el 3% del precio del remate y el 0,25% Acordada 10/99. La exhibición será: El dia: lunes 12 de setiembre de 2011, de 11 a 13 y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2011.

Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 08/09/2011 N° 112506/11 v. 09/09/2011

N° 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Entrepiso, en autos caratulados "Donato De Mateos, Stella Maris c/Giachino, Gabriel y Otros s/Ejecución Hipotecaria", (Expediente Nº 50.594/2003), comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 14 de Septiembre de 2011 a las 10:15 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al contado y al mejor postor el inmueble identificado como: Lote 15, Manzana 12, Matrícula 45.148/5, de la localidad de Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Pcia. de Buenos Aires. Según constatación realizada: "Se encuentra ocupado por el Sr. Carmi-ne Pugliese y se trata de un inmueble de 3 ambientes tipo dúplex en construcción con jardín al frente. No posee instalaciones de gas, luz, agua ni cloacal (no hay en la zona), no hay baño ni cocina instalados, no hay acceso a la planta alta pues sólo hay un hueco, no hay escalera. El techo exterior tiene faltante de tejas y tampoco están colocadas las aberturas internas ni externas del contrafrente". Base: $ 53.200, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada Nº 10/99. No corresponde la compra en comisión (art. 598, inc. 7ø C.P.C.C). El adquirente deberá depositar importe del saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina a la orden del Suscripto y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de devengarse intereses, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. Asimismo, deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Municipalidad del Partido de la Costa: $ 4.431,82 al 12/09/09 a fs. 227, Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (ARBA): $ 589,90 al 28/10/09 a fs. 242, no existen cloacas ni agua corriente a fs. 137. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre

el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas (conf. Plenario de la Cámara Civil del 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria" el 18 de febrero de 1999). Exhibición: Días 12 y 13 de Septiembre de 2011 en el horario de 10:00 a 12:00 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes N° 1386 Piso 6º, 3 of. 611. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "El Cronista".

Buenos Aires, septiembre 7 de 2011.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 113641/11 v. 09/09/2011

N° 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "Korenblum, Clara Teresa y otro c/Nayar, Oscar Rubén s/Ej. Hipotecaria" (Exp. 98.180/2003) – Reservado– que el martillero Jorge N. Kleiner (CUIT 20-07603802-4) (Tel/Fax 4866-1006), rematará el 15 de Setiembre de 2011 a las 12 hs. (En Punto) en la Of. de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 Cap., al Contado y al mejor Postor el inmueble ubicado en la Av. Olivera 1143/45/47 Planta Baja – Unidad Funcional 2 – con entrada por el N° 1143 Departamento "2" y Unidad Complementaria I con entrada por el N° 1147 e/Francisco Bilbao y San Pedro - Capital Federal - Matrícula 1 - 33.706/2 y U.C. I. Sup. Total 135,59 m2. Nom. Cat.: Circ. 1; Sec. 62; Manz. 163; Parc. 39. Val. Fiscal 2000: $ 20.650,13 Deudas: G.C.B.A. (A.B.L.) (Pda. 3.603.713) $ 4.235,06 (fs. 240) y (Pda. 3.603.717) $ 606,62 (fs. 242) ambas al 13/12/07; AySA: Sin Deuda; El inmueble se subasta como "Libre de Expensas" (fs. 308). Según acta de constatación, efectuado por el Martillero, el inmueble se halla ocupado por el demandado en calidad de propietario, conjuntamente con la Sra. Alicia Elsa Alabart y 2 hijas. El inmueble forma parte de un edificio en Propiedad Horizontal (de los denominados PH/Tipo Casa). Se trata de un departamento en Planta Baja al que se ingresa desde la calle por la entrada común N° 1143, luego de atravesar un pasillo se ingresa a un patio, en cuyo alrededor hallamos: Living Comedor de 5 x 4 m., Cocina 2,50 x 2,50 m., Lavadero de 2 x 1 m., Baño con ducha de 2 x 2,50 m., y dos (2) dormitorios de 4 x 4 m. La U.C. I tiene entrada por el N° 1147 y se trata de un local sin persianas con marco y puerta de hierro y vidrios de 3 x 7 m. y espacio destinado a baño y cocina. Todas las medidas son aproximadas y su estado general es: Malo. "No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512." (Fallo plenario dictado por la Cámara del fuero en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipotecaria"). No se admitirá la compra "En Comision". No se autoriza la compra por mandato tácito (Art. 17 Regl. Of. de Subastas Resol. 60/2005 Consejo Magistratura). Base: u$s 36.700,= Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado: 0,80%, Acordada 10/99: 0,25% todo al Contado y en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), dentro de los 5 días de notificado –ministerio legis– del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento Art. 580 CPCC. En caso de no integrarlo oportunamente devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente. El inmueble se exhibirá los días 13 y 14 de Setiembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento Art. 133 CPCN. Para más datos consultar el expediente o comunicarse con el Martillero antes mencionado.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 08/09/2011 N° 112419/11 v. 09/09/2011

N° 72

El Juzgado Nacional de 1ra Inqst. en lo Civil Nº 72, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Kuziszyn, Edith Graciela s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 114.978/02, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 14 de Septiembre de 2011, a las 11 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 de ésta Ciudad, El Inmueble con frente a la calle Guastavino 3106 de la Ciudad y Partido de Ituzaingo, Pcia. de Bs. As., Matricula 12.898, N.C.: C. II, S. E, Qta. 63, M. 63-b, P. 17, que mide 15,707 m de fte. al No por 21,98 m de fdo. Sup. 331,39 m2; que adeuda: Municipalidad $ 9.221,24 al 30/11/10 (fs. 403/12) + deuda por apremios $ 3.825,59 (años 99/2004), + deuda anexa $ 4.511,72 (2005 hasta cuota 12, 2010); ARBA $ 2.136,30 al 17/12/10 (fs. 416), fuera del radio de Aguas Arg. (fs. 91), y sin red cloacal (fs. 131). Del informe del Martillero de fs. 350 surge que el inmueble se encuentra ocupado únicamente por la propietaria demandada. Se trata de un inmueble cercado sobre la línea municipal con un muro de material de aprox. 2 metros de altura. Posee una puerta metálica enrejada de una hoja para acceso peatonal al inmueble y de dos hojas para el acceso con vehículos. La construcción se desarrolla en una planta la que consta de un porch de entrada a un living comedor con hogar, una habitación o escritorio y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios, un baño completo, cocina comedor. Patio trasero descubierto con una habitación, y una parrilla de material, por escalera terraza transitable siendo todo el resto del terreno jardín. Todos los ambientes son de pisos cerámicos con paredes pintadas con el cielo raso de tablas de maderas lustradas en el living, el baño y cocina con sus paredes azulejadas, todo en el regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley (0,5%) y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacara nuevamente a la venta sin base. Exhibición: días hábiles del 9 al 13 de Septiembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre 1º de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 113652/11 v. 09/09/2011

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Ailioto, Secretaría Unica a cargo del Dr. Santiago Pedro Iribarne, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P. 6, Capital Federal, comunica por 2 (dos) días en los autos "Aizenberg Jorge Alberto c/Hidalgo Isabel Aurelia s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.253/97), que la Martillera Nadia Magali de la Calle, CUIT 27-29433551-5 (te. 1557169339) subastara al contado y al mejor postor el día 14 de septiembre de 2011 a las 11 hs. (en punto), en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital, el inmueble sito en la calle Maipú N° 85 del Barrio Pte. Urquiza de la localidad de Villa Celina, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., Circ. VII, Secc. B, Manz. 38, Parc. 13, Partida 323378, Matr. 37.002. Se trata de una casa tipo americana y consta de: entrada para autos sobre calle Chavez con rejas verdes en su frente y desde ahí se accede a una cocina comedor integrada con pisos de cerámicos, dos amplios dormitorios, un baño completo, patio mediano en sus fondos y está edificada sobre un lote de 10 x 10 metros aproximadamente, sus techos son de losa, está ubicada sobre calle de tierra y su estado de conservación es regular. Ocupada por Carlos Hidalgo y Lucía Elsa Cantero, en carácter de propietario, sin exhibir título alguno. Base: $ 33.333, seña 30%, comisión 3%, sellado, arancel Acordada 10/99 CSJN. El saldo de precio debe ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta. No se procede a la venta en comisión (art. 598 inc. 7 CPCC), ni la cesión de derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233 Cod. de Ccio.). Asimismo Atento a la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria", de fecha 18/02/99, hágase saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. La fecha de exhibición del inmueble serán los días 12 y 13 de septiembre de 14 a 16 hs. Deudas: ARBA al 31/05/11 $ 332,10 a fs. 388/393; Municipio de la Matanza deuda de Tasa por Serv. Grales. $ 2.603,39 al 30/04/11; ABSA s/D al 13/06/11.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2011.
Santiago Pedro Iribarne, secretario.

e. 08/09/2011 N° 113723/11 v. 09/09/2011

N° 95

Juzgado Nacional de 1era. Instancia Civil Nro. 95 a cargo de la Dra. Nora González de Rossello, Subrogante, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 6to. de C.A.B.A., comunica por dos días en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios Cangallo 1732/1734/1736 c/Garay Fernando Tomás s/Ejecución de Expensas" Expte. 79.573/2007, que el Mart. Marcos Horacio Baranoff (Cel 15-4445-7591 y TE 4951-5255) rematará al contado y al mejor postor el martes 4 de octubre de 2011 a las 12,00 hs. (en punto) en Jean Jaurés Nro. 545 de C.A.B.A., un Departamento sito en Tte. Gral. Juan D. Perón Nros. 1732/34/36, entre Av. Callao y Rodriguez Peña, Piso 3ero. U.F. 21 de Capital Federal y Unidad Complem. XX de Sótano, Nomen. Catast.: Circ. 14, Secc. 5, Manz. 2, Parc. 3. Matrícula Nro. FR - 14-37/21. Partida Nro. 1262301. Superf. Cub.: 70,42 m2. Superf. Semi-Cub.: 4,24 m2. Superf. Descub: 121,41 m2. Superficie Total: 196,07 m2. Porc. 2,54%. Unid. Comp. XX Sótano: Sup. Cub. 2,35 m2. Porc. 0,07%. La Unidad se encuentra ocupada por el Sr. Carlos Roberto Olmedo, DNI 12.045.651 quien manifestó en el acto de constatación que su padre era el Administrador de la propiedad, no exhibiendo documentación alguna que acredite su permanencia en el lugar. El Dpto., ubicado al contrafrente, posee 2 dormitorios con placard empotrados, hall, living-comedor, cocina, baño principal, lavadero, habitación de servicio y un segundo baño. Los pisos son de madera del tipo "parquet". Posee patio semicubierto y amplia y exclusiva terraza con pisos de cerámica, con dos piletones y parrilla. La Unidad se encuentra en "regular" estado de conservación. Condiciones de Venta: Base: $ 410.000, Seña: 30%. Comisión: 3 %. Arancel CSJN: 0,25%. Sellado: 0,8%. Saldo de Precio: El adquirente deberá depositarlo dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. Deudas: ABL al 02-12-10 $ 8515,30 (fs. 149/150); Aguas Arg. al 28-03-11 $ 25.977,73 (fs. 176/178): AySA al 15-11-10 $ 1.904,44 (fs. 141/143) y Expensas a Junio/11 $ 138.829,00 al 21-6-11 (fs. 215/219). Exp. Junio/11: $ 960,37 (fs. 218). Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. Por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hipotecaria"). El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por Ministerio de la ley. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias de autos; de todas las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: Viernes 30-09 de 16 a 18 hs. y sábado 01-10, de 10 a 12 hs. Informes: Cel. 15-4445-7591 y TE 4951-5255 y hbaranoff@fibertel.com.ar

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2011.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 08/09/2011 N° 112515/11 v. 09/09/2011

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 13 a cargo de la Dra. Mirta Gonzalez Burbridge Secretaria única a cargo de la Dra Graciela Pereira, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 760, piso 8º, de Capital Federal, hace saber por un día en Autos: Ministerio de Trabajo c/Cacciato Rosa María s/Multa Seclo Expte 3445/08 que el martillero Nora Lucia Carpineta M 110 F 274 L 79 rematará el día viernes 16 de Septiembre, a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas de Capital Federal, sito en calle Jean Jaures Nº 545 una Vitrina Heladera con dos estantes de vidrio de cuatro puertas 2.10 x 0.90 x 1.10 h, en el estado en que se encuentra y exhibe Condiciones de Venta: Sin Base y al Mejor Postor, Seña 30%, Comisión 10% Arancel 0,25% CSJN, en efectivo y en el acto de suscribirse el Boleto de Compra-Venta. Deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Hácese saber al adquirente, que dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC debiendo depositar el importe correspondiente en el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, el Bien Mueble será entregado una vez de aprobado el remate/subasta Exhibición: Día lunes 12 de Septiembre de 2011 de 14,00 a 16,00 hs Av. Rivadavia Nº 5391 (panadería-confitería) de Capital Informes 156 737 1680.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Graciela Pereira, secretaria.

e. 08/09/2011 Nº 111323/11 v. 08/09/2011

N° 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 56, a cargo del Dr. José Alejandro Sudera, Secretaría única, a mi cargo, sito en Lavalle 1268, Piso 2° de esta Capital, comunica por un día que en los autos caratulados: "Mrio. de Trabajo c/Yetti Plast S.A. s/Ejec. Fiscal" Exp. N° 4103/04, el martillero María E. Merhell rematará el día 23 de Septiembre de 2011 a las 11,00 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad los siguientes bienes muebles: Secadora marca Gaynor modelo SM7 Nro. 676176 y Una (1) Palerizadora de aproximadamente 1,5 de alto color verde con motor fuerza funcionando; Una Computadora en funcionamiento compuesta por monitor color de aprox. "15" marca "NEC" modelo Multisywc V5000; Un Teclado sin marca visible; Una Impresora marca "Hewlett Packrd" modelo Desket 680C; Un Cpu Sox May y Dos Parlantes "BW-692". La subasta se realiza sin Base. Al Contado y al Mejor Postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel: 0, 25% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales), bajo apercibimiento de lo prescripto en los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC. Se fija para exhibición el día 21 de Septiembre en el horario de 15.00 a 16.00 hs. en la calle A. M. Cervantes 4742 de esta Ciudad. Los bienes serán entregados una vez abonado la totalidad del precio en el estado en que se exhiben y los gastos de desarme y traslado serán por cuenta del adquirente.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Roberto O. Copertari, secretario.

e. 08/09/2011 N° 113306/11 v. 08/09/2011

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 68 a cargo de la Dra. Silvia Beatriz Garzini, Juez Subrogante Nacional del Trabajo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el Boletín Oficial para los autos "Lucero Bonilla, María Cristina c/Vaccaro, Pablo s/despido", Exp. Nº 35866/1995, que el Martillero Público Pugliese Schmutzler Maximiliano Daniel, rematará en pública subasta el día 15 de Septiembre de 2011, a las 11:00 horas en punto, en el salón de la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% del bien sito en Av. J. M. Campos 2858 (antes Nº 65), Unidad Funcional Nº 3, en Planta Baja, al fondo, designada como departamento Nº 1, en la localidad de San Andrés, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 2 de la manzana 27. Atravesando el pasillo general del edificio, al fondo del mismo y en la Planta Baja se encuentra enclavada dicha unidad funcional; se ingresas a un amplio ambiente de distribución, al que desembocan la cocina, un baño completo y el living comedor, continuando existe un espacio destinado a dormitorio; a un costado hay otro ambiente destinado a dormitorio con salida al patio y al fondo se constata un ambiente con amplios ventanales con salida a un paso descubierto por el que se ingresa a un lavadero y se accede también a un espacio mayor descubierto destinado a fondo, con una parrilla y con un área de tierra y diversas plantaciones. Sup. Total 132,91 m2 (medidas ad-corpus). Nom. Cat.: Cir. II, Sec. O, Manzana 82, Parcela 30, Sub. Parc. 3, Mat. FR 3730/3: Polígono: 00-03. Ocupación: Ocupado por el Sr. Gustavo A. Robinson, conjuntamente con su esposa e hijo menor en carácter de inquilino, sin exhibir contrato alguno con lo que acredite sus dichos. Usufructo Vitalicio/Servidumbre de Paso: según consta en el informe de dominio expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble de la Prov. de Bs As. Fs. 643/7 a favor de la Sra. Funes Sofía Alicia, y a favor de las U.F. Nº 1, 2, 4 y 5 respectivamente. Estado de Conservación: regular con los desgastes propios del uso y del paso del tiempo. Deudas: Fs. 641/2 Aguas Argentinas, adeuda al 7/11/2008 = $ 153,54; Fs. 635/8 MGSM-Rentas-Tasa Alumbrado y Limpieza al 14/10/2008 = $ 2045,14; Fs. 629/30 AySA al 8/10/2008 adeuda = $ 341,55 en concepto de servicios sanitarios. Exhibición: 14 de Septiembre de 2011 en el horario de 14 a 17 horas. Base: $ 28.534.- Venta al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 4%; Acorda-

da CSJN 10/99 y 24/00: 0,25%; Sellado de Ley: 1% todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. y exigirá al comprador en el acto de subscribir el respectivo boleto de compraventa, la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el Art. 29, L.O.; se abstendrá de hacer entrega del bien hasta la aprobación judicial, del remate. Para mayor información revisar las actuaciones.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de agosto de 2011.

Raúl E. Turcot, secretario.

e. 08/09/2011 Nº 111461/11 v. 08/09/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO PATAGONICO POPULAR

Distrito Provincia Río Negro

Acta de Oficialización y Proclamación de Candidatos (Ministro Ramos Mexía). Junta Electoral Provincial M.P.P.

En la ciudad de Viedma, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil once (2011), siendo las 20:00 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Provincial del Partido Movimiento Patagónico Popular, Sres. Sergio Marcelo Digüero, Huinaca Pablo; las Sras. Estela Haydeé Facchini, Laura Salazar y Lidia Dietz, a los efectos de proceder a oficializar y proclamar la única lista presentada de candidatos, conforme la convocatoria efectuada por la Mesa Ejecutiva Provincial con fecha 02 de julio de 2011 para cubrir los siguientes cargos partidarios: Miembros de la Casa del Movimiento Patagónico Popular en la localidad de Ministro Ramos Mexía y Delegado a la Asamblea Provincial, a saber:

Miembros de la Casa de la Localidad de Ministro Ramos Mexía:

Presidente: Correa Gabriela Alejandra D.N.I. 29.161.802

Vice presidente: Antenao Sebastian D.N.I. 33.239.630

Secretario: Guayquifil Pablo Carlos D.N.I. 28.677.656

Pro secretario: Schilling Néstor Ariel D.N.I. 31.496.015

Tesorero: Pallalef Mariela Patricia D.N.I. 28.094.871

Pro tesorero: Rodriguez Jonathan Ariel D.N.I. 35.277.121

Vocales: 1° Antenao Canela Noemi D.N.I. 35.021.146

2° Schilling Gastón Augusto D.N.I. 37.254.287

3° Pallalef Silvia Elena D.N.I. 24.213.048

Miembro de la Asamblea Provincial de la Localidad de Ministro Ramos Mexía:

Correa Gabriela Alejandra D.N.I. 29.161.802

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral Provincial, compañero Digüero quien manifiesta: "que en virtud de las prescripciones del artículo 25 de la Carta Orgánica Partidaria, y habida cuenta la presentación de lista única por cada uno de los cargos en juego, el presente acto tiene por finalidad la oficialización y proclamación de las listas que a continuación se detallan:

Miembros de la Casa de la Localidad de Ministro Ramos Mexía:

Presidente: Correa Gabriela Alejandra D.N.I. 29.161.802

Vice presidente: Antenao Sebastián D.N.I. 33.239.630

Secretario: Guayquifil Pablo Carlos D.N.I. 28.677.656

Pro secretario: Schilling Néstor Ariel D.N.I. 31.496.015

Tesorero: Pallalef Mariela Patricia D.N.I. 28.094.871

Pro tesorero: Rodríguez Jonathan Ariel D.N.I 35.277.121

Vocales: 1° Antenao Canela Noemi D.N.I. 35.021.146

2° Schilling Gaston Augusto D.N.I. 37.254.287

3° Pallalef Silvia Elena D.N.I. 24.213.048

Miembro de la Asamblea Provincial de la Localidad de Ministro Ramos Mexía:

Correa Gabriela Alejandra D.N.I. 29.161.802

A continuación toma la palabra la compañera Estela Facchini, quién propone se proclame formalmente la lista enumerada ut. supra y se encomiende a los apoderados partidarios para que formalicen por ante la Secretaría Electoral Federal y el Tribunal Electoral Provincial, todos los trámites que correspondan para la toma de conocimiento de las nuevas autoridades electorales y consecuente resultado del proceso electoral interno, todo ello en cumplimiento de las prescripciones de las leyes 23.298 y 2.431 y modificatorias respectivamente, todo ello, previa formal comunicación a los miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial. Finalmente, se pasa a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad quedando proclamadas todas las listas de referencia, dándose por finalizado el acto con la firma de dos de los miembros presentes, Sergio Marcelo Digüero y Estela Haydeé Facchini.

Acta de Oficialización y Proclamación de Candidatos (Mainqué). Junta Electoral Provincial M.P.P.

En la ciudad de Viedma, a los veintitrés (23) días del mes de julio del año dos mil once (2011), siendo las 20:00 horas, se reúnen los miembros de la Junta Electoral Provincial del Partido Movimiento Patagónico Popular, Sres. Sergio Marcelo Digüero, Huinaca Pablo; las Sras. Estela Haydeé Facchini, Laura Salazar y Lidia Dietz, a los efectos de proceder a oficializar y proclamar la única lista presentada de candidatos, conforme la convocatoria efectuada por la Mesa Ejecutiva Provincial con fecha 02 de julio de 2011 para cubrir los siguientes cargos partidarios: Miembros de la Casa del Movimiento Patagónico Popular en la localidad de Mainqué y Delegado a la Asamblea Provincial, a saber:

Miembros de la Casa de la Localidad de Mainqué:

Presidente: Melo Héctor D.N.I. 8.214.516

Vice presidente: Vázquez Carlos Alberto D.N.I. 21.990.862

Secretaria: Burgos Silvina Beatriz D.N.I. 22.292.159

Pro secretario: Vázquez Elsa Beatriz D.N.I. 24.942.955

Tesorero: Cerezuela José D.N.I. 7.578.258

Pro tesorero: Fernández Carlos D.N.I. 8.119.060

Vocales: 1° Tura Lucas Ariel D.N.I. 36.427.741

2° Melo Héctor Manuel D.N.I. 35.747.719

3° Villegas Noris Esther D.N.I. 13.737.325

Miembro de la Asamblea Provincial de la Localidad de Mainqué:

Melo Héctor D.N.I. 8.214.516

Acto seguido toma la palabra el Presidente de la Junta Electoral Provincial, compañero Digüero quien manifiesta: "que en virtud de las prescripciones del artículo 25 de la Carta Orgánica Partidaria, y habida cuenta la presentación de lista única por cada uno de los cargos en juego, el presente acto tiene por finalidad la oficialización y proclamación de las listas que a continuación se detallan:

Miembros de la Casa de la Localidad de Mainqué:

Presidente: Melo Héctor D.N.I. 8.214.516

Vice presidente: Vázquez Carlos Alberto D.N.I. 21.990.862

Secretaria: Burgos Silvina Beatriz D.N.I. 22.292.159

Pro secretario: Vázquez Elsa Beatriz D.N.I. 24.942.955

Tesorero: Cerezuela José D.N.I. 7.578.258

Pro tesorero: Fernández Carlos D.N.I. 8.119.060

Vocales: 1° Tura Lucas Ariel D.N.I. 36.427.741

2° Melo Héctor Manuel D.N.I. 35.747.719

3° Villegas Noris Esther D.N.I. 13.737.325

Miembro de la Asamblea Provincial de la Localidad de Mainqué:
Melo Héctor D.N.I. 8.214.516

A continuación toma la palabra la compañera Estela Facchini, quién propone se proclame formalmente la lista enumerada ut. supra y se encomiende a los apoderados partidarios para que formalicen por ante la Secretaría Electoral Federal y el Tribunal Electoral Provincial, todos los trámites que correspondan para la toma de conocimiento de las nuevas autoridades electorales y consecuente resultado del proceso electoral interno, todo ello en cumplimiento de las prescripciones de las leyes 23.298 y 2.431 y modificatorias respectivamente, todo ello, previa formal comunicación a los miembros de la Mesa Ejecutiva Provincial. Finalmente, se pasa a votación la propuesta, siendo aprobada por unanimidad quedando proclamadas todas las listas de referencia, dándose por finalizado el acto con la firma de dos de los miembros presentes, Sergio Marcelo Digüero y Estela Haydeé Facchini.

Mirta Susana Filipuzzi, Juez Federal con Competencia Electoral, Distrito Río Negro.

María Silvina Gutiérrez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 08/09/2011 N° 112905/11 v. 08/09/2011

PARTIDO MOVIMIENTO LIBRES DEL SUR

Distrito Provincia Mendoza

Resolución N° 52/2011

Mendoza, 24 de agosto de 2011.

Autos y Vistos: Los presentes N° 15694, caratulados: "Movimiento Libres del Sur s/ Rehabilitación" y,

Considerando:

I.- Que a fs. 255/256 de estos obrados glosa Resolución N° 20/2011 de fecha 24 de mayo ppdo. mediante la cual se rehabilita la personería jurídico-política del partido 'Movimiento Libres del Sur' de este Distrito Mendoza, a los términos del art. 7 de la ley 23.298. En dicha resolución se lo emplaza –a los fines de obtener su personería definitiva– a acreditar la afiliación de un mínimo de 4000 electores y realizar elecciones internas en el plazo de 180 días luego de notificados de la resolución de reconocimiento provisorio y presentar los libros partidarios exigidos, todo ello conforme lo dispone el art. 7 bis de la ley "Orgánica de los Partidos Políticos", N° 23.298 modificada por ley 26.571.

II.- Que notificada la rehabilitación a la agrupación política de autos (fs. 256 vta.), el apoderado partidario a fs. 271, 274 y 276 acompaña fichas de afiliación a fin de ser ingresadas en el Registro respectivo. A fs. 281 consta informe del cual surge que el partido de autos registró un total de 4002 fichas de afiliación sin observación. Asimismo acompaña libros de Inventario, Actas, Diario (ver fs. 280) para su rúbrica conforme lo ordenado al otorgársele el reconocimiento provisorio.

Que a fs. 293 luce escrito mediante el cual se acompañan actas de la Junta Promotora y de la Asamblea Partidaria que acredita la proclamación de autoridades partidarias del Comité de Distrito, del Organo de Control de la Administración y del Tribunal de Disciplina, ello en razón de haberse presentado una sola lista de candidatos de autoridades de los distintos órganos partidarios en el marco de las elecciones internas convocadas para el 22 de los corrientes.

III.- Que así las cosas, surge de lo precedentemente expuesto que el partido 'Movimiento Libres del Sur' que pretende el reconocimiento definitivo como partido de este Distrito cumplió con lo establecido en los incisos a), b) y c) del art. 7 bis de la ley 23.298, superando el mínimo legal de afiliaciones requeridas, realizando elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido y acompañando los libros partidarios respectivos, por lo que, encontrándose reunidos los extremos legales que autorizan la rehabilitación de la personería jurídico-política – en Forma Definitiva– corresponde así resolverlo.

Por estas consideraciones y normas legales citadas,

Resuelvo:

1°) Tener por Cumplido lo ordenado en el punto 2°) de la Resolución N° 20/2011 en cuanto al mínimo de afiliados, elección de autoridades y presentación de libros partidarios y, en consecuencia, Rehabilitar la personería jurídico-política, en Forma Definitiva, como partido de este Distrito Mendoza, al denominado "Movimiento Libres del Sur".

2°) Tener Presente que a la agrupación le corresponde el N° 40 por ser integrante del de orden nacional, debiendo adjudicarle el N° 214 conforme lo dispuesto en Ac. CNE N° 25/2011 y su Anexo, punto VIII, b) .

3°) Tener Presente a los fines de mantener la personería jurídico-política, el partido deberá cumplir con lo establecido en el art. 7 ter de la ley 23.298 modificada por ley 26.571.

4°) Publicar la presente resolución y la nómina de autoridades del 'Comité de Distrito, del Organo de Control de la Administración y del Tribunal de Disciplina', (ver fs. 288) en anexo separado, en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de un (1) día, atento lo dispuesto por el art. 15 del Decreto Nacional N° 937/2010.

5°) Comunicar la presente resolución y la nómina de autoridades mencionadas 'supra' a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, tal como lo establece el art. 6° del Decreto Nacional N° 937/2010 mencionado.

Cópiese, notifíquese al partido, a las Secretarías Electorales de todos los Distritos, al Ministerio Fiscal con competencia electoral y ofíciese conforme lo ordenado precedentemente.-

Walter Ricardo Bento, Juez Federal con Competencia Electoral.

Anexo I

Distrito Mendoza

Partido "Movimiento Libres del Sur"

Nómina de las Primeras Autoridades definitivas proclamadas por la Asamblea de Distrito en el marco de las Elecciones Internas Convocadas para el día 22-08-2011:

Comité de Distrito: Secretario General: Ernesto Martín Mancinelli; Secretario Organización: Silvina Lina Anfuso; Secretario de Acción Política: Ernesto Alejandro Orellana: Secretaria de Prensa: Sebastián González; Secretaria de DDHH: Noelia Silvia Montero; Secretaria de Finanzas: Karina Ferraris; Secretaria de Género: María Ana Brennan; Secretaria de la Juventud: Mariano Luigi Pierobon.

Organo de Control de la Administración y Empleo de los Fondos: Tesorero: Miguel Edgardo Ledda; Pro-Tesorero: Claudia Noelia de la Reta; Vocal: María Fernanda Bernabe.

Tribunal de Disciplina: Presidente: José Rafael Báez; Vice-Presidente: Graciela Cousinet; Vocal: Roberto Gonzalo Valverde.

María Marta Palero, Prosecretaria.

e. 08/09/2011 N° 113536/11 v. 08/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “Administradora Club de Campo San Patricio S.A.” a celebrar una Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día Viernes 23 de Septiembre de 2011 a las 18 horas, en el Salón del Savoy Hotel Buenos Aires sito en la calle Callao N° 181 CA.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la presidencia de la Asamblea.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad a la sede del Club de Campo San Patricio sita en Aviadora Carola Lorenzini 4951 de la localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. El Directorio”.

No habiendo quórum suficiente a las 18 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 19 horas, con la cantidad de accionistas presentes.
De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio hasta el día Lunes 12 de Septiembre de 2011 a las 19 horas, a efectos de ser incluidos en el Libro de Asistencia.
Firmado: Verónica Clotilde Artegoitía Cármenes. Presidente. (Conforme Escritura 137 de 24/4/2009 pasada al F. 299 del Registro 670).

Certificación emitida por: Carlos Fabián Munin. Nº Registro: 72, Partido de Morón. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 305. Nº Libro: 305.
e. 06/09/2011 Nº 110692/11 v. 12/09/2011

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de “Administradora Club de Campo San Patricio SA.” a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día Viernes 23 de Septiembre de 2011 a las 15 horas, en el Salón del Savoy Hotel Buenos Aires sito en la calle Callao Nº 181 CA.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la presidencia de la Asamblea.
2º) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
4º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de Marzo de 2011.
5º) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo por encima del tope establecido en la Ley 19550 y sus modificatorias.
6º) Consideración de la actuación de la Comisión Ejecutiva actuante durante el Ejercicio Económico Nº 12 cerrado el 31 de Marzo de 2011. Consideración de la actuación de la Comisión Ejecutiva actuante hasta la fecha, de las demás Subcomisiones según reglamento interno, nombramiento y/o renovación de sus mandatos.
7º) Consideración de la Actuación de la Administradora y renovación de su mandato por un nuevo período.
8º) Consideración del Presupuesto 2011/2012, del valor del Recupero de Gastos mensuales ordinarios y extraordinarios para obras propuestas y fijación de prioridades. El Directorio.

No habiendo quórum suficiente a las 15 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 16 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su presencia a la asamblea y presentar poderes si los hubiere en la Administración del Club de Campo San Patricio hasta el día Lunes 12 de Septiembre de 2011 a las 19 horas, a efectos de ser incluidos en el libro de Asistencia.
Firmado: Verónica Clotilde Artegoitía Cármenes.-Presidente. (Conforme Escritura 137 del 24/4/2009 pasada al F. 299 del Registro 670).

Certificación emitida por: Carlos Fabián Munin. Nº Registro: 72, Partido de Morón. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 305. Nº Libro: 305.
e. 06/09/2011 Nº 110696/11 v. 12/09/2011

ALUCONS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio de Alucons S.A. convoca a Asamblea General extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2011 a las 14:30 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 15:00 a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, y 31 de diciembre de 2010 son tratados fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la ley de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002, 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004, 31 de diciembre de 2005, 31 de diciembre de 2006, 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de los resultados acumulados y destino de los mismos.
6º) Reforma del articulo octavo del estatuto social - Garantía de los directores.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Se dispone al Presidente de la Sociedad el Sr Rafael Julio Russo nombrado en Acta de Directorio Nº 10 de fecha 19 de agosto 2009 a realizar la publicación de edictos con expresa mención que en la calle Rioja 120 PB se hallan a disposición de los accionistas, copia de los estados contables a ser tratados en la asamblea.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 15.15 hs.
Presidente – Rafael Julio Russo

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 16.
e. 06/09/2011 Nº 110699/11 v. 12/09/2011

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de septiembre de 2011, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.11;
3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.11;
4°) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5°) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7°) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 29.09.10.
Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 379.
e. 05/09/2011 Nº 109956/11 v. 09/09/2011

ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A realizar el 16 de Setiembre de 2011 a las 19, 00 horas en Avenida Caseros 2953, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la aprobación del balance cerrado al 30 de Junio de 2010 y 30 de Junio de 2011.
2°) Elección de autoridades para el período 2010-2012.
3°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Presidente: Carlos Palermo, electo por Asamblea General Del día 5 de setiembre de 2008 Acta 662.
Presidente – Carlos Palermo

Certificación emitida por: Liliana M. Martinelli. Nº Registro: 1616. Nº Matrícula: 4029. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 087.
e. 06/09/2011 Nº 110607/11 v. 08/09/2011

ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE ACITRA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2011 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Moreno 955, 2do. Piso, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.
2°) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio irregular de cinco meses finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4°) Aprobación del presupuesto y fijación de la cuota social.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
6°) Ratificación del Reglamento Interno según art. 19 inc. L) del Estatuto
7°) Ratificación del Estudio de Auditoría Externa según art. 24 del Estatuto societario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Consideración de la reforma del Art. 14a. Del Estatuto Social a efecto de reflejar el cambio en su denominación abreviada (Acitra por AC. Trans).
2°) Consideración de la reforma del artículo 35 del Estatuto Constitutivo con relación al destino de los bienes en caso de liquidación de la entidad.
3°) Ratificación de la periodicidad de pago de las cuotas sociales, de acuerdo al art. 19 inc. m) del Estatuto Societario.

Presidente: Luis Andrés Rodríguez. Secretario: Daniel Héctor Millaci, electos en Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2010.
El Presidente
El Secretario

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 05. Nº Libro: 08.
e. 02/09/2011 Nº 109182/11 v. 08/09/2011

“B”

BANCO DE INVERSION Y COMERCIO EXTERIOR S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el Anexo Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso suscripto el 25 de septiembre de 2003, el Banco de Inversion y Comercio Exterior S.A., en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversion y Desarrollo “Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones” convoca a los Beneficiarios, titulares de certificados de participación, a la Asamblea de Beneficiarios a celebrarse, el día 15 del mes de septiembre de 2011 , a las 11,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 12,00 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Tucumán 744, Quinto Piso, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta.
2º) Informe a cargo del Fiduciario sobre el capital suscripto e integrado.
3º) Informe de la Comisión Técnica sobre los proyectos y préstamos aprobados. Estado de Situación de la cartera.
4º) Otros temas a determinar por la Comisión Técnica.

Asimismo, se hace saber:
(a) El quórum mínimo necesario para que la Asamblea pueda deliberar válidamente, en primera convocatoria, será el de Beneficiarios que representen por los menos el sesenta por ciento (60%) del valor nominal de los Certificados de Participación en circulación. No habrá quórum mínimo en segunda convocatoria. En todos los casos, las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría simple de los presentes, con prescindencia del capital que representen. En caso de que hubiere simultáneamente Certificados de Participación en Pesos y en Dólares Estadounidenses u otra moneda, a los fines del cómputo del quórum se tomará en cuenta la cotización en pesos de la moneda extranjera tipo vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día anterior al de la celebración de la Asamblea.
(b) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea los Beneficiarios deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en 25 de

mayo 526, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 12 de septiembre de 2011, inclusive. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, provisto de la documentación pertinente, a los efectos de su debida acreditación.

Presidente – Mauro Alem

Dr. Mauro Alem Presidente. Mauro Alem designado Presidente mediante Acta de reunión de Directorio Nº 708 del 05 de mayo de 2011.

Presidente – Mauro Alem

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 12. Libro Nº: 101.

e. 06/09/2011 Nº 112092/11 v. 08/09/2011

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 29 de septiembre de 2011, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7°, of. “73/77”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.010. Razones de su tratamiento fuera de término.

2°) Consideración de la actuación del Directorio.

3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su distribución.

4°) Consideración del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos con distribución de cargos por el término de tres años.

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luis S. Rossi - Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 25.04.08 y acta de Directorio N° 56 del 29.06.10.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 29.

e. 02/09/2011 Nº 109134/11 v. 08/09/2011

BOCA RATON COUNTRY LIFE S.A.

CONVOCATORIA

En mi carácter de presidente de Boca Ratón Country Life SA procedo a comunicar que en la reunión de Directorio de fecha 31 de Agosto de 2011 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Setiembre de 2011 a las 9 y 9:30 hs en según da convocatoria en la calle Carlos Pellegrini N° 551, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN EN DEL DIA:

a) Designación de dos (2) accionistas para la firma del acta.

b) Consideración de la documentación referida al art 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio 14, cerrado el 30 de abril de 2011.

c) Aprobación de las contribuciones sociales del ejercicio.

d) Elección de autoridades por tres ejercicios. Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Retribución del Síndico Titular. Asamblea Extraordinaria.

e) Ampliación de los Reglamentos.

Antonio Minucci electo presidente por el término de tres años en la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Setiembre de 2008.

Presidente – Antonio Minucci

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 142. Nº Libro: 383.

e. 06/09/2011 Nº 110531/11 v. 12/09/2011

“C”

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, C.A.B.A., el día 29 de septiembre de 2011 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la fusión por absorción de Cerámica Cerro Negro S.A. por Canteras Cerro Negro S.A. en los términos del art. 82 y cc. de la ley 19.550 y arts. 77 y 78 y cc. de la ley de Impuesto a las Ganancias y su Dto. Reglamentario.

3º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión entre Canteras Cerro Negro S.A. y Cerámica Cerro Negro S.A.

4º) Consideración del Balance-Especial de Fusión de la sociedad al 30/06/2011, Balance Consolidado de Fusión al 30/06/2011 y los respectivos informes de la Sindicatura y del Auditor Externo de la sociedad.

5º) Autorizaciones para efectuar modificaciones que eventualmente surgieran en el órgano de control en relación a documentos de la fusión

6º) Autorización para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión y realizar los trámites pertinentes ante la autoridad de contralor.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 111 del 27 de julio de 2010 y Presidente por Acta de Directorio Nº 802 del 27 de julio de 2010 inscripto bajo el Nº 1080 Libro 52 Tomo — del Registro de Sociedades Anónimas.

Presidente – Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 158. Nº Libro: 062.

e. 07/09/2011 Nº 112902/11 v. 13/09/2011

CARILO DE GUERRERO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Septiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria en el domicilio de la calle Suipacha 1111, piso 30º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y a las 19 horas en segunda convocatoria en la misma fecha y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al 9no. Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 2011.

2º) Consideración de los resultados del ejercicio.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.

4º) Consideración de la gestión del Síndico y su remuneración.

5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes.

6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Quien suscribe, lo hace en su carácter de Presidente, según designación efectuada en la Asamblea del 27/04/2011 y distribución de cargos por acta de Directorio del 27/04/2011.

Presidente – Alejandro F. Preusche

Certificación emitida por: María Laura Pagliaro. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 5103. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 28. Nº Libro: 04.

e. 06/09/2011 Nº 110591/11 v. 12/09/2011

CARMEL COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Carmel Country Club S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 24 de septiembre de 2011 a las 17 hs. en la sede de la calle Esmeralda 1376 3er. piso, de la Ciudad Autónoma; en caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 18 hs. en la misma sede a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un socio para presidir la Asamblea.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

3°) Consideración de la documentación prescrita en el artículo 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/11.

4°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que corresponda por vencimiento del mandato de sus actuales miembros, según artículo 10 del Estatuto Social.

6°) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva, según artículo 2 del Reglamento Interno y Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal de Disciplina, según artículo 28° del Reglamento Interno.

7°) Ratificación de importes propuestos por la Comisión Directiva según lo establece el art. 70 del Reglamento Interno para los artículos con sanciones y multas monetarias que incluyen los art. 34, 45, 65, 66, 67 y 68.

8°) Modificación del Reglamento Interno en los art. 55 y 56 referido a construcciones complementarias, incluyendo facultades a la Comisión Directiva con el fin de, previa consulta técnica, solicitar las modificaciones necesarias de aquellas construcciones que no respondan a este Reglamento.

9°) Construcción de un gimnasio dentro de los espacios comunes para uso de los socios.

10) Autorización a la Comisión Directiva para la realización “de un anteproyecto de loteo de terrenos ubicados entre la Mza. VII y el río Lujan bordeando el perímetro”, a través de terceros que podrían funcionar como generadores y que será presentado en una futura Asamblea Extraordinaria de socios para su consideración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación escrita de asistencia hasta el día 21/09/11.

Sergio Lago designado presidente por Acta de Asamblea de fecha 28/08/2010 y Acta de Directorio de fecha 30/08/2010.

Presidente - Sergio Abel Lago

Certificación emitida por: Verónica M. Macieri. N° Registro: 539. N° Matrícula: 5179. Fecha: 1°/09/2011. N° Acta: 080. N° Libro: 24.

e. 07/09/2011 N° 111314/11 v. 13/09/2011

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 20/9/11 a las 9.00 hs. en la calle Paunero 1077 de San Miguel, P.B.A.- Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2011.

3°) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Situación Social. Análisis. Pagos de juicios, proceso de regularización y actualización de la deuda contraída por la Sociedad con los aportantes, que figuran en la “Cuenta de Préstamos de Accionistas”, afectación de utilidades a dichas deudas, cambio de domicilio social y fiscal.

Se Informa a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea que se convoca, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16/9/11 en Uruguay 229, P. 3°, Of. 13, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas.

Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada por autoridad notarial o bancaria, presentando las acciones originales para depósito.

El presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial.

Bs. As. 31/8/11.

El Presidente. Dr. julio César Zamparutti designado por acta de Directorio Nº 70 de fecha 20/09/10.

Julio C. Zamparutti

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 13.

e. 05/09/2011 Nº 109809/11 v. 09/09/2011

CLUB UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 47° del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 29 de setiembre de 2011, a las 18.00 horas, en el local social, calle Viamonte N° 1.560, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;

3°) Elección de seis miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva, por dos años, en reemplazo de los señores Federico Cicardo, José María Girod, Eugenio H. J. Griffi, Christian E. Nissen, Javier J. Oliverio y Luis María Zorraquín; de cuatro miembros suplentes, por un año, en reemplazo de los señores Luis G. Camps, José María Fernández Miranda, Héctor D. Palacio (h) y Andrés Pérez Maraviglia; de un Revisor de Cuentas Titular, por un año, en reemplazo del señor Jorge S. Villar y de un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, en reemplazo del señor Alfredo Guidali.

Presidente - Adrián F. Pérès

Secretario - Horacio Pizarro

NOTAS. - Artículo 51° del Estatuto: Será requisito indispensable para poder participar en la Asamblea General con voz y voto, ser socio fundador, vitalicio, previtalicio o activo y, en este último caso, con por lo menos dos años de antigüedad en el Club y no adeudar más de tres cuotas mensuales. La asistencia se consignará bajo la firma del socio en el libro respectivo. Los socios de las restantes categorías podrán asistir a la Asamblea General con voz pero sin voto.

Artículo 53° del Estatuto: Tanto en las Asambleas Ordinarias como en las Extraordinarias, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de la mitad más uno de los socios que tienen derecho a voto, o una hora después de la asignada en la convocatoria, con el número de socios presentes.

Presidente y Secretario General designados por acta de Comisión Directiva N° 3901 de fecha 30/9/10.

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 5022. Fecha: 01/09/2011. N° Acta: 046. N° Libro: 13.

e. 07/09/2011 N° 111512/11 v. 09/09/2011

COLEGIO SAN EDUARDO S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Asamblea General Ordinaria para el día 21/09/2011 a las 10 hs en Montevideo 456, piso 9, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.

2º) Ratificación de todo lo actuado y resuelto en Asamblea Ordinaria del 26/03/2009.

Presidente - Marisol Tiscornia

Designada por acta de asamblea general ordinaria Nº 1 de fecha 26 de marzo de 2009 de designación de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 19.

e. 05/09/2011 Nº 110121/11 v. 09/09/2011

COMPAÑIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de septiembre de 2011 a 11 horas y para la misma fecha a 11:30 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio. El Directorio. Buenos Aires, 24 de Agosto de 2011.

(s/Acta Directorio Nro. 48 de Distribución de Cargos del 08/09/2009 que obra a foja 56 del libro actas Asamblea y Directorio Nro 1, rubricado el 25/03/2003 bajo el Nº 21774/03 y Acta de Asamblea Nro. 12 de Elección de Autoridades del 07/09/2009 que obra a foja 55 del mismo libro).

Presidente – Marcelo Scaglia

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 083.

e. 05/09/2011 Nº 109924/11 v. 09/09/2011

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA S.A. INVERSORA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2011, a las 12:30 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2011; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2º) Análisis del estado contable anual consolidado;
3º) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada, deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de septiembre de 2011 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 19 y de Directorio Nº 139 ambas de fecha 30.11.2010.

Presidente – Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 92.

e. 07/09/2011 Nº 111586/11 v. 13/09/2011

CONSTRUCCIONES GLOBALES S.A

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2011 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 994 piso 1°, CABA con expresa citación de la totalidad de los miembros del directorio, con el fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera del término legal con relación a los documentos sociales relacionados con el ejercicio cerrado al Balance Cerrado el 31 de agosto del año 2010;
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico número, finalizado el 31 de agosto del año 2010;
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio, su imputación, y saldos de las cuentas particulares de los accionistas finalizado el 31 de Agosto de 2010;
5°) Evaluación de la gestión de cada miembro del directorio, por el ejercicio cenado al 31 de agosto del año 2010;
6°) Aumento de capital social; capitalización de los aportes de los socios. Modificación del artículo Sexto del estatuto. Aumento del capital Social superior al quíntuplo;
7°) Designación de miembros del directorio. Notificación de asistencia, Art. 238 Ley 19.550, hasta el día 26/9/11 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 15 a 16 horas.

Raúl Victorio García Escolano. Presidente, designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 2 del 05/08/2009.

Certificación emitida por: Ignacio Agustín Forns. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 5125. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 01.

e. 07/09/2011 N° 111687/11 v. 13/09/2011

COUNTRY MI REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Fitz Roy 2468 piso 1ro. Capital Federal. Registro: 67.338. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en 1ra. y 2da. Convocatoria el día 27 de setiembre de 2011 a las 18.00 y 19.00 hs. respectivamente, en la sede social de la calle Fitz Roy 2468 piso primero Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
2º) Elección del Directorio.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Adolfo Dabbah

Designado Presidente Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/09/2010.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 39. Nº Libro: 113.

e. 06/09/2011 Nº 110777/11 v. 12/09/2011

"D"

DENALI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de septiembre de 2011 a las 11 hs en el local de la calle Montevideo 1012 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Capitalización de las cuentas Reserva Especial Patrimonial y Ajuste de Capital por $ 85.678,49 y $ 14.321,51, respectivamente. Emisión de 100.000 acciones liberadas.
2º) Reforma del Estatuto. Aumento de capital a $ 112.000.
3º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos Eduardo Varone

(designado por acta de directorio Nro. 51 del 22/12/10).

Certificación emitida por: María Claudia Galardini. Nº Registro: 735. Nº Matrícula: 4782. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 16.

e. 05/09/2011 Nº 109766/11 v. 09/09/2011

"E"

EFENIMAR S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Efenimar S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 24 de Septiembre de 2011 a las 8:00 hrs. en la Calle Santiago del Estero 264 P 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Venta de los Inmuebles propiedad de la empresa sito en Avda. Boedo 1239/41/45; Avda. Boedo 1265; Colombres 1258/1260/1262; todos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fue designado Presidente en el Acta de Asamblea General Ordinaria del dia 16 de Septiembre de 2010.

Presidente – Gustavo Javier Burstein

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 24.

e. 05/09/2011 Nº 109961/11 v. 09/09/2011

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de septiembre de 2011, a las 10 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30.06.11;
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 30.06.11;
4º) Fijación de honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
5º) Aprobación y ratificación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración;
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 29.09.10.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 191. Nº Libro: 379.

e. 05/09/2011 Nº 109953/11 v. 09/09/2011

EMPREGAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 29/9/2011 a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social Rodríguez Peña 61 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º) Consideración de la documentación prevista por art. 234, inc. 10 Ley N° 19550 respecto a los estados contables cerrados al 30/04/2011. Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión y remuneración de los directores correspondiente a la labor desempeñada durante el ejercicio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por dos años y elección de directores titulares y suplentes.

Presidente designada en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/10/2009- Libro de Actas N° 1.
Presidente - Alejandra Beatriz Rodríguez Díaz

Certificación emitida por: Paola A. Martos. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 4811. Fecha: 02/09/2011. Nº Acta: 71. Nº Libro: 04.

e. 07/09/2011 Nº 111762/11 v. 13/09/2011

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 21 de septiembre de 2011 a las 16 horas en Bouchard 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Uriel O'Farrell a su cargo de director titular. Designación de un nuevo miembro del Directorio.
3º) Consideración de la gestión y de los honorarios del director renunciante.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes con relación a lo resuelto en la Asamblea.

Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Bouchard 710, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires en el horario de 9 a 18 horas.
Presidente: Manuel Colcombet. Conforme Reunión de Directorio de 19 de agosto de 2011.

Presidente – Manuel Colcombet

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 053. Nº Libro: 15.

e. 05/09/2011 Nº 110106/11 v. 09/09/2011

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO S.A. CONCESIONARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2011, a las 11 horas, en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al vigésimo primer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2011; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2º) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550); destino de los resultados no asignados;
3º) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora; y
4º) cumplimiento del articulo 33 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea convocada,

deberán proceder de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 Ley 19.550. En este sentido se comunica que el día 27 de septiembre de 2011 vencerá el plazo para depositar en término las acciones para asistir a la Asamblea. Dichos depósitos deberán efectuarse de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs. en el Pasaje Carlos M. Della Paolera 297/299, piso 16º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Héctor Masoero, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 24 y de Directorio N° 153 ambas de fecha 30.11.2010.

Presidente – Héctor Masoero

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 2555. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 92.

e. 07/09/2011 Nº 111589/11 v. 13/09/2011

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 2011 a las 17.30 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2010.
4°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5°) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.

Socio Administrador - Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 43.

e. 02/09/2011 Nº 109044/11 v. 08/09/2011

GARRY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Garry S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2011 a las 09:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La asamblea se celebrará en la calle Libertad N° 1635, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Ratificación del Acuerdo celebrado en instancia de mediación judicial con el señor Peter Koster.
3°) Elección de Directores titulares y suplentes.
4°) Modificación del Estatuto Social, para prescindir de la sindicatura.
5°) Venta del departamento ubicado en la calle Montevideo N° 1559, 7° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, designado como Unidad Funcional N° 8 (Matrícula 20-596/8) y sus cocheras, identificadas a su vez como unidades 429 y 440 del edificio ubicado en la calle Montevideo 1562/66/72/74/76, entre Vicente López y Guido (Matrícula 20-1095/429 y 20-095/440, respectivamente).
6°) Aprobación y ratificación de lo actuado en sede judicial por los apoderados de la sociedad.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Libertad 1635, Piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 2011.

Presidente María Teresa Perea. Designación por Acta de Directorio del 30 de Agosto de 2011.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 118.

e. 06/09/2011 Nº 110650/11 v. 12/09/2011

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Entre Ríos 166 Piso 7º Dpto A de la C.A.B.A., el día 20 de septiembre de 2011 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la Renuncia del Sr. Gonzalo Andrés Duprat al cargo de director y Presidente y aprobación de su gestion.
3°) Tratamiento de la propuesta del Sr. Juan Manuel Masetto Cabarrou pata cubrir la vacantía o nombramiento de un nuevo director para ocupar el cargo de Presidente.
4º) Autorización para inscribir lo aprobado ante la I.G.J.

Presidente: Gonzalo Andres Duprat, designado por acta de asamblea ordinaria de fecha 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 42.

e. 05/09/2011 Nº 109857/11 v. 09/09/2011

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 06 de octubre de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentacion contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-04-11 por $ 158.400 en exceso de $ 142.767 sobre el limite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2010/2011
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2011 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 29/09/2011 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 27/08/2010. Eduardo Alfredo Berger.

Vicepresidente – Eduardo A. Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 078.

e. 07/09/2011 Nº 111652/11 v. 13/09/2011

"H"

HERMES TRISMEGISTO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29/9/11, en Baldomero Fernández Moreno 2645 Dpto. B, CABA, en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 hs respectivamente para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás elementos y documentación prevista en el art. 234 pto. 1) de la LSC por ejercicio social al 31/7/10.
3º) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio al 31/7/10.
4º) Consideración de la asignación de honorarios del Directorio del mismo ejercicio, en su caso, en exceso del límite fijado por el artículo 261 y consideración de las retribuciones abonadas a Directores en relación de dependencia por desarrollar tareas técnico administrativas.
5º) Destino de los resultados arrojados por el ejercicio al 31/7/10.
6º) Renovación de autoridades.

NOTA: Declaramos no encontrarse la sociedad comprendida en el art. 299 LSC.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, lo dispuesto en el Art. 238 LSC, comunicando su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de 3 días antes de la misma. Documentación del Art. 67 a disposición 15 días antes de celebración de la Asamblea. Número de Registro en IGJ Nº 7992 Libro 121 Tomo A de SA Escr. 227.

Presidente - Lorenzo Martín Di Rosa - Designado por Acta de Asamblea 10/6/09 y Acta de Directorio Nº 24 1/6/09.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 601.

e. 07/09/2011 Nº 111326/11 v. 13/09/2011

"I"

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4, Of. A, C.A.B.A., el día 03 de Octubre de 2011 a las 17:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea el Balance y estado de resultados correspondiente al ejercicio nro. 14 cerrado el 31/12/2010;
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio nro. 14 cerrado el 31/12/2010;
4º) Responsabilidad de los miembros del Directorio en sus respectivas gestiones;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Aumento de capital dentro del quíntuplo considerando la capitalización de "Resultados No Asignados"
8º) Cambio de Sede Social.
9º) Autorizaciones;

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. La documentación del art. 234 LS se encontrará disponible en la sede social y en la sede de la Asamblea (conf. Art. 67 LS) de donde podrá ser retirada personalmente por los accionistas de lunes a viernes de 11 a 16 hs.

Marcos Miguel Dimnik - Presidente. Designado A.G.O. 25/03/09.

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 163. Nº Libro: 39.

e. 05/09/2011 Nº 109767/11 v. 09/09/2011

INSTITUTO CARDIOVASCULAR INTEGRAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Instituto Cardiovascular Integral S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de septiembre de 2011, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604, 5to. Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del día a pedido de accionista Carlos Antonio Cavuoti:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19550 por los ejercicio cerrados el 30/06/07 y 30/06/08;
4º) Consideración de la crítica situación de la sociedad ante la rescisión del contrato por parte del PAMI;
5º) Aumento de capital;
6º) Medidas urgentes a adoptar;
7º) Disolución anticipada de la sociedad;
8º) Autorizaciones.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. Carlos. O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: Serafica Martini Mario Alberto Alfredo c/Instituto Cardiovascular Integral S.A. y Otros s/Agravamiento de Medida Cautelar (Reservado) Expte Nº 057904. Juzgado Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43.

Abogado - Carlos O. F. Bianchi

e. 07/09/2011 Nº 111744/11 v. 13/09/2011

INVERSORA OTAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Inversora Otar S.A., a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Setiembre de 2011, a las 10 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 11 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en Suipacha 1111, piso 8º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la propuesta de distribución de dividendos en efectivo por la suma de $ 4.500.000 mediante la desafectación parcial de la Reserva Facultativa.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de Inversora Otar S.A., ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 6 de mayo de 2011 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente – Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 05/09/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 162.

e. 07/09/2011 Nº 113034/11 v. 13/09/2011

"J"

JUAN MINETTI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

IGJ N° Correlativo 1720139 (Juan Minetti S.A. es una sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria). Convócase a los accionistas de Juan Minetti S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de octubre de 2011, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Buenos Aires (domicilio distinto al de su sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Presidente confeccionen y firmen el acta;

2°) Reforma del artículo primero del estatuto con relación a la denominación social; y

3°) Autorizaciones para la realización de trámites y presentaciones necesarias ante los organismos correspondientes.

NOTA I: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán presentar las correspondientes constancias emitidas por la Caja de Valores S.A., entidad que lleva el registro de acciones escriturales por cuenta de la Sociedad y/o certificado de depósito. Las comunicaciones y presentaciones se efectúan en el domicilio de la Sociedad, sito en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 140, Piso 1, Buenos Aires, de Lunes a Viernes hábiles, en el horario de 10,00 a 15,00 hs. hasta el 3 de octubre de 2011, inclusive. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

De conformidad con lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, deberán informarse los siguientes datos del titular de las acciones: i) nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; ii) tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del específico Registro y de su jurisdicción; y iii) domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones, quien deberá justificar el carácter de la representación. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2010.

Juan Javier Negri - Presidente. Designado por acta de asamblea del 31 de marzo de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 72. Nº Libro: 166.

e. 05/09/2011 Nº 109092/11 v. 09/09/2011

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Septiembre de 2011 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, en la calle Campillo 3113/15 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea

2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Propuesta de Imputación del resultado.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.

4°) Estado de situación de las franquicias. Análisis y propuestas.

5°) Razones de la Convocatoria fuera de término.

Presidente - Sebastián Kantor

S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Octubre de 2010 al folio 49 del libro rubricado Acta de Asamblea N* 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el N* 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 15.

e. 02/09/2011 N° 108991/11 v. 08/09/2011

"L"

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2011 a las 11 horas en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente;

b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 63; Ejercicio Social finalizado el 30 de Junio de 2011;

c) Consideración del Resultado del Ejercicio.

d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550);

e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296);

f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;

g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año;

h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año;

i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550)." El Directorio.

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 1257 del 30/09/2010.

Presidente – Jaime Calvo

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 013. Nº Libro: 60.

e. 05/09/2011 Nº 109900/11 v. 09/09/2011

LA RECALADA S.A.

CONVOCATORIA

Número 2175 del Registro en la Inspección General de Justicia. Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2011, a las 11 hs. en la calle Talcahuano 1239, piso 18º D, ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2010.

2º) Destino de Resultados no asignados.

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea Ordinaria.

5º) Consideración de la retribución del Directorio.

Presidente designado conf. Acta de Asamblea Nº 6 del 15/04/1999.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, relativa a la asistencia a Asambleas.

Presidente – César Casermeiro

Certificación emitida por: Adriana B. Vila. Nº Registro: 2082. Nº Matrícula: 4620. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 18.

e. 05/09/2011 Nº 109578/11 v. 09/09/2011

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21/09/2011, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar la compra del 3,5% del Fideicomiso Caminito creado para el desarrollo inmobiliario en el Edificio Ex-Alpargatas situado en La Boca. Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate. D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 9/9/08 obrante a fojas 78/81 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el Nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 49. Nº Libro: 07.

e. 05/09/2011 Nº 109842/11 v. 09/09/2011

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28/09/2011 a las 10 y 11 horas en 1º y 2º convocatoria respectivamente en la sede ubicada en Tucumán 766, piso 11, oficina 262, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Aprobación de Balances y Estados de Resultados;

3º) Distribución de Honorarios del Directorio; y

4º) Informe sobre la marcha de los negocios de la Empresa.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por acta de Asamblea 28 del 13/05/2009.

Certificación emitida por: Fernando M. Zalabeite. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 5110. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 03.

e. 07/09/2011 Nº 111438/11 v. 13/09/2011

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Reg. I.G.J. Nº 51.218. Convócase a los Sres. Accionistas de Leike S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de Septiembre de 2011 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Hidalgo 335 Piso 6º Dto. 27 de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2°) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;

3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios sociales finalizados con fechas 31-12-2009 y 31-12-2010;

4°) Destino de los resultados de ambos ejercicios;

5°) Consideración de la gestión del Directorio en ambos ejercicios;

6°) Retribución del directorio en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 20 de Septiembre de 2010 en el horario de 10 hs. a 12 hs., en la sede social sita en la calle Hidalgo 335 Piso 6º Dto. 27 de la Capital Federal.

El Presidente, Sr. Rafael B. Kaminsky se encuentra autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 36, de fecha 28 de Septiembre de 2009.

Presidente - Rafael B. Kaminsky

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 860.

e. 05/09/2011 Nº 110086/11 v. 09/09/2011

"M"

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 45 y 46 del Estatuto y 234, 235, 237 y concordantes de la Ley N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 6 de octubre de 2011 a las 18:15hs. en el salón "San Martín" de la Bolsa de Cereales, Corrientes 123, 3er. piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Materia de Asamblea Ordinaria:

1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley N° 19.550, aprobación de la gestión del Directorio conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2011.

3°) Destino del resultado del ejercicio. Distribución de Utilidades.

4°) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Botte, Horacio Edgardo (reelegible); Ercoli, Daniel Héctor (reelegible); Hernández, Guillermo Joaquín (reelegible) y Rodríguez, Rubén Mario (no reelegible), que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año. Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes por un año.

5°) Designación del Auditor Externo –Titular y Suplente– que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2012.

Materia de Asamblea Extraordinaria:

6°) Reforma de los artículos 5° y 14° del Estatuto Social.

Textos propuestos:

"Artículo 5°: El capital social, su composición y evolución figurará en los estados contables de la Sociedad, de conformidad con lo establecido por las normas de aplicación.

El aumento del capital social podrá ser realizado por decisión de la Asamblea ordinaria sin límite alguno ni necesidad de reforma del estatuto.

Si la Asamblea decide la emisión de nuevas acciones, deberá fijar las características de las mismas, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la época de la emisión, monto, plazo y demás términos y condiciones, pudiendo efectuar asimismo toda otra delegación o subdelegación admitida por las leyes o reglamentaciones vigentes en cada oportunidad."

"Artículo 14°: El Reglamento Social establecerá los requisitos que sean necesarios para que los accionistas puedan registrar operaciones. El Directorio podrá otorgar a personas jurídicas no accionistas autorizaciones para registrar operaciones a su nombre, exclusivamente en uno o más productos determinados (nunca en la totalidad). Para el otorgamiento de tales autorizaciones, incluyendo la fijación del plazo de las mismas, se requiere la presencia de diez directores como mínimo y el voto favorable de los dos tercios de los Directores presentes. El Reglamento establecerá los requisitos que deben cumplirse para obtener dicha autorización."

7°) Aumento de Capital de $ 23.335.200.- a $ 24.868.000.- por revalúo de las 400 acciones en circulación mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3° del Orden del Día.

8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA: Se informa que para la consideración de los puntos 1° a 5° del Orden del Día, la Asamblea sesionará como Ordinaria, y respecto de los puntos 6°, 7° y 8°, como Extraordinaria. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 Ley N° 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 30 de septiembre a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Guillermo Angel Desiervi actúa en su condición de Presidente de Mercado a Término de Buenos Aires SA, conforme surge del acta de Asamblea del 15/10/09 y de Directorio del 28/10/10.

Presidente - Guillermo Angel Desiervi

Certificación emitida por: Carlos A. Ortega. N° Registro: 448. N° Matrícula: 2633. Fecha: 30/08/2011. N° Acta: 199. N° Libro: 44.

e. 07/09/2011 N° 111177/11 v. 13/09/2011

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2011, a

las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/11 Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.

El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 29/10/10.
Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. N° Registro: 1685. N° Matrícula: 4916. Fecha: 29/08/2011. N° Acta: 175. N° Libro: 16.
e. 02/09/2011 N° 109200/11 v. 08/09/2011

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Septiembre de 2011, a las 15.00 horas en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1410— 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las fianzas otorgadas a favor del Banco Macro S.A. según decisión del directorio de fecha 5 de abril de 2011. El Directorio.

Hernan Alberto Palacios Presidente designado por Acta de Asamblea N° 19 del 15 de Marzo de 2011.
Presidente – Hernán Alberto Palacios

Certificación emitida por: Nelly O. López. N° Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 29/08/2011. N° Acta: 10. N° Libro: 15.
e. 06/09/2011 N° 110632/11 v. 12/09/2011

MITE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mite S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en calle Bartolomé Mitre 3345 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, se tratan fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, de acuerdo al art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración al destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/10.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/10.
6º) Fijación de los honorarios de los directores.
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31/12/10.
8º) Designación del Contador Certificante por el ejercicio a cerrar el 31/12/11.

Tobías Juan Andrés Gamberale, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 21 del 28/04/11 y por Acta de Directorio N° 106 del 28/04/11.

Certificación emitida por: Nicolás Campitelli. Nº Registro: 630. Nº Matrícula: 4905. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 114. Nº Libro: 9.
e. 06/09/2011 N° 110407/11 v. 12/09/2011

"N"

NOTEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Santa Fe 1713 piso 3° CABA (no es desde social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las que la convocatoria se realiza fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de junio de 2008, 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
4°) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución IGJ 04/2009.
5°) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios en tratamiento.
6°) Consideración de la gestión del directorio respecto de los ejercicios en tratamiento.
7°) Remuneración del directorio respecto de los ejercicios concluidos, incluso en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550.
8°) Determinación del número de directores y designación de directores titulares y suplentes.
9°) Disolución anticipada de la sociedad.
10) Designación de liquidadores en caso de corresponder.
11) Cambio de sede social.

NOTA: Deberá comunicarse asistencia en los términos del art. 238 Ley 19.550 en Av. Santa Fe 1713 piso 3 CABA, de lunes a viernes, de 11 a 18 hs.
Alfonso Seyahian Presidente, designado por asamblea ordinaria N° 10 y acta de directorio N° 38 de 16-9.07.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 090.
e. 06/09/2011 N° 110555/11 v. 12/09/2011

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de los temas del artículo 234° inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2011;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.
Presidente - Juan Holmberg
Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 61.
e. 02/09/2011 N° 109049/11 v. 08/09/2011

PRIMERA ASOCIACION EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS - PAETAC

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2011 a las 19 hs. en primera convocatoria, y a las 20 Hs., en segunda convocatoria en la sede social de la calle Cnel. Salvadores 1343 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1 de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2011.
2°) Elección de autoridades.
3°) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea.

Martin Borbea Antelo Presidente y Luciano Milito Secretario, electos por Asamblea General Ordinaria del 30 de Septiembre de 2010 y Comisión Directiva del 30 de septiembre de 2010 Actas transcriptas a los Folios 132 y 133 del Libro de Actas Nro. 16.
Presidente - Martín Borbea Antelo
Secretario - Luciano Milito

Certificación emitida por: Georgelina Castellano. Nº Registro: 1400. Nº Matrícula: 3732. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 160. Nº Libro: 17.
e. 07/09/2011 N° 111556/11 v. 09/09/2011

PS SERVICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PS Services S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Septiembre de 2011 a las 15 horas, en la sede social sita en Avenida Pueyrredon 860, Piso 12 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las resoluciones adoptadas en Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 22 de marzo de 2007, Asamblea General Ordinaria Nº 4 de fecha 5 de abril de 2008 y Asamblea General Ordinaria Nº 5 de fecha 5 de abril de 2009.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y sus honorarios.
6º) Designación de directores por el término de dos ejercicios.
7º) Autorizaciones con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente electo en Asamblea Gral. Ordinaria Acta Nro. 4 del 05/04/2008.
Presidente – Diego Hernán Fernández

Certificación emitida por: Bárbara Mazzoni. Nº Registro: 611. Nº Matrícula: 5233. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 13. Nº Libro: 1.
e. 07/09/2011 N° 111678/11 v. 13/09/2011

"R"

RONBLUE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 11/10/2011 a las 10.30 hs en la sede social ubicada en la calle Avenida Córdoba N° 657, 2° Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.

Daniel Armando Carlino Carbonara, Presidente designado en Escritura Pública N° 177 del 11/11/2009. Folio 386. Registro 172.

Certificación emitida por: Gastón Recalde. Nº Registro: 624, Villa Carlos Paz. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 1435. Nº Libro: 12.
e. 07/09/2011 N° 111430/11 v. 13/09/2011

"S"

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires a los 31 días del mes de Agosto de 2011, Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 19 de septiembre de 2011 a las 9 horas y para la misma fecha a las 10 horas para uno y otro caso, en su sede social de calle Virrey del Pino 2354 EP de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art 234, inc 1 de la ley 19550: Ejercicio cerrado el 30/04/2011.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Distribución de honorarios al directorio según art 261 de la ley 19550.
6º) Distribución de dividendos y tratamiento a darle a las utilidades. Aumento de capital.
7º) Consideración de la dispensa para confeccionar la Memoria de acuerdo a lo establecido por la RG IGJ 04/2009.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sr. Ernesto Cantón presidente. Designado por acta de asamblea de fecha 30/08/2010.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 026.
e. 02/09/2011 N° 110549/11 v. 08/09/2011

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

CONVOCATORIA

(Inscripta en el R.P.C. el 28/08/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2011, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, Primer Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2011.

3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora y consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2011.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
7º) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2011 y determinación de su remuneración.
8º) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2011. El Directorio

NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 29 de septiembre de 2011 inclusive, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 811, Piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General Nº 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley Nº 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, según lo dispuesto en el Art. 25 del Cap. II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2001).
Federico Braun, Presidente (Según Actas de Asamblea y Directorio del 30/09/10).

Certificación emitida por: Sebastián Corradi. Nº Registro: 222. Nº Matrícula: 5193. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 05.
e. 05/09/2011 Nº 111368/11 v. 09/09/2011

"T"

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 20 de septiembre de 2011 a 11 horas y para la misma fecha a 11:30 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Garmendia 4805, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2011.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio. El Directorio. Buenos Aires, 24 de Agosto de 2011.

(s/Acta Directorio Nro. 10 de Distribución de Cargos del 28/09/2010 que obra a foja 8 del libro actas de Directorio Nro 1, rubricado el 23/08/2007 bajo el Nº 72897/07 y Acta de Asamblea Nro. 4 de Elección de Autoridades del 27/09/2010 que obra a foja 7 del libro actas de Asamblea Nro 1, rubricado el 23/08/2007 bajo el N° 72896/07).
Presidente – Marcelo Scaglia

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 083.
e. 05/09/2011 Nº 109927/11 v. 09/09/2011

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de la empresa Transportes Atlántida S.A.C. Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, que se celebrará el día 23 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, en su sede legal de la calle Av. San Martín 5856, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea Ordinaria conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Consideración de las causales del tratamiento fuera de los plazos legales de los Estados Contables correspondientes al ejercicio Nro. 49 cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al cuadragésimo noveno Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
4°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
6°) Consideración de las retribuciones del Consejo de Vigilancia durante el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2011.
7°) Designación del Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Secretario, Vocal y un miembro suplente. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones del Art. 24 del Estatuto Social sobre la designación de mandatarios para la concurrencia a la Asamblea.
En caso de requerirse, la Asamblea en segunda convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de fracasada la primera, de acuerdo a lo establecido por el Art.- 23 del Estatuto Social.
El cargo del presidente surge de Acta de Asamblea de fecha 6 de noviembre de 2009.
Presidente – Julio José Forastieri

Certificación emitida por: Paola Valeria Cibin. Nº Registro: 13, Partido de Luján. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 256. Nº Libro: 41.
e. 06/09/2011 Nº 110580/11 v. 12/09/2011

"V"

VIEJO ROBLE S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Correlativo 909 746: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 2011 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Uruguay 1176 Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de cada uno de los puntos resueltos por la Asamblea General Ordinaria Nro. 25 celebrada el 26 de noviembre de 2007.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del termino establecido por el artículo 238 de la Ley 19550 a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas. El Directorio.
Fdo. Luis Alberto Porzio. Presidente (designado por acta de directorio Nro. 173 del 29/10/2010 pasada al folio 72 del Libro de Actas de Directorio Nro. 2).
Presidente – Luis A. Porzio

Certificación emitida por: Marta Maino de Zappa. Nº Registro: 382. Nº Matrícula: 3502. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 124. Nº Libro: 33.
e. 05/09/2011 N° 111169/11 v. 09/09/2011

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Septiembre de 2011 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 1437, piso 11, contrafrente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria anual, estados contables e informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
6º) Designación de síndico titular y suplente.
7º) Consideración de los resultados no asignados. Destino a reserva facultativa y distribución de dividendos.
8º) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 24 de Septiembre de 2010 y Acta de Directorio de fecha 24 de Septiembre de 2010.
Presidente – Luis Marcos Schvimer

Certificación emitida por: Rosario A. Martínez. Nº Registro: 82. Nº Matrícula: 2196. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 19.
e. 06/09/2011 Nº 110781/11 v. 12/09/2011

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2011 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. C.A.B.A., 16 de agosto de 2011 - El Directorio.

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 27.
e. 02/09/2011 N° 109196/11 v. 08/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

C.A.B.A. 31 de agosto de 2011 Manuel Rodriguez, DNI 93.515.509 domiciliado en Avenida Alvarez Jonte Nº 1857, C.A.B.A. notifica que transfiere su fondo de comercio dedicado a restaurante, Cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisqueria y cerveceria, ubicado en Avenida Alvarez Jonte Nº 1859, C.A.B.A. a Adriana Rosalia Valdez, DNI 24.366.964 domiciliada en Mario Bravo Nº 270 C.A.B.A, Reclamos de Ley 11867 Mercedes 4431, C.AB.A.
e. 05/09/2011 Nº 109784/11 v. 09/09/2011

Daniel Osvaldo Chiabrando domiciliado en Paraguay Nº 2848 Piso 4 Departamento 17 de la CABA transfiere el Fondo de Comercio ubicado en Anchorena Nº 1211 Planta Baja Local 2 de la CABA dedicado al Comercio minorista de carne, Lechones, Achuras, Embutidos, Comercio minorista de aves muertas y peladas, Chivitos, Productos de granja, Huevos hasta 60 docenas, Comercio minorista de productos alimenticios envasados, Comercio minorista de bebidas en general envasadas, Casa de comidas, Rotiseria a Cristina Delia Oggier domiciliada en Tucuman 2827 Piso 5 Departamento 11 de la CABA. Reclamos de Ley en Anchorena 1211 Planta Baja Local 2 de la CABA.
e. 05/09/2011 Nº 109695/11 v. 09/09/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Maria del Carmen Santoro domiciliada en Metan 3721 caba transfiere fondo de comercio a Bustos Johana Anabel domicilio Don Bosco 3754 caba rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco Librería sito en Av Boedo 1981 p.b. caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 07/09/2011 N° 111309/11 v. 13/09/2011

Angel Orlando Vera Corredor con domicilio en Pte. José Evaristo Uriburu n° 578 2° Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: La Plata 466 SRL con domicilio en Av. La Plata n° 466 C.A.B.A. Vende a Javier Oscar Silva, con domicilio en Larrea 45 3°B C.A.B.A.: El fondo de comercio Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al publico (500202) de Avenida La Plata 466/68 PB de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.
e. 06/09/2011 N° 110732/11 v. 12/09/2011

Liliana Beatriz Perez domiciliada en Castro 2228 C.A.B.A. transfiere a Santiago Adrián Toledo domiciliado en Castro 2228 C.A.B.A. el fondo de comercio sito en Castro 2228 C.A.B.A. habilitado como Imprenta (Exp. 060454/91). Reclamos de Ley Castro 2228 C.A.B.A.
e. 05/09/2011 Nº 109950/11 v. 09/09/2011

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 30 días del mes de agosto de 2011, Lando Simonetti, DNI 93.747.273 con domicilio en la calle Cucha Cucha 2145 C.A.B.A. comunica que: Lando Simonetti transfiere su fondo de comercio dedicado a la fabricación de productos textiles, venta al por mayor y menor de prendas y accesorios de vestir sito en la calle Cucha Cucha 2145 C.A.B.A, a la sociedad comercial Lanes S.A. CUIT 30-64033587-0 con domicilio en la calle Castex 3472 piso 7 C.A.B.A. El adquirente asumirá todas las obligaciones laborales respecto del personal bajo relación de dependencia del Vendedor, incluyendo su antigüedad. Oposiciones ley 11.867 en la calle Talcahuano 638 piso 6 "B" C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 hs. a 17 hs.
e. 05/09/2011 Nº 109581/11 v. 09/09/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5° B de C.A.B.A avisa: Sogliano Alicia domiciliada en Bruix 4378 caba transfiere fondo de comercio a Seligrat C. Marta domicilio en Chascomus 5308 caba rubro comercio minorista golosinas envasadas kiosco sito en Esmeralda 362 p.b caba reclamos de ley, Nuestras Oficinas.
e. 07/09/2011 N° 111304/11 v. 13/09/2011

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se avisa que el Señor Ramiro Horacio Rodríguez Etchelet D.N.I. Nº 27.789.585; CUIT Nº 20-27789585-5 con domicilio en Pasaje San Lorenzo Nº 389 Planta Baja, Entrepiso y Sótano, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Vende, Cede y Transfiere el Fondo de Comercio que se ha registrado bajo el Nº 0-2402 el Establecimiento de Productos Alimenticios en general, de Productos Alimenticios envasados, de Helados (sin elaboración), Casa de Lunch, Café Bar; Bar Lácteo, Despacho de Bebidas, Wisqueria, Cervecería, Confitería, por expediente Nº 20122-2009, sito en Pasaje San Lorenzo Nº 389 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Libre de toda deuda y/o gravamen sin personal Empleado en el mismo, al Señor Mauro Sebatián Gómez D.N.I. Nº 31.270.139 con domicilio en la calle Felipe Valiese Nº 3471 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de Ley Talcahuano Nº 758 Piso 3º Letra "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2011.
e. 05/09/2011 Nº 110002/11 v. 09/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"H"

HERVER'S S.A.

Fusion: Herver's S.A. domiciliada en Corrientes 2763, Piso 1º Oficina 3, CABA, inscripta en IGJ el 21-12-93 Nº 12970 Lº 114 Tº A de S.A. ha resuelto fusionarse mediante la absorción de Van Hook S.A., domiciliada en Boedo 885/7, CABA; inscripta en IGJ el 22-12-98 Nº 15863 Lº 3 Tº S. por A; aumentando su Capital de $ 12.500 a $ 200.000.- Valuación de Activo y Pasivo de Herver's S.A. al 30-4-11: Activo: $ 1.458.461,18; Pasivo: $ 1.320.154,54.- Valuación de Activo y Pasivo de Van Hook S.A. al 30-4-11: Activo: $ 1.076.618,84; Pasivo $ 915.369,71.- Activo y Pasivo de Herver's S.A. después de la fusión: Activo: $ 2.535.080,02; Pasivo: $ 2.235.524,25. Las resoluciones fueron adoptadas por Asambleas Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 25-7-11, aprobando el Compromiso Previo de Fusión del 20-6-11 y resolviendo la disolución sin liquidación de Van Hook S.A.- Redamos de Ley en Corrientes 2763, Piso 1º Oficina 3, CABA.- Teófilo Norberto Bassul: Presidente de Herver's S.A., electo en Asamblea del 30-4-09.

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 184. Libro Nº: 33.

e. 07/09/2011 Nº 111329/11 v. 09/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Lino C. Seivane, designado por Mario Argentino Navarro, conforme Ley 24.441, comunica por tres días, en autos: "Navarro, Mario, Argentino c/Vivas, Juan Héctor s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 74.294/00, que tramitan ante el Juzgado Nac. de Pra. Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5° piso, Cap. Fed., que el día 14 de setiembre de 2011, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., subastará ante Escribano Publico, el inmueble sito en la calle Godoy Cruz 1.999 esq. Crucero Gral. Belgrano (antes John F. Kennedy) 1 designado come lote N° 20 de la manzana 9, de La Tablada, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. III, Sec. M, Manz. 33, Parc. 14. Matricula: 119.808. Pda.: 070-110190. Título, fs. 1/6. Constatación escribano e intimación al desalojo, fs. 48. Deudas: ARBA, fs. 290, sin deudas al 23/8/10. Municip. de La Matanza, fs. 241/249, al 4° Bim. del 2009, $ 3.351,22, inf. del 27/8/09. Obras Sanitarias, fs. 251/252, sin deudas al 21/9/09. Aguas Argentinas, fs. 236/238, sin deudas al 2/9/09. AySA, fs. 233/234, $ 17,21 al 25/8/09. Con relación a la deuda por impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse al Plenario de la Cám. Nac. de Apel. en lo Civil en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hip." del 18/2/99. De acuerdo a informe del martillero del 3/4/10, fs. 281, el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Héctor Vivas en calidad de propietario, juntamente con su esposa Susana Delicia D'Andrea, 1 hijo con su señora y 2 hijos menores, su hija con un bebé y su nuera con 2 hijos menores. A la propiedad se accede por Crucero Gral. Belgrano 5688 –sin chapa municipal-. Exteriormente con revoques gruesos, techos de madera y chapas a 2 aguas. Pequeño porch de entrada; 1 comedor con pisos de cerámicas; cocina instalada; baño y 2 dormitorios sin placard, con pisos de cemento. Salida a patio, donde hay un portón de chapa de entrada vehicular sobre Godoy Cruz 1999 (sin chapa identificatoria). En el patio se ha construido una habitación precaria con ladrillos huecos, pisos de cemento y techo de chapas. La propiedad es de modestas características y se encuentra en regular estado de conservación y mantenimiento. La misma podrá ser visitada el día 13 de setiembre de 2011, de 9 a 12 hs. Base: u$s 23.626,74; en caso de no haber postores, transcurrida media hora saldrá a la venta con la base retasada de u$s 17.720,06. Seña: 30%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 15 días de realizada la subasta directamente al acreedor, en el domicilio y horario que indique el mismo, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 62 de la ley 24.441. Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 1° de setiembre de 2011.

Lino C. Seivane, martillero.

e. 07/09/2011 N° 111675/11 v. 09/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

Se cita y emplaza en autos Nº 2341, caratulados "Acuña Claudio Rodolfo s/inf. art. 288 inc. 1º CP art. 33 inc. "c" Ley 17671; de trámite por ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Mar del Plata, Secretaría Unica, la siguiente persona: Claudio Rodolfo Acuña, DNI Nº 17.047.310, a comparecer ante este Tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de estar a derecho y bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

Se extiende el presente a los 25 días del mes de agosto del año dos mil once.

Magdalena A. Funes, secretaria.

e. 07/09/2011 Nº 110510/11 v. 09/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Morales Mirta Alejandra s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

1°).- Condenar a Mirta Alejandra Morales de las demás calidades obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefaciente, con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2°).- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de octubre del año 2.014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

3°).- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal y el Decomiso de los elementos secuestrados al momento del allanamiento (art. 23 del Código Penal y art. 30 de la Ley 23.737).

4°).- Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 8 de julio del año 2.011 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, art. 400 del CPPN.

5°).- Remitir a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad cancelaria a su cargo.

6°).- Mandar que por Secretaría se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/08/2011 N° 105913/11 v. 12/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Dora Amelia Sánchez -D.N.I. 18.766.870- o Dora Avalos Canales de Callejas - C.I. de la República de Bolivia 1.065.090-, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3°, de esta Capital Federal, bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría nro. 4, 25 de agosto de 2011.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 05/09/2011 N° 109001/11 v. 09/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Matías José Castiglione, titular del DNI 32.032.337, nacido el 24 de abril de 1986, en esta ciudad, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2.002, Piso 3° Capital Federal, en los autos n° 8164/2010, caratulados "Castiglione, Matías José s/infracción a la ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de inconcurrencia, de declarar su Rebeldía y ordenar su inmediata Captura. Asimismo se le hace saber que podrá designar un letrado de su confianza, caso contrario el Tribunal le asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 5, 29 de agosto de 2011.

Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 05/09/2011 N° 109227/11 v. 09/09/2011

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. Benitez Ortiz Lucio Carlos, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia a fin de que se le realicen tres juegos de fichas dactiloscópicas y tramitar la prescripción de la acción penal en la presente causa n° 8008/10 caratulada "Benitez Ortiz Lucio Carlos s/Falsificación de documentos públicos" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 26 de agosto de 2011.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 02/09/2011 N° 108276/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. Eduardo Enrique Spagnolo, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria en la presente causa N° 16364/09 caratulada "NN s/Fal. de Doc. Destinado a Acreditar Identidad" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 26 de agosto de 2011.

Pedro O. Diani, secretario.

e. 05/09/2011 N° 108986/11 v. 09/09/2011

N° 8

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 1352/11, caratulada "Morales Cristian Jorge Luis s/infracción ley 23737", con fecha 2 de marzo pasado este Tribunal resolvió Sobreseer al Sr. Cristian Jorge Luis Morales –argentino, nacido el 7/05/1989, DNI nro. 34.513.504, hijo de Hugo Daniel y Guadalupe Estela Salteño– en orden al hecho materia del proceso, por no encuadrar en una figura legal atendiendo a la declaración de inconstitucionalidad del primer punto dispositivo de la presente, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado (artículo 336, inciso tercero, del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 15, a los 24 días del mes de agosto de dos mil once.

Verónica M. Lara, secretaria.

e. 05/09/2011 N° 108880/11 v. 09/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 2.261/2010 caratulada "Molina Lara Williams Orlando sobre estafa y falsificación documentos públicos..." notifica a Williams Orlando Molina Lara DNI 93865449, nacido en fecha 11-01-1977 en la República del Perú, herrero, hijo de Jesús Milina Zúñiga y de Zulema Lara) lo dispuesto a fs. 384/385 de los presentes y que a continuación se transcribe: "..../// nos Aires, de agosto de 2011... Habida cuenta que al día de la fecha y de acuerdo a cada una de las diligencias que a fs. 366 fueran descriptas junto a los resultados obtenidos a fojas 377, fs. 379 y fs. 382, al ignorarse el lugar donde reside el imputado Williams Orlando Molina Lara, será necesario convocarlo mediante la publicación de edictos contenida en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, oficiándose al efecto al Sr. Director del Boletín Oficial, para que durante el plazo de cinco días corridos, publique los edictos pertinentes y bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal la averiguación del actual paradero como citación a primera audiencia del nombrado Molina Lara, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta a fojas 346/347 de los presentes... Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Georgina Comelli, Secretaria".

Secretaría nro.16, a los 10 días del mes de agosto del año dos mil once.

e. 05/09/2011 N° 109005/11 v. 09/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 24

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 24 Secretaría N° 131. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Juan Obregón que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura al Sr. Jefe de la P.F.A. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.

Alfredo Godoy, secretario.

e. 06/09/2011 N° 110040/11 v. 12/10/2011

N° 42

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42, Secretaría N° 106, Cita y Emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente Walter Elías Galindo Mansilla, para que se presente ante el Tribunal en el plazo de tres días a partir de su publicación a fin de prestar declaración indagatoria, y que en caso de incomparecencia injustificada se encomendara al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina su actual paradero y comparendo a fin de hacerle saber de la existencia de la presente causa. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.

Juan P. Carovano, secretario.

e. 05/09/2011 N° 108883/11 v. 09/09/2011

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a car-

go del Dr. Enrique Lavie Pico, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la calle Tucumán Nº 1381, 1º Piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. Hugo Daniel Masson, D.N.I. Nº 10.825.907, a los fines de notificar la sentencia recaída en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina – Resol. 332/06 c/Masson, Hugo Daniel s/Proceso de Ejecución”, Expte. Nº 18.627/08”, la cual en su parte pertinente dice así: “Buenos Aires 02 de marzo de 2.010 … Mando llevar la ejecución adelante contra Masson Hugo Daniel hasta hacerse íntegro pago a la actora de la suma de pesos ciento ochenta mil ($ 180.000.), con más sus intereses y costas … Notifíquese y, oportunamente, archivese. Fdo. Enrique Lavie Pico. Juez Federal”. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 8 de abril de 2011.-... publíquense edictos por dos días en el Boletín oficial y en el diario El Día de la ciudad de La Plata, a fin de notificar al demandado la sentencia recaída en autos (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal). Fdo. Dr. Enrique Lavie Pico, Juez Federal”. El presente Edicto Judicial se publicará por dos (2) días en el “Boletín Oficial”.

En Buenos Aires, a los 13 días del mes de junio de 2011.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 07/09/2011 Nº 110931/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3,sito en: Marcelo T. de Alvear 1840, P. B., comunica por 5 días el decrete de quiebra de Segurpal S.A. (Cuit: 30-70742869-0, fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 24 de Noviembre de 2011, en el domicilio de la Síndica, Ana María López sito en: José Cubas 3680, 3º “A”. Capital, 3529-1028. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran los días 7 de Febrero y 22 de Marzo de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida a efectos de que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 de la ley 24.522. Además se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación -que en su caso llevare- relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el diario: “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110921/11 v. 13/09/2011

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 4, a cargo de la Dr. Héctor L. Romero, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, PB edificio, Anexo (CABA), comunica que con fecha 15/07/2011 se decretó la quiebra de Néstor Aníbal Ausilio (Expediente N° 096917). Fíjese hasta el día 30/09/2011 para que la Sindicatura presente informe adecuatorio del pasivo verificado en el concurso preventivo e informe general. Todo crédito de causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo 28/10/09, debe verificar por vía incidental. El síndico es Laura V. Alonso, en el domicilio de Dr. J. F. Aranguren 2344, 8°, of. D (CABA). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

26 de agosto de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108476/11 v. 08/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, sito en Av. Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel comunica que en los autos “Lupini Enrique Primo s/Quiebra” Expte. 106969 se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente. Asimismo se informa que por auto de fecha 12/8/11 se ha procedido a regular honorarios a los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110717/11 v. 08/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 Secretaría Nro. 7 sito en Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 1er Piso, de Capital Federal cita y emplaza a Ezequiel Faskowicz para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en autos “Faskowicz, Ezequiel s/Pedido de Quiebra por Vilensky, Israel y Otro” bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Publíquense edictos por el término de dos días (CPr. 145, 531, stes. y concordantes).

Buenos aires, 1 de septiembre de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 07/09/2011 Nº 111265/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Abacco Consultores SA (CUIT 30-70837433-0) decretada el 23/8/11, habiéndose designado síndico a Inés Etelvina Clos, con domicilio constituido en Sarmiento 944, 3°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/11/11, en el horario de 12 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de agosto 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 02/09/2011 N° 108402/11 v. 08/09/2011

N° 5

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 05, Secretaría Nº 09, sito en Libertad 533, P.B. de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados “Laborde Oscar Horacio s/Quiebra” que con fecha 08/08/11 se ha se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (art. 218 LCQ).

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110516/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de Vaccaro Luis designándose como síndico al contador Oscar Chapiro, con domicilio en Virrey del Pino 1739 Piso 14º “A” Tel: 4782-8696, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/12/2011 y 24/02/2012. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110753/11 v. 13/09/2011

El Juzgado Nacional Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña Nº 1211 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos “Trujillo Juan Carlos s/Quiebra”, Expte Nº 68540, con fecha 12 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de el Sr. Juan Carlos Trujillo con domicilio real en la calle Mercedes Nº 265 de C.A.B.A., con CUIT 20-12315024-3, siendo el síndico actuante la contadora Silvia Giudice, con domicilio en Av. Córdoba Nº 456 , piso 8º oficina “B”, Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de Septiembre de 2011 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 10 de Noviembre de 2011 y el informe general el día 22 de Diciembre de 2011. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2011.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 06/09/2011 Nº 109763/11 v. 12/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “Tubio Jose Roberto s/Quiebra (Indirecta)”, expte. N° 061725, con fecha 26 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de José Roberto Tubio (cuit: 23-04064825-9), siendo el síndico actuante el Contador Aníbal Alcides Esteva, con domicilio en Bulnes 779 P.B A. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 05/09/2011 N° 109232/11 v. 09/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de “Bibina S.A.” CUIT: 30-70720745-7, con fecha 19.08.2011. Que el Síndico es el Cdor. Riccardini Luis Miguel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1371, Piso 3, Of. I, de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18.10.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 01.12.2011 y 15.02.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndiico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2011.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110714/11 v. 13/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ferrari Pier Nello con fecha 04.08.11. Que el Síndico es Andres Angel Landro con domicilio en la calle Espinosa 1474 Piso 12 “C” de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.10.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23.11.2011 y 08.02.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 108404/11 v. 08/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. Javier Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de Home Security Argentina S.A. CUIT 30-70731742-2 con domicilio en la calle Juramento 3819 Piso 1 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 07/08/2000, bajo el número 11430 del Libro 12 de Sociedades por Acciones, siendo desinsaculado como síndico la Cdora. Mirta Ana Calfun De Bendersky con domicilio en la calle Santa Fe 2521 Piso 10 Dto. A de esta ciudad y teléfono 4822-6813, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 17 de noviembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 02 de febrero de 2012 y 15 de marzo de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminada a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos el

art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.- ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 31 días del mes de agosto de 2011.

Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 06/09/2011 Nº 109687/11 v. 12/09/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. Comunica que con fecha 03/08/2011 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Centurion SRL CUIT N. 30-54709113-9 con domicilio en Pasaje del Temple 2655 de la Capital Federal, debiendo los acreedores de causa a titulo anterior a la apertura solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 18/10/2011 ante la síndico Mirta Beatriz Rotman con domicilio en la calle Charcas 3040 piso 4 'D' CABA, los mismos podrán ser impugnados hasta el 2/11/2011, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 1/12/2011 y el 22/02/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 06/09/2012 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 17/09/2012. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Como así en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/09/2011 N° 108960/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de Agosto de 2011, en los autos caratulados "Le Pack S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Le Pack S.A. (CUIT 30-70880415-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de Noviembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 2 de Febrero de 2012 y el 14 de Marzo de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Moisés Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 Piso 12 Dpto 9 y 10 (Tel. 4373-4742). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 02/09/2011 N° 108398/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría n* 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber a los interesados en los autos caratulados: "Ponce, Nuri Juana s/ Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final, el proyecto de distribución final y se han regulado honorarios a los profesionales. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación, las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 07/09/2011 Nº 110518/11 v. 08/09/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de Agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de Constructora Del Norte SA s/Quiebra (Cuit Nº 30-68565563-9). El síndico titular interviniente es el contadora Lemos Andrea con domicilio en la calle Libertad 293 piso 6º, Cap. Fed., Tel. 5648 6550 / 15-41842292. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 20 de Octubre de 2011. Fíjanse los días 18 de Noviembre de 2011 y 1º de Febrero de 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 30 de agosto de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 07/09/2011 Nº 110579/11 v. 13/09/2011

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Juez; Secret. Nº 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado; sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3º, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 23 de agosto de 2011 se ha declarado la conversión de la presente quiebra al concurso preventivo de: Torres Balanzas Electrónicas S.R.L., CUIT Nº 30-67827284-8, y ordenado su apertura, en el que se designó Síndico al Cdor. Daniel Alberto Altman, Paraná 774, 2º "E", C.A.B.A., Tel. 4812-2894 y 4815-7393, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/10/2011, con impugnación de ellas hasta el 10/11/2011. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los Arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 09/12/2011 y 21/02/2012, respectivamente. El período de exclusividad Art. 43 L.C.Q., vence el 07/08/2012. Publíquese por cinco (5) días en el Bol. Ofic.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Fernando Delgado, secretario.

e. 06/09/2011 Nº 110515/11 v. 12/09/2011

N° 18

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial No. 18 Secretaria No. 36 sita en M. T. de Alvear 1840, 3er Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por auto del 17 de agosto de 2011, se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de Guiale Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Inscripta en IGJ el 14/10/1969 bajo el Nro 4968 al Fo. 155, Lo. 69 Tomo A de Estatutos Nacionales // CUIT Nro. 30-56980277-2) con domicilio en Av. Rivadavia 6346 Piso 1º "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el que se ha designado síndico a Sgromo y Asociados con domicilio en Bernardo de Irigoyen Nº 190, 6to. piso [Te: 4254-2000] de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ante quien deberán loe acreedores insinuar sus créditos hasta el día 21 de Octubre de 2011, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 5 de diciembre de 2011 y 16 de febrero de 2012 respectivamente, habiéndose fijado el día 7 de Agosto de 2012, a las 11 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5to. parr. de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, setiembre 1º de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 07/09/2011 Nº 111300/11 v. 13/09/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de Fiestas y Eventos S.A., CUIT: 30-70722387-8, con domicilio en Talcahuano 446 - 8vo. Piso - Depto. A, C.A.B.A. en los autos caratulados Fiestas y Eventos S.A. Pedido de Quiebra por Mozetic Sebastian, Expte. N° 054563, en la cual se designó síndico a la Contadora Guillemi Marta Susana con domicilio en la calle Corrientes 1585 - 5° Piso "18", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/10/2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21/11/2011 y 06/02/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 05/09/2011 N° 109101/11 v. 09/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL s/Quiebra hace saber que con fecha 08/07/2011 se decretó la quiebra de Interclima Instalaciones Termomecánicas SRL CUIT Nro. 30-68283070-7, disponer la continuidad en el ejercicio de la sindicatura contadora Nélida Liliana Cuñarro con domicilio constituído en Paraguay 1269 1ª E T.E. Nº 4813-8288 (Nº 7B) (arg. arts. 64 y 253 inc. 7 LCQ.) Disponer que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se efectúen por vía incidental (LCQ.: 202 párr.1º) y que el día 22 de febrero de 2012, se presente el informe general (LCQ. 39 y 200), adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorios de aquél presentado en la etapa preventiva. En esa oportunidad también deberá darse cumplimiento con la presentación virtual del informe ante el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 06/09/2011 Nº 109917/11 v. 12/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Acopio El Sauce S.A. s/Quiebra", Expte Nº 056.146, con fecha 7 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de Acopio El Sauce S.A. con domicilio en la calle Nicolas Rodriguez Peña 454 Piso 2º de C.A.B.A., con CUIT 30-71088609-8, siendo el síndico actuante la contadora María del Carmen Perez Alonso, con domicilio en Av. Córdoba Nº 456, piso 8º oficina "B", Ciudad Autónoma de Bs. As., a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de Noviembre de 2011 de lunes a viernes en el horario de 12 a 17 hs. El Síndico deberá presentar el informe individual el día 21 de Diciembre de 2011 y el informe general el día 5 de marzo de 2012. Se intima al fallido, y a los terceros que entreguen al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Asimismo intimar al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial. Intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago (Art. 89 Ley 24.522).

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2011.

Andrea Rey, secretaria.

e. 06/09/2011 Nº 109756/11 v. 12/09/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "North Denim S.A. s/ Quiebra (pedida por Czarny Adela Rut)" (Expte Nº 058462) con fecha 12 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de North Denim S.A., CUIT 33-70936052-9, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 9145 del libro 28 de Sociedades por Acciones, habiéndose dispuesto: 1) Prohibir a la fallida percibir y/o hacer pagos de/a terceros, haciéndoseles saber que los que se realicen se considerarán ineficaces (art. 88 inc. 5to. L.C.Q). 2) Intimar a la fallida y a los terceros que tengan bienes y/o libros y/o documentos del fallido, para que los entreguen al Síndico dentro del término de cinco días (art. 88 inc. 3ero. L.C.Q.). 3) Se hace saber que se ha designado como Síndico al Sr. Jorge Ricardo Lofiego con domicilio legal constituido en Viamonte 1549, Casillero Nº 416, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tel.: 4-798-3003, 4-771-7772; Cel.: 15-5-400-7672, E.Mail: jrlofiego©fibertel.com.ar. 4) Fijar hasta el día 25 de octubre de 2011, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 88 último párrafo L.C.Q.), en el domicilio sito en calle Deheza 2357, Pº 6º "36", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días martes y jueves de 14:30 a 17:30 horas. 5) Fijar el día 07 de diciembre de 2011 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual (art. 35 L.C.Q.). 6) Fijar el día 27 de febrero de 2012 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar el Informe General (art. 39 L.C.Q.). Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 (cinco) días, sin previo pago y sin perjuicio de asignarse fondos cuando los hubiere (art. 273, inc. 8º Ley 24.522).

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 06/09/2011 Nº 109812/11 v. 12/09/2011

N° 25

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Juez, Secretaría Nº 50 a mi cargo, sito en calle Callao 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "Liberman José s/Quiebra" (Expte. Nº 43092), que con intervención del enajenador Bco. Cdad. de Bs. As. se llevará adelante un procedimiento público de llamamiento a mejora de oferta de compra directa de la efectuada en autos a fs. 1281 vta. de $ 79.000.-, respecto

de 400.000 acciones que el fallido posee en la sociedad Athuel Electronica SA, identificadas a fs. 997/999. Las ofertas podrán presentarse hasta el día 20 de setiembre de 2011, a las 9:00 hs. en la sede del Tribunal. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal el día 20 de setiembre de 2011 a las 11:00 hs., con la presencia de la sindicatura quien deberá expedirse dentro de las 48 hs. sobre la pertinencia de las ofertas. La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes. Podrán requerirse precisiones sobre el "mejoramiento de oferta" en las oficinas del síndico y martillero. Las condiciones del llamado a mejora de oferta serán las siguientes: a) Base: Se tomará como base el monto de la oferta de fs. 1281 vta., de $ 79.000.- b) Presentación de Ofertas: los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior contará con la leyenda "Oferta de mejora de oferta en autos "Liberman José s/Quiebra" (reservado) Expte. 43092, sin otro dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener: I. Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, etc.)-. II. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténtica del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. III. Original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. c) Garantía de Mantenimiento de Oferta: Los oferentes deberán depositar en garantía el 30% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo. Integrará el saldo de precio si la oferta fuere finalmente admitida, o se devolverá en caso contrario, una vez firme la adjudicación a petición del interesado. d) Audiencia de Apertura de Sobres y Mejora: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas en la misma audiencia, sin límites, incluyendo al interesado cuya oferta se utiliza como base del presente llamamiento. En el acto se asentarán las mejoras sin limitación. El Tribunal podrá desechar aquellas ofertas que consideren que no resultan significativamente importantes en relación a la anterior, teniendo en cuenta la entidad de los montos en juego y a criterio del Juzgado. e) Adjudicación: La adjudicación recaerá sobre la mejor oferta, y la resolución al respecto será irrecurrible, y será notificada por Secretaría con habilitación de día y hora inhábil al adjudicatario. f) Comisión Martillero: 10% del precio de venta con más el IVA sobre la comisión a cargo del adquirente. g) Integracion del Precio: Deberá depositarse al contado, en pesos, dentro de los cinco días de notificado el auto de adjudicación, bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 CPCC) y de pérdida de garantía en favor de la quiebra, debiendo acreditarlo en autos en idéntico plazo mediante la pertinente boleta de depósito. h) Posesión, Deudas, Transferencia: la posesión se otorgará una vez integrado el saldo de precio, de manera inmediata. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse, estarán a cargo de los adquirentes. Asimismo, se hace saber para su oportunidad que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien sometido a realización. i) Otras Modalidades: se prohíbe la posibilidad de compra en comisión y la cesión de la documentación inherente a la venta. j) Términos y Apelaciones: las resoluciones que se dicten en relación al procedimiento de mejora de oferta son inapelables. Todas las notificaciones, excepto las específicamente determinadas, se producirán ministerio "legis". La presentación de oferta implicará para el aceptante el conocimiento y aceptación de las condiciones de la venta aquí dispuesta y de la situación jurídico-fáctica de los bienes. Todos los plazos se consideran en días hábiles judiciales. Se hace saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por la Secretaría del Juzgado interviniente. Informes al 4329-8547 y Catálogos personalmente en calle Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110925/11 v. 09/09/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 de la Capital Federal, sito en Av. Callao Nº 635, P: 1º, de Capital Federal, cita a Adriana Rosa Delia Gualtieri DNI 16.244.321 y Natalia Vanina Griguelli DNI 29.440.509 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "Jumbo Retail Argentina SA c/Gualtieri Adriana Rosa Delia y Otro s/ordinario" Expte. Nº 048115, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 07/09/2011 Nº 111306/11 v. 08/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Libertad 731, 5º Piso, C.A.B.A; cita y emplaza por el termino de quince días (15) días a las codemandadas Adela Rosalía Márquez (DNI 3.028.989) y Claudia Elizabeth Ruiz Huidobro Márquez (DNI 17.563.878) para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que asuma la representación de aquéllas. Publíquese por el término de dos (2) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 2 de agosto de 2011.
Pablo E. Vidal Claypole, secretario.
e. 07/09/2011 Nº 111494/11 v. 08/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 sito en Lavalle 1212 2º, Secretaría única a cargo del Dr. Daniel Gonzalez Abalos, en los autos Ramos López Pablo Emanuel s/Proteccion de Persona expediente Nº 76125/2010 notifica al Sr. Pablo Domingo Ramos de la resolución dictada por la Dra. Graciela A. Varela el 26 de agosto de 2011 por la cual se decreta el estado de abandono y preadoptabilidad del menor Pablo Emanuel Ramos López publíquense edictos en el Boletin Oficial, durante tres días. Buenos Aires, agosto 31 de 2011.
Daniel González Abalos, secretario.
e. 07/09/2011 Nº 112886/11 v. 09/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Emanuel Alejandro Chávez M.I. N° 34.775.211 Domicilio: San Martín, 208, B° Los Andes, Chimbas, San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan – Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 17.284 - 4, caratulados: "C/Chávez, Emanuel Alejandro. Por: Inf. Ley 23.737".
San Juan, 23 de agosto de 2011.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 02/09/2011 Nº 108447/11 v. 08/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA SECRETARIA PENAL NRO. 2 QUILMES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Quilmes, Secretaría Penal nro. 2.- Cita y emplaza al Sr. Ricardo Alejandro De Sena, D.N.I. Nº 17.367.238, con último domicilio conocido en la calle 8 entre 36 y 40, T9, PB. D, de La Plata, Provincia de Buenos Aires, por diez días a contar desde la primera publicación del presente para que concurra a este Juzgado sito en la avenida 12 de octubre nro. 3.300 de Quilmes, a brindar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del CP.P.N. y en orden al delito "prima facie" calificado como Falsificación de Instrumento Público Destinado a Acreditar la Titularidad del Dominio de Vehículos Automotores previsto y reprimido en el Art. 292, segundo párrafo del Código Penal previsto en el artículo 296 en función del art. 292, segundo párrafo del C.P.- Publíquese por cinco días.
Quilmes, 18 de agosto de 2011.
María del Rosario Durán, secretaria federal.
e. 07/09/2011 Nº 110519/11 v. 13/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente,: "//sadas, 26 de Agosto 2011: Autos y Vistos:...Y Considerando:... Resuelvo: 1º) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59º, inc. 3; 62º y 67º del Código Penal).- 2º) Sobreseer total y definitivamente, a José María Núñez, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 19-02-1964, en La Plata, pcia. de Bs. As., Argentina, hijo de Abel José y de Marizul Depote, DNI. Nº 16.964.213, domiciliado en la calle 46, Nº 490, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1º) del CPPN). 3º) Déjese sin efecto la rebeldía y Orden de Captura, que pesaba sobre el nombrado precedentemente. (fs. 34/34 vta.). A tal fin, líbrense los oficios que correspondan. 4º) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 26 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 07/09/2011 Nº 110478/11 v. 09/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Alejandro Martín Copa, DNI n° 28.440.734, argentino, nacido el 6 de julio de 1980 en San Martín, Provincia de Buenos Aires, hijo de Osvaldo David y de Nélida Marta Cardozo, en la causa n° 5161 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción al art. 277 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "///Martín, 3 de agosto de 2011... II) Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., cítese a Alejandro Martín Copa a fin de recibirle declaración indagatoria. A tal fin, atento a lo que se desprende de las constancias adunadas a la causa, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, para que comparezca al tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia. Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".
e. 02/09/2011 Nº 108258/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Rubén Domínguez, DNI 8.290.098, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4739 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "///Martín, 11 de agosto de 2011...a Atento a lo que se desprende de la nota confeccionada por la Cria. de José C. Paz. Seccional Primera glosada a fs. 598, cítese a Mario Rubén Domínguez, DNI 8.290.098, cuyo último domicilio conocido es en la 18 de Octubre nro. 947, de la localidad de José C. Paz, de la Pcia. de Buenos Aires, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".
e. 02/09/2011 N° 108248/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez -Juez Federal Subrogante-, cita y emplaza a Osvaldo Alejandro Pianzzola - titular del D.N.I. nro. 21.856.589-, en la causa que tramita bajo el nro. 4905 caratulada "s/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 12 de agosto de 2011. Autos y Vistos: ...Y Considerando que: ...Resuelvo : ...V- ... cítese a Osvaldo Alejandro Pianzzola y a ... por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este tribunal, a efectos de recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días los edictos de citación librados respecto de Pianzzola y..., y luego a ello remita a este juzgado un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria".
e. 07/09/2011 Nº 110482/11 v. 13/09/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez –Juez Federal Subrogante-, cita y emplaza a Raúl Romay –respecto de quien se desconocen sus demás circunstancias personales-, en la causa que tramita bajo el nro. 4905 caratulada "s/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante este tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 12 de agosto de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando que:... Resuelvo:... V-... cítese a... y a Raúl Romay por edictos, a fin de que dentro del quinto día de notificados se presenten ante este tribunal, a efectos de recibirles declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencias injustificadas de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días los edictos de citación librados respecto de... y Romay, y luego a ello remita a este juzgado un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones... Fdo: Dr. Daniel Omar Gutierrez, Juez Federal Subrogante; Ante mí: Dra. Bruna Schwarz, Secretaria".
e. 07/09/2011 Nº 110484/11 v. 13/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de

Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roberto Emanuel Peralta (D.N.I. N° 30.905.601), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a notificarlo del resolutorio recaido en el marco de las actuaciones caratuladas "Peralta Roberto Emanuel s/ Daño", Causa nro 6711.

Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 02/09/2011 N° 108250/11 v. 08/09/2011

N° 2

Por ante este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, donde tramita la causa Nº 1591, caratulada: "Berón, Héctor Jacinto s/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 del CP" en la que se resolvió: //mas de Zamora, 19 de agosto de 2011. Téngase por recibido y agregado a fs. 83/4, informe proveniente de la Cámara Nacional Electoral, dando cuenta del último domicilio registrado del imputado Héctor Jacinto Berón -ello es Ayolas 1563 de la localidad de Quilmes de la provincia de Buenos Aires-, y resultando negativas las constancias de notificación practicada respecto de mismo y del domicilio de la calle Salaberry y Rawson, Edificio 1 piso 3º Dpto 15 de Claypole provincia de Buenos Aires, tal como se desprende de los informes del preventor a fs. 69/70 y fs. 74/6 respectivamente, emplácese al encausado en los términos del art. 150 del C.P.P.N, a fin de anoticiarlo de la radicación de la presente causa en esta jurisdicción, constituya domicilio legal y designe defensor conforme a lo normado en el art. 104 y sstes., del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura de acuerdo a lo establecido en los arts. 288, 289 y concordantes de rito. Líbrese a los efectos referidos "Ut supra" oficio al Boletín Oficial". Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mi: Dr. Maximiliano A. L Callizo, Secretario Federal.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días de agosto del año dos mil once.

e. 07/09/2011 Nº 110470/11 v. 13/09/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, a mi cargo, tramita la Causa N° 6.200 caratulada: "S/ Pta. Inf. Art. 292 C.P." en la que se resolvió Notificar a Javier Alejandro Pacheco, Titular del D.N.I. nro. 23.598.457, con último domicilio conocido en la calle J. Hernández nro. 1.349 de José León Suárez de General San Martín de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella –Juez Federal– Ante Mí: Rafael Leal –Secretario Federal–. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de agosto de 2.011. Por recibida la nota cursada por el Subcomisario a cargo de la Delegación San Martín Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, agréguese en autos y fóliese correlativamente. Atento lo informado en la nota referenciada precedentemente y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero del causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Javier Alejandro Pacheco, Titular del D.N.I. nro. 23.598.457, con último domicilio conocido en la calle J. Hernández nro. 1.349 de José León Suárez de General San Martín de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.-". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante mí: Rafael Leal (Secretario Federal)".

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil once.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 02/09/2011 N° 108246/11 v. 08/09/2011

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a mi cargo, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Nilda M. del R. Rothlisberger, tramita la Causa Nº 5135 caratulada "Suárez, Julio Hugo y otros s/Inf. Ley Nº 24.051", en la que se resolvió citar a estos estrados el día 19 de octubre del corriente año a las 9:30 horas a Marcelo Bruno, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 20.473.321, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 55, primer párrafo, en función del artículo 57 de la Ley Nº 24.051, ello bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su detención en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 23 de agosto de 2.011.- (..) Atento lo informado por la Dirección Nacional del Registro Oficial a fs. 1.196, cítese nuevamente a Marcelo Bruno, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 20.473.321, por medio de edictos a publicarse en el Boletín Oficial –artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación– para que comparezca ante estos estrados el próximo 19 de octubre del corriente año a las 9:30 horas a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a los delitos previstos y penados por los artículos 55, primer párrafo, en función del artículo 57 de la Ley Nº 24.051 (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación); ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A tal fin, líbrese oficio y edicto al Boletín Oficial encomendándose el diligenciamiento de los mismos a la Delegación Lomas de Zamora de la Policía Federal Argentina, para lo cual se librará oficio de estilo. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal del presente decreto. Firmado: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal - Nilda M del R. Rothlisberger, Secretaria Federal".

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil once.

e. 07/09/2011 Nº 110471/11 v. 13/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO - BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a José María Quintero (DNI. 10.183.330) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 12 de agosto de 2011.

e. 02/09/2011 N° 108260/11 v. 08/09/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6559, caratulada "Rexon Trade S.A. s/ Contrabando" del registro del Juzgado N° 7, Secretaría N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Carlos Alberto José Marinelli, titular del D.N.I. N° 92.709.955, el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.... desígnase al Señor Calígrafo Oficial Carlos Alberto Alonso, a fin de que practique ... un peritaje de su especialidad ... Notifíquese ... a Carlos Alberto José Marinelli ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.), dentro del tercer día de notificados." Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Maximiliano Padilla. Secretario.

Secretaría, 25 de agosto de 2011.

e. 06/09/2011 N° 109765/11 v. 12/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/08/2011	RUGGIERO ANGEL VALERIANO Y MADDALENA AURELIA	103952/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/08/2011	MARIA TERESA RODRIGUEZ	109568/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/08/2011	CARLOS RUIZ	109810/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2011	HECTOR MIGUEL MARTIN	109644/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2011	FERRARO MABEL SUSANA	109732/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	19/08/2011	MARIA GRACIELA SANCHEZ NAVARRO	109637/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/08/2011	PIEDAD MARTINEZ	109558/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	23/06/2011	EMMA FERNANDA GONZALEZ	109669/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	30/08/2011	GUSTAVO HORACIO PORTA	109702/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/08/2011	CATENA ELENA	109047/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	08/08/2011	ROCHA JORGE RUBEN	109055/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/08/2011	OSVALDO HECTOR VISCONTINI	109577/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	11/07/2011	HIPOLITA FELISA AZPIROZ	109858/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	29/08/2011	ACHIROPITA LEFOSSE	109872/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	03/06/2011	ARMANDO BERMUDEZ	109630/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	25/08/2011	DIANA LUISA NELSON	109705/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/08/2011	MARTINEZ CARLOS ANTONIO	109862/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	25/08/2011	RAQUEL ARONOVICH Y MIGUEL SZWARC	109759/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	04/08/2011	THOMPSON ALICIA MARIA	109632/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2011	BELTRAM ADALBERTO	109633/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2011	ROBERTO MARIO MENESCARDI (D.N.I 4.937.486) Y NELIDA PAURO (L.C. 0.855.779)	109718/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	11/07/2011	CAVALCHINO IRMA BAMBINA	102009/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	26/08/2011	MIGUEL ANGEL RAVELO	109838/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/08/2011	EVA PINILLOS	109960/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	24/08/2011	JORGE RICARDO VIDELA	109586/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/08/2011	CARMEN ADORACION MINIÑO	109592/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	31/08/2011	ALBA DELIA COTIGNOLA	109866/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/08/2011	DELIA EMMA GELLMAN	109603/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	11/08/2011	OSVALDO ANTONIO KATZ	109569/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2011	ITALO FRANCISCO CRAVEA	109560/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/08/2011	MARIA ALEJANDRA CRAVEA	109561/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2011	BERNABEI ANA MARIA y DI PAOLO EDUARDO	109636/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	30/08/2011	MARGARITA LAUTFI	109919/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/08/2011	RESUA NELLY MABEL	109973/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	23/08/2011	NILDA BEATRIZ RIANCHO	109600/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	06/05/2011	MARIA TERESA BASAVILBASO	110149/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/08/2011	SUSANA MARIA SARDA	109918/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/06/2011	MARIA CRISTINA GENEROSO	109708/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	31/08/2011	ALFREDO ANDRES RICCI	110016/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	30/08/2011	CARLOS HORACIO CERRO	109907/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/07/2011	RICARDO OSVALDO TOURAL	110013/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	01/08/2011	JOSE ALBERTO COBELO	110142/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/08/2011	ESTHER SOLANGE GARCIA	109999/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	18/08/2011	JOSE LUIS BARROSO da COSTA	110073/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	29/08/2011	ANA KUCHARUK	109952/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	30/08/2011	LUCINDA ESTHER VARONA	110008/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/08/2011	ALBERTO CATTAN	109735/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	16/08/2011	JOSE RAMON PARDO	109565/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/08/2011	DAVID NAPOLEON SIERRA	109604/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/08/2011	MARIA ESTHER CRUZ	109968/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	25/08/2011	COSTA SILVIA	109741/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	29/08/2011	SEVILLANO RODOLFO ITUARTE	109567/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	15/07/2011	GARCIA PITTALUGA ADRIANA	107500/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/08/2011	ALBERTO WENCESLAO THIERS POSSE	109594/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/08/2011	HERNAN CARLOS MATO	109904/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2011	GARCIA MANUEL GUILLERMO	109029/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2011	HAYDEE NORMA LONNE	109905/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	03/08/2011	FELDMAN MOISES	109807/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/08/2011	ROBERTO JOSE PACCOT	109684/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	10/08/2011	SUSENA ROSA APA	109609/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/08/2011	CASAL EDUARDO MANUEL	109768/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	26/08/2011	OTELO TAROCCO Y VIRGINIA PRECIOSA FACIO	109815/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	31/08/2011	RAUL MANUEL DOMINGUEZ (L.E. 4.335.023)	109868/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/08/2011	CATALDO CASALNUOVO DNI 2.003.810	109599/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	12/08/2011	MIGUEL ANGEL D'ALESSANDRO DNI 5.098.545	109584/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	17/08/2011	NELLY AMELIA MESAGLIO, L.C. 3.271.967	109683/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/08/2011	AGUIDA ANDRADE	109785/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/08/2011	RODOLFO HECTOR PISTARELLI	109556/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/08/2011	ALFONSO CASABUONO	109711/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	24/08/2011	FEDERICO ERNESTO LE FORT	109692/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/08/2011	JOSE MANUEL CASTRO	109758/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	26/08/2011	EMILIO EMICURI Y ROSA ROTTI	109979/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/08/2011	ANGEL FELDMAN	109909/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2011	GALLI NELIDA MARINA	109823/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2011	CIVALE VICENTE ALBERTO	109757/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2011	MARIA CARMEN CASAS	109750/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/08/2011	JUAN SCHMIDT	109559/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/08/2011	ALICIA HAYDEE BLANCO	109624/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/08/2011	MIGUEL STOLOVITZKY	109799/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	26/08/2011	NELLY MARIA PLANA	109772/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	23/08/2011	VICTOR PISACANE Y PASCUALINA LIUZZI	109947/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	23/08/2011	AURELIA ABADIN	109605/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	24/08/2011	HERIBERTO VINICIO GOLDMAN	109704/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	18/07/2011	ZAFFUTO JOSE	104567/11
109	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	28/04/2011	NIETO CARLOS ALBERTO	102217/11

e. 06/09/2011 Nº 1919 v. 08/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	25/08/2011	CASAS CORDERO ISAMIT HERNAN DEL CARMEN	109792/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/08/2011	SALVADOR LUPPI	110697/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/09/2011	BERNARDINA ANDREA CRESPO PORTELA	110426/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	26/08/2011	LIDIA LEVY	110602/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/08/2011	RUBEN OBDULIO CACERES GIMENEZ	110416/11
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	19/08/2011	IVANI OSCAR ROQUE	108858/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	11/07/2011	CLARA SALVADORA TERESA BASSO	110640/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	26/08/2011	SAVASTANO SALVADOR	110593/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	01/09/2011	ELSA ROSA TAGLIANI	110419/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/08/2011	JOSE TOMAS ROMERO	110691/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	25/08/2011	BERTINATTO AMADEO ANSELMO y DOUX JULIA HONORINA	110707/11
17	UNICA	MARIEL GIL	08/08/2011	SALINI OSVALDO CAYETANO	108385/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/08/2011	LILIANA HAYDEE GARIBOTTI	108219/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	18/08/2011	MOISES LAZARO MIODOWNIK	110421/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	26/08/2011	GUILLERMO ALBERTO MORENO HUEYO	110556/11
29	UNICA	GUSTAVO TORRENT	29/08/2011	RAMONA CEFERINA MAYOL	110489/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	26/09/2011	CARLOS OSMAR NIGRO	110445/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	31/08/2011	MARIA ELENA LAMERO	110610/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	29/08/2011	DURANA FERNANDO ALBERTO	110398/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/08/2011	HECTOR HUGO GALLO	110573/11
34	UNICA	GRACIELA GONZALEZ ECHEVERRÍA (JUEZ)	05/08/2011	FRONTERA ANTONIO	110385/11
34	UNICA	GRACIELA GONZALEZ ECHEVERRIA (JUEZ)	02/08/2011	MONTES DE OCA ADELA MARIA	107430/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2011	BERISSO STELLA MARIS	108186/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2011	INES LUXEMBURGO CARTERI	110372/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/08/2011	EDUARDO HORACIO MENDEZ	110511/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	01/09/2011	SERGIO EDGARDO STUL	110701/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	26/08/2011	BELAICH OSCAR ANGEL	110729/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/08/2011	MARIA DEL ROSARIO RIOS	110558/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	11/08/2011	PASCUALA LIDIA AITA	110730/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/08/2011	ABASCAL ALFONSO ISIDORO	110741/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	29/08/2011	JULIA SARA RAMIREZ	110576/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	18/08/2011	ROMANO JUAN ANGEL LANFRANCONI	110378/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	02/06/2011	LUIS DI MENNA	110415/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/08/2011	RUBEN OSCAR MARTIN	110687/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2011	ELVIRA INES BEATRIZ FERRARI, L.C. N° 0.486.710	110800/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/08/2011	MOTEL BEIGEL Y FANNY ARAK	110479/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2011	LOVINO ALBERTO MAURO	102038/11
46	UNICA	DAMIÀN ESTEBAN VENTURA	12/07/2011	LARRANDART HECTOR RAMON	102054/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	24/06/2011	BARBA JOSE	102059/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	26/08/2011	PEDRO DAVID SNEIDER	110581/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	29/08/2011	JAIME ROZENWORCEL	110642/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	30/08/2011	VICENTA DE CARIA O VICENTA DECARIA	110369/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	31/08/2011	MARIA LIDIA OSORIO Y JULIO CESAR GALLO	110439/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	30/08/2011	NIDIA ESTER MASINI	110775/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	13/07/2011	ANGELA JOSEFA MARTINEZ	110678/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2011	CARLOS ANTONIO DINATALE	110436/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/08/2011	MARIA ELENA ZAVALLA CARBO	110391/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/08/2011	ELENA FERNANDEZ	110605/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	31/08/2011	JESUS AMIGO	110446/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/06/2011	LOPEZ JOSE MARIA MUGAS REINA EXEQUIELA Y LOPEZ ADELA ESTHER	110505/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/08/2011	JOSE LUIS BENITEZ	110665/11
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER	14/06/2011	AMPARO TERESA JUSTA BELLOLI	110395/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	24/08/2011	GIGANTI YOLANDA TERESA	110495/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	26/08/2011	CERUTTI JUAN CARLOS	110382/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	01/09/2011	FERNANDEZ RODRIGUEZ MANUEL	110442/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2011	SERRA NESTOR EDUARDO	110676/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/08/2011	FERNANDO OCTAVIO DUFOUR	110667/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	23/09/2011	MARIA EMILIA FRANCO	110480/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	14/06/2011	ELSA MARIA FERRARIS	110414/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	29/06/2011	DANTE TOSCANO E IVES PLACIDA GOMEZ	110734/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	18/08/2011	NICANORA OJEDA	110592/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	14/09/2011	ABBASTANTE AIDA	110554/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	16/08/2011	ALBERTO GILLIO	110739/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	29/08/2011	TERESA CASOT y BRUNO MARIA de la CONCEPCION ALVARADO	110769/11
70	UNICA	NESTRO A. BIANCHIMANI	15/07/2011	NORMA CERRELLA	110589/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	02/08/2011	TOLOMEI VICTORIO Y NISTAL CASIMIRA	107526/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/08/2011	ZANGER ADOLFO LEONARDO	110440/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	24/08/2011	JOSE LEBEDINSKY Y GLADIS ANATILDE CORVALAN	110577/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/08/2011	RODRIGUEZ ESTER ELIA Y RUIZ GREGORIO MARTIN	107491/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	31/08/2011	MAUAS SALOMON	110373/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/08/2011	ANIBAL ROQUE PASTORINO	110693/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	29/08/2011	DILEMA ESTHER APOLONIO	110720/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	01/09/2011	CARLOS ALBERTO ANDRES	110418/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	15/08/2011	PLACIDO PEREIRA, DNI N° 93.316.578 Y SUSANA ANTONIA PEREIRA L.C. N° 5.761.407	110704/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	30/08/2011	FATME EL BACHA	110586/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/09/2011	ALICIA HAYDEE CALABRO	110537/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	18/08/2011	RICARDO JORGE IDASKIN	110528/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/09/2011	LUISA D'ANGELO	110582/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/08/2011	JUANA OLIVA	110858/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	31/08/2011	ITURBE JULIA ELENA ROSARIO	110606/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	30/08/2011	AMELIA Y ANGELA HIPOLITA PUCCIO	110438/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/08/2011	CARMEN ANDREA CARIDE	110427/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	29/08/2011	EDUARDO WALTER ERCOLINO	110723/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/08/2011	MARIA NELIDA PALUMBO	110449/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	MARIA ELENA D'INGGIANNA	110500/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	17/08/2011	BENAVIDEZ EFRAIN EDUARDO,BONIELLO VICENTA CELINA FILOMENA	107017/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/08/2011	MARGARITA DEL VALLE PISTOCHINI	110492/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/08/2011	MIRTA AMALIA GARCIA	110584/11

e. 07/09/2011 Nº 1922 v. 09/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaria Nº 12 a mi cargo, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2º Piso Cap. Fed., comunica por Cinco días en los autos "Gorosito, Norberto Omar s/Quiebra", exp. Nº 41556, que la martillera Magdalena Lopez Malbran, rematará el Jueves 15 de Septiembre de 2011 a las 11:30 hs. En Punto, en la calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble de propiedad del fallido sito en la calle Nóbel Sin Número entre las calles Homero y Amado Nervo, de la localidad de Del Viso, Partido de Pilar Nom. Catastral: Circ. 3, Sección F, Manz. 14, Parc. 2, Superficie 1050 m2 matrícula 1482. Se deja constancia que el C.U.I.T. del fallido es 20-11386976-4. Se trata de una casa prefabricada y se compone de hall de 2 dormitorios, cocina con comedor y baño en el jardín se encuentra una pileta de natación del tipo empotrada de plástico. El estado de conservación es malo y se encuentra ocupada por una señora con sus hijos menores de edad, quien no exhibio titulo alguno. Exhibición: los días 8 y 9 de septiembre en el horario de 11:00 a 13:00 hs. Condiciones de Venta: Ad Corpus al Contado y Mejor Postor. Base $ 30.000 Seña 30% Comisión 3% Sellado de Ley y el 0,25% Arancel Dispuesto por Acordada 24/00. Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate, no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en él correrán por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La entrega de la posesión al adquirente se hará a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, por mandamiento a diligenciarse por intermedio del síndico como oficial de justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá al suscribir el boleto pertinente constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 05/09/2011 Nº 111562/11 v. 09/09/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 2º Piso de C.A.B.A., comunica por tres días en Boletín Oficial y dos días en el Boletín Oficial de la Provincia de Bs. As. en los autos "Gatic S.A. s/Incidente de Venta Nº 3 (V. Libertad - Finca 2º Arrecifes)" Expte. Nº 82.764, que el Martillero Mario Araujo (CUIT 23-04042131-9) subastará el día miércoles 21 de septiembre a las 11.15 hs. en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., que conforme a las condiciones de venta establecidas por el Tribunal en los Boletos de Compraventa, el inmueble de la calle Segunda Arrecifes (actualmente Segunda Rivadavia) Nº 2524 e/Boulevard Tres de Febrero (actualmente Av. Pte. Juan D. Perón y la calle L. Falcón) ubicada en el Partido de Gral. San Martín, Provincia de Bs. As. Se trata de un inmueble perteneciente a Gatic S.A. y que es habitado por el Sr. Héctor Yapura, DNI 22.274.905, hijo del Sr. Alejandro Yapura, con su familia desde el año 1970, ex trabajador de Gatic S.A., quienes de acuerdo a lo manifestado, la propiedad está ocupada por seis mayores, constituyendo tres familias y con tres hijos menores de edad, no tienen título jurídico y ocupan la misma en forma gratuita. Nom. Cat.: Circ. III, Sec. X, Manz. 11, Parc. 7. Matrícula: 11.701. Con una superficie aprox. de terreno de 236,50 m2 se compone de patio y pequeño jardín delantero, tiene cocina comedor con piso de mosaicos y techo de losa, 2 habitaciones a la calle, 2 dormitorios, uno con piso de cemento y techo de chapa y el otro con piso de cemento y Flexiplast y techo de alambre desplegado con chapas encima, tiene un pequeño lavadero, sigue un pasillo externo al patio posterior, donde hay un baño precario con ducha y otra habitación usada como depósito y un pequeño jardín. El estado de la propiedad es malo, llega la luz eléctrica y el gas natural, no tiene agua ni cloacas, tiene motobombeado, de acuerdo a las constataciones efectuadas. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", al contado y mejor postor. Base $ 20.000.-; Seña 10%; Comisión 3%, Acordada 24/00 0,25%; Sellado de Boleto 1%, todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día corrido de la realización de la subasta, sin necesidad de otra notificación o intimación bajo el apercibimiento previsto por el CPR 580. Los gravámenes impositivos, impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por el mencionado inmueble antes de la declaración de la quiebra, deben ser verificados en los términos de la LC 32, los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión del bien que será objeto de esta subasta, constituirán gastos da concurso en los términos de la LC 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión será a cargo de los adquirentes. Exhibición: 17 y 18 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. Los compradores deberán fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se establece como condición de venta de la prohibición de efectuar compra en comisión y la ulterior cesión del Boleto de Compraventa.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 06/09/2011 Nº 110160/11 v. 08/09/2011

N° 11

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "Llenas y Cía S.A. s/Inc. de Subasta de Inmueble Av. Chorroarín 727/729", Expte. N° 103.138/2010, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 14 de septiembre de 2011, a las 10:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Cap. Fed., Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, lo Siguiente: el inmueble ubicado en la calle Chorroarín 727 y 729, entre Avalos y Morlote, de Capital Federal. Mat. FR 15-25491. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 61, Mzna. 23, Parc. 7. Partida: 242167. De las constataciones que obran en autos, surge que la propiedad en cuestión es un terreno de 8,69 mts. de frente por aprox. 38 mts. de fondo, lo que nos da una superficie aprox. de 330 m2. Se accede por portón metálico de 6 x 4. No hay mejoras, salvo al fondo, donde hay una construcción tipo quincho, de aprox. 8,66 x 4, con techo de losa y tejas tipo francesas. Este tiene 2 ventanas corredizas de vidrio (1,50 x 1,10) y hay en el único ambiente una parrilla, kitchinette, hogar para gas y baño (solo WC y lavatorio). Esta en normales condiciones de uso y conservación. Desocupado, con guardia privada. Condiciones de Venta: Al Contado, En Efectivo y Al Mejor Postor. Base: U$S 200.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 0,8% que deberán abonarse al momento del remate. El bien raíz se enajena en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPr.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Días Exhibición: 12 y 13 de septiembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 02/09/2011 N° 108681/11 v. 08/09/2011

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, por la Secretaria N° 33, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos, "Ojalvo Jacobo s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble" Expte. N° 049199, que el martillero César Martín Estevarena CUIT 20-04298096-0, Monotributista rematará el 20 de septiembre de 2011, a las 11,30 hs en los salones de Jean Jaures 545, el 50% indiviso de un inmueble sito en Laprida 2553, entre Falla y Felipe Boero, de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. X; Secc. A; Mzna. 77; Pcla. 15a. La venta se realizará al contado y mejor postor, conforme las condiciones enunciadas en los edictos y constancias de autos. Se trata de una casa que cuenta con living-comedor, tres dormitorios, dos baños cocina y patio al fondo, se encuentra en buen estado de uso y conservación, ocupada por el fallido y su esposa Ana María Hall. Base $ 52.500=; En el acto de la subasta el comprador deberá abonar en dinero en efectivo las siguientes sumas: Seña 30%; Comisión 3%; Reposición Fiscal 1%; Tasa CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del código Procesal. En caso que los oferentes invoquen actuar como apoderados, deberá anunciarse de viva voz el nombre del poderdante. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento de la Justicia Comercial hasta cuatro días antes de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador constituirá domicilio en el radio del Tribunal. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, luz, agua corriente y otros servicios, anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificados por los entes y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión serán a cargo de la quiebra con el privilegio del art. 240 LCQ. En el supuesto de no haber oferentes, se realizará una nueva subasta, sin base el 29/09/11 a las 11 hs. con las mismas condiciones de venta. Exhibición: 14 y 15 de septiembre de 2011, de 10 a 12 hs. Informes: 4372-9616. "www.vial1479remates.com.ar"

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 05/09/2011 N° 109301/11 v. 09/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago), diario "La Nación" y por dos (2) días en el diario "La Capital" de Mar del Plata, en el expediente N° 21.149, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 13 de septiembre de 2011, a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles, ubicados en Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Bs. As., con las bases que para cada uno de ellos se indica: Lote de terreno N° 21 y 22; Circ. IV, Sección Y, Manzana 153. Ubicado en el barrio Faro de Punta Mogotes, aprox. 10 cuadras del mar, cercano a acceso "Bosque Peralta Ramos" sobre calle Alonso entre Lituania y Bonet (sobre camino mejorado). Base: $ 2.500 cada uno. 4 Lotes en barrio Santa Cecilia; cercano a intersección de Av. Jacinto Peralta Ramos, próximo a intersección con Av. Antartida Argentina (ruta vieja a Miramar), sobre calle pavimentada. Lote 13, Circ. IV, Secc. FF, Mz 166 Base: $ 2.500 - Lote 4. Circ. IV Secc FF, Mz 161. Base: $ 4.500 - Lote 13 Circ IV secc FF Mz 161. Base: $ 7.500 - Lote 1 Circ. IV, Secc. FF, Mz 166 Base: $ 2.500. Se trata de lotes baldíos, por lo que su exhibición sera de libre acceso. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado: 1% - sobre el precio de venta, todo en efectivo el acto de remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate (art. 580 CPCCN). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/09/2011 N° 108472/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo de el Dr. Luis Mendez, Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejando L. Pastorino, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950-EP-C.A.B.A, comunica por dos días, en los autos: "Rodríguez Raul Roberto s/Sucesión Ab Intestato". Expte. Nº 248779/87, (reservado) que la martillera Irene Inés Domínguez, subastara el día 15 de Setiembre de 2011, a las 12,00 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales ubicada en Jean Jaures 545-Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Mendoza, -entre Gascon y Alberti- U.F 19 Mar del Plata -Prov. de Bs. Aires- Matricula 129934/19, Nom. Cat.: I - E 81-b, Parc.: 8 a, Sbp.: 19, Manzana 81-B, Partida 382290, Sección E-1 Exhibición día 12/09/11 de 10:30 a 12:30 hs. Características del Inmueble: Departamento interno dos ambientes, con una ventana en la habitación y otra en el living, que tienen vistas al pulmón de manzana, presenta falta de mantenimiento por hallarse desocupado y el mobiliario en igual estado sup 38,36 m2. Condiciones de Venta: Base $ 136.665.- Seña 30%, comisión 3%, Arancel 25%, Acordada 24/00, Sellado de Ley 2%. Todo al contado, en efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las futuras providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El adquirente deberé efectivizar el pago dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de devengarse intereses los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión, ni la posterior sesión del Boleto de compra-venta (art. 598 inc. 7 del Código Procesal). Al adquirente no le incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble devengados antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventadas, sin perjuicio de que no corresponde una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512 (fallo plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Issac s/Ejecutivo" del 18/2/99. Deudas OSSE hasta 01/08/11 $ 8.177,91 (fs. 911) Municipalidad: hasta 13/07/11 $ 13.793,17 (fs. 918), ARBA: hasta 13/07/11 $ 1.163,20 (fs. 912) Expensas: $ 25.096,58 (31/05/11 mayo $ 209,13 (fs. 895). El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2011.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 07/09/2011 Nº 111714/11 v. 08/09/2011

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo del Dr. Eduardo A. Caru-

so, Secretaría Unica, a mi cargo con domicilio en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "La Scala Roque c/Zudich y Durán María Del Carmen s/División de Condominio" Exp. Nº 93317/98, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 15 de Septiembre de 2011, en el horario a las 09:45 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el 100% del inmueble sito en la calle Lisandro de la Torre 5095 (ex Tellier), esquina Corrales, de Capital Federal. Matricula 1-57667. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1, Secc.: 82, Manz: 68, Parc.: 30. Según constatación Fs. 308 vta e informe del martillero Fs. 309 es una casa en esquina con ingreso por el Nº 5095 de Lisandro de la Torre a la derecha existe una casa lindera con el Nº 5089. En su interior se pudo constatar un patio descubierto, una pequeña pieza tipo galpón y un baño precario construidos en el patio; el interior de la casa consta de (1) cocina, (1) baño y (2) piezas, por el patio se accede a una escalera que conduce a la terraza donde se encuentra construida (1) casa prefabricada de madera que consta de (2) piezas. Todo lo descripto se encuentra en mal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado (Fs. 308 vta). Se exhibe los días 13 y 14 de septiembre de 2011, en el horario de 16:00 a 17:30 horas Base: $ 220.000-. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado Art. 579 del CPCC. El saldo de precio se deberá depositar, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 584 del CPCC. En relación a las deudas son las que surgen de autos. Se hace saber lo establecido por el plenario del 18/02/99 "Servicios Efecientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512. Se hace sabe que se encuentra prohibida la compra en omisión y la cesión el boleto. Para mayor información consultar el expediente o comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto de 2011.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 07/09/2011 Nº 111560/11 v. 08/09/2011

N° 58

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 58, con sede en Avda. de Inmigrantes 1950 - 5º piso - Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Stranges, Carlos c/Iturburu, Diego Roberto y otro s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 028636/2006, (Reservado), que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 15 de septiembre de 2011 a las 11.45 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2067/69, entre Ayacucho y Junín, unidad 6 (F) del 2º piso, matricula FR 19-1504/6, NC: Circ. 19 - Secc. 11 - Manz. 54 - Parc. 25. Superficie 98,76 mts.2. Porcentual 4,84%. La propiedad consta de living-comedor, tres dormitorios, baño, toilet, dependencia de servicio, cocina, lavadero y balcón al contrafrente y entrada de servicio. Se encuentra en buen estado, con los deterioros del uso y del tiempo. Base $ 480.000.- Ocupado por el Sr. Diego R. Iturburu. Al Contado - Al Mejor Postor - En Dinero Efectivo - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley. A fin de prevenir la causa de eventuales nulidades (art. 34, inc. 5º del Cód. Procesal), que conforme a lo previsto por el art. 10 de la Resolución Nº 60/05, dictada por el Consejo de la Magistratura -Reglamento de Subastas-, en caso de compra por representación deberá mencionarse de viva voz el nombre del poderdante o en su caso contar con autorización judicial fundada de confidencialidad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. (art. 579 del cuerpo legal citado). El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Deudas de ABL al 9/11/09 $ 371,30; Aguas al 29/9/09 $ 39.09; No existe deudas de expensas a julio/11. Las expensas correspondientes al mes de julio/11 son de $ 944.- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados a partir de la toma de posesión. (plenario Exma. Cámara Apelaciones en lo Civil autos "Servicios Eficientes SA. c/Yabra, Roberto I"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compra-venta. Exhibición: los próximos 9 y 12 de septiembre del 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, dos de septiembre de 2011.

María Alejandra Morales, secretaria.

e. 07/09/2011 Nº 111408/11 v. 08/09/2011

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, secretaria única, comunica por 2 días en los autos caratulados "Muñoz Jorge Gustavo c/Manzano de Capdevila Elsa s/Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 56016/01, que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg, subastará el día 19 de septiembre de 2011 a las 11 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en la calle: Puan antes 479 hoy 884 ubicada en Caseros Partido de Tres de Febrero Prov. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ: IV Secc.: Y Manzana: 29 Parcela: 1e, Matrícula: 15103 Según informe de fs. 311/12 se ubica en calle Puán 4882/4 sin número actual entre números 4892 y 4870 de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires que mide según título: 10 m de fte y contrafrente por 11,35 m de fondo o sea Superficie: 113,50 m2 Lindando por su frente al N con la calle Puan, por su contrafrente al S con el lote 41b, al O con el lote 1d y 1f, y al E con parte del lote 2, y según informe de fs. 311/12 el inmueble se ubica en calle Puán 4882/4 sin número actual, entre números 4892 y 4870 de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Se trata de un inmueble que posee 3 entradas, una por portón tipo persiana metálica con puerta, y 2 puertas de acceso. Ingresando por puerta lateral correspondiente al número 4884 (sin número actual, lindero al número 4892) se encuentra ocupado como depósito por el Sr. Carlos Capdevila en calidad de copropietario. Comunicación interna entre ambas puertas de ingreso pequeño ambiente de aproximadamente 3,50 x 3,50 m en planta baja. En regular estado de conservación. Dos escaleras a pisos superiores. Por puerta izquierda desde el frente se accede por escalera a piso superior donde se encuentra un ambiente de aproximadamente 3,50 m x 3,50 m y un baño con ante-baño de aproximadamente 1,60 m x 1,60 m Desde puerta derecha desde el frente acceso por escalera a terraza descubierta de aproximadamente 7 m por 10 m y pequeño galpón con techo de chapa de aproximadamente 7 m x 3 m Ingresando por portón (persiana metálica) se encuentra ocupado por la firma Sisteplast SRL y Packaging Force SA invocando contrato de locación a nombre de Leronardo Adrian Diaz Se trata de un gran salón con techo de loza y entrada de luz en forma de "L" y con ambiente para vestidor y baño en bajo escalera. Superficie cubierta aproximada del salón, vestidor y baño de 90 m2, en buen estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 14 de septiembre de 2011 de 10:30 a 12 hs Base de $ 110.600, seña: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, sellado 1% a cargo del comprador. Dentro del 5º día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina -Sucursal Tribunales- en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos; Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble en lo que excede de lo obtenido de la subasta, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc. 7° del CPCC) y que no podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Advirtiéndose que no se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado -Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 146/50 al 30/4/08 $ 0.-, Ag Arg. fs. 201 al 9/6/08 $ 15.148,75 Mun Tres de Febrero fs. 189/94 al 26/5/08 $ 13654,48 AySA fs. 140 no registra deuda al 24/4/08.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.

Andrea Bordo, secretaria.

e. 07/09/2011 Nº 111692/11 v. 08/09/2011

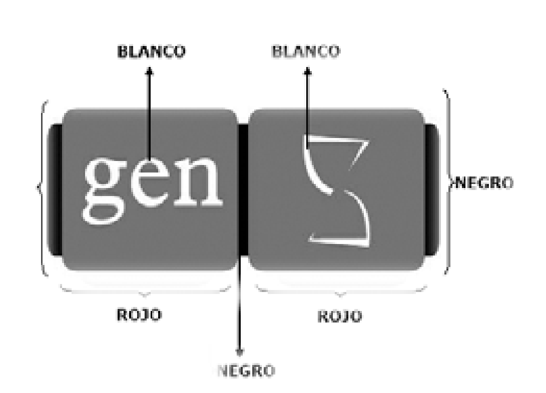
4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO GEN

Distrito Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que el partido político denominado GEN, ha presentado ante esta sede judicial el logotipo, que adoptó en fecha 30 de julio de 2011 (Expte. N° 2616/11).



En Buenos Aires, a los 30 días del mes de agosto del año 2011.

Dr. Martín Rosendo Seguí, Secretario Electoral.

e. 06/09/2011 N° 112089/11 v. 08/09/2011

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES UNIFICADO (P.S.T.U.)

Distrito Provincia Chubut

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Chubut, a cargo del Dr. Hugo Ricardo Sastre, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (P.S.T.U.), se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el derecho al nombre partidario, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre, Partido Socialista de los Trabajadores Unificado (P.S.T.U.) que adoptó en fecha 02 de julio de 2011 - (Expte Nº 24 - Fº 118 - Año 2011).

En Rawson (Ch), a los 30 días del mes de agosto de 2011.

Dra. Adriana Betina Grosman, Secretaria Electoral del Distrito - Chubut.

e. 06/09/2011 Nº 110488/11 v. 08/09/2011